



GERENCIA

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2015

ÍNDICE DE LA DOCUMENTACIÓN

Memoria de ingresos y gastos.	3
1. Marco Normativo	4
2. Antecedentes	7
3. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	10
4. Criterios para la determinación del Presupuesto del ejercicio 2015: ingresos, cuenta financiera y gastos.	14
5. Presupuesto del ingresos del ejercicio 2015	17
6. Presupuesto de gastos del ejercicio 2015 de las Unidades académicas por actividad y por resultados,	20
7. Presupuesto de gastos del ejercicio 2015 por Capítulo Económico y de las Oficinas Gestoras Centralizadas.	23
8. Cuenta financiera del Presupuesto del ejercicio 2015	29
Normas de funcionamiento del presupuesto UPV 2015	65
Normas de Funcionamiento	67
Estado de Ingresos	101
Estado de Gastos y de Gastos por Programas Presupuestarios	104
Detalle por Oficinas Gestoras y Capítulo Económico	106
Anexo 1: ESTRUCTURA ORGÁNICA, FUNCIONAL Y ECONÓMICA	115
Anexo 2: OFICINAS GESTORAS	131
Anexo 3a: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	136
Anexo 3b: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	192
Anexo 4: NORMATIVA SOBRE INDEMNIZACIONES POR COMISIONES DE SERVICIO Y GRATIFICACIONES POR ASISTENCIAS.	236



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS

1 MARCO NORMATIVO

El artículo 3, de la Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas valencianas, recoge, en su letra a), la competencia de los mismos para “conocer, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Gobierno, los criterios básicos previstos para la elaboración del presupuesto de la universidad y formular propuestas al respecto”. De acuerdo con lo señalado anteriormente, el Consejo Social de la Universitat Politècnica de València ha delegado la competencia señalada en el párrafo primero en la Comisión de Asuntos Económicos del mismo. A tal efecto, se han presentado a la misma los criterios básicos para la elaboración del Presupuesto de la Universidad Politécnica de Valencia para el ejercicio 2015, que se detallan en el epígrafe 4.

El apartado 2, del artículo 138 del Decreto 25/2003, de 19 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, señala que “El Gerente, de acuerdo con las directrices del Rector, confeccionará el anteproyecto de presupuesto. El Rector lo presentará al Consejo de Gobierno que lo elevará para su aprobación al Consejo Social.”

El artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (BOE nº 96, de 21 de abril de 2012), ha modificado algunos artículos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Más concretamente, el mencionado artículo 6 ha alterado el texto del artículo 81 de la Ley 6/2001, señalando que “el presupuesto será público, único y equilibrado, y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos. Para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- a) Aprobarán un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.
- b) Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera”.

Para cumplir con este compromiso normativo, es necesario respetar las prescripciones realizadas sobre el particular por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, particularmente los artículos 12, 15 y 30, que incluyen las siguientes novedades:

- a) En virtud del artículo 15 -relativo al establecimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de las administraciones públicas-, la fijación del objetivo de estabilidad

presupuestaria habrá de tener en cuenta la regla de gasto recogida en el artículo 12 y el saldo estructural alcanzado en el ejercicio anterior. Asimismo, el mencionado artículo 12, bajo la rúbrica “regla de gasto”, señala que la variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo para la economía española.

b) En aplicación del artículo 30, denominado “límite de gasto no financiero”, este límite ha de ser coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos de los presupuestos.

El Capítulo III del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2015, referido a la gestión de los presupuestos universitarios, recoge en su Artículo 14.2, lo siguiente:

“1. En el ejercicio 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el coste autorizado por todos los conceptos retributivos del personal docente funcionario y contratado, y del personal no docente será fijado, para cada una de las universidades públicas dependientes de la Generalitat, por el Consell, con anterioridad al 31 de marzo de 2015, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público y de la dotación que para la financiación de las universidades contemple la correspondiente ley de presupuestos.

La dotación que cada universidad fije en sus presupuestos 2015 para la cobertura de las plazas y puestos del personal funcionario y contratado docente e investigador y del personal de administración y servicios, deberá adecuarse al coste autorizado que se establezca por el Consell. Cualquier incremento de los costes de personal sobre las cuantías autorizadas para cada año, o con incidencia en ejercicios futuros, requerirá la autorización del Consell previa la presentación de una memoria justificativa del citado incremento, en la que se contemplen las medidas previstas para financiarlo.

Respecto del nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal, las universidades deberán respetar la normativa que con el carácter de básico rija en la materia.”

En su Artículo 15. “De la liquidación de los presupuestos de las Universidades Públicas dependientes de la Generalitat” señala:

“1. Las universidades y sus entidades dependientes deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente y remitirla, debidamente aprobada por los órganos de la universidad a los que estatutariamente corresponda, a la conselleria que tenga asignadas las competencias en materia de universidades, antes del 30 de abril. A tal efecto y de

conformidad con el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la liquidación del presupuesto deberá incluir una referencia expresa al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, incorporando información suficiente y adecuada que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

2. En el caso de que las universidades liquiden los presupuestos con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido, debiendo en todo caso remitir dicho acuerdo junto con la liquidación del presupuesto a la conselleria con competencias en materia de universidades antes del 30 de abril. La revocación de dicho acuerdo exigirá previa autorización de la conselleria con competencias en materia de hacienda, en los términos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

3. La conselleria con competencias en materia de hacienda, podrá adoptar, en el marco de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, las medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la universidad, en los siguientes supuestos:

- a) Falta de remisión de la liquidación del presupuesto.
- b) Falta de adopción del acuerdo previsto de reducción de gastos del nuevo presupuesto, en el caso de liquidación con remanente de tesorería negativo.”

Así mismo, Artículo 16. “Rendición de cuentas y control financiero en el ámbito de las Universidades Públicas dependientes de la Generalitat”, señala:

“1. El control financiero de las universidades públicas dependientes de la Generalitat se efectuará mediante auditorias anuales bajo la dirección de la Intervención General de la Generalitat. Dicho control tendrá por objeto evaluar que la actividad y los procedimientos se realizan de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, con los previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, y a propuesta de la conselleria que tenga asignadas las competencias en materia de universidades, se podrán realizar durante 2015, a través de la Intervención General, las auditorias que se estimen necesarias para el seguimiento de la aplicación por las universidades de la subvención para la financiación de sus actividades, incluidas sus inversiones.”

2 ANTECEDENTES.

En relación con los preceptos recogidos en el artículo 14 de la LEY 6/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2014, debemos señalar que en la fecha de la elaboración de este documento, posterior al 31 de marzo de 2014, la Universitat Politècnica de València, no ha recibido comunicación oficial respecto a la fijación del “coste autorizado por todos los conceptos retributivos del personal docente funcionario y contratado, y del personal no docente” por parte del Consell. Ello no obstante, es relevante señalar que la última comunicación oficial recibida y que se corresponde con el ejercicio 2007, cuantificaba dicho coste en 194.147.521 €, cantidad que no ha sido alcanzada en ninguna de las anualidades posteriores por la liquidación de los gastos de personal de la Universitat Politècnica de València y que es superior a la consignación de los gastos de personal que se incluye en el proyecto de presupuestos para 2015.

En relación con el Convenio de 26 de mayo de 2008, es necesario señalar los siguientes extremos:

El 26 de mayo de 2008 la Generalitat, a través de la Conselleria de Educació, y la Universitat Politècnica de València suscribieron un Convenio de Colaboración para la financiación de gastos corrientes y de inversión para la Universitat Politècnica de València. El Convenio tenía por objeto, por un lado, liquidar el Plan Plurianual de Financiación vigente determinando los importes que se derivaban de la aplicación de dicho Plan y, por otro, precisaba la forma de hacer efectivos los importes correspondientes al protocolo firmado el 14 de octubre de 2005 entre el Molt Honorable President de la Generalitat y la Universitat Politècnica de València para la puesta en marcha de determinadas infraestructuras universitarias.

El convenio preveía pagos por un importe total de 248.049.250,00€ a transferir a la Universidad en catorce anualidades, durante el periodo 2009-2022, y que respondía al siguiente desglose: 35.263.870,00€ para la financiación de infraestructuras y 212.785.380,00€ para la financiación de gasto corriente. El importe total resultaba de agregar a los 35.263.870,00€ del plan de inversiones, 180.118.011,00€ de la financiación ordinaria adeudada y 32.667.369,00€ en concepto de intereses a devengar por efecto del aplazamiento acordado. En Anexo al citado Convenio se detallaban los importes para cada anualidad.

Las Leyes de Presupuestos de la Generalitat para los ejercicios 2009 y 2010 recogieron, en las líneas de inversión T7404000 “Convenio de Colaboración para la financiación de gasto corriente” y T7405000 “Convenio financiación gastos de inversión”, los importes de las anualidades fijados en el mismo. A tal efecto, la Generalitat realizó transferencias a favor de la Universitat Politècnica de València

por un importe total de 34.030.960,00€, resultando una cantidad pendiente de pago, al término de 2010 y con cargo al citado Convenio, de 214.018.290,00€.

Atendiendo a la situación presupuestaria y financiera de la Generalitat, la Conselleria de Educación, Formación y Empleo y la Universitat Politècnica de València suscribieron el 10 de octubre de 2011 una modificación del Convenio de 26 de mayo de 2008, con el objeto de poder reprogramar las anualidades del convenio correspondientes a las anualidades 2011 y 2012. En concreto, la modificación afectaba a un total de 35.701.816,00€ correspondientes a las anualidades mencionadas, y cuyo desglose entre gastos de inversión y corriente era, respectivamente, 14.105.548,00€ y 21.596.268,00€. La reprogramación recogida supuso la distribución del citado importe en el periodo 2013 a 2022, mediante la correspondiente reprogramación de anualidades, que se recogió en Anexo a la modificación del Convenio.

Las Leyes de Presupuestos de la Generalitat para los ejercicios 2013 y 2014 no incluyeron dotación para dar cumplimiento a la programación de anualidades pactada el 10 de octubre de 2011, por lo que a 31 de diciembre de 2014 no se habrá satisfecho el pago de 47.073.843,60€, repartidos en 14.105.548,00€ para financiación de inversiones y 32.968.295,60€ para financiación de gasto corriente.

Que tanto la Generalitat como la universidad, conscientes de los problemas que está planteando la demora en la ejecución del convenio, tanto por lo que se refiere a los esfuerzos que ha tenido que realizar la universidad para atender gastos financieros adicionales, han considerado oportuno acordar fórmulas alternativas de pago que permitan a ambas instituciones dar cumplimiento adecuado al objeto y finalidad del Convenio suscrito en 2008 y modificado en 2011.

A tal efecto, se ha considerado oportuno materializar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos a través de tres vías complementarias:

- En primer lugar, la Generalitat asumirá parte de la deuda financiera de la universidad, tanto principal como intereses pendientes de vencimiento a la fecha de suscripción del convenio. Asunción que tiene un efecto neutro en las cuentas públicas autonómicas en la medida que la universidad, a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, está incluida en el Sector Administraciones Públicas, Subsector Comunidades Autónomas.
- La asunción de dicha deuda supone un importe de 127.103.787,24 euros y se estructura en los siguientes conceptos e importes:
 - Pólizas de crédito: 80.800.000,00€
 - Deuda Contraída con la Generalitat Valenciana: 13.809.049,76€
 - Banco Europeo de Inversiones: 32.494.737,48€
- La Universitat Politècnica de València dará por extinguidos 7.224.062,51€ de la deuda pendiente correspondientes a intereses devengados por su

aplazamiento, debido al cambio de la periodificación de la liquidación prevista en el Convenio de 10 de octubre de 2011.

Para el resto de cantidades pendientes de pago, la reprogramación de las anualidades del convenio se formaliza a través de una línea nominativa en el capítulo IV de los presupuestos de la Generalitat, con las siguientes anualidades e importes:

Año	Importe en línea T7404000 del Programa 422.60
2019	12.211.351,46€
2020	18.105.314,36€
2021	22.755.377,39€
2022	26.618.396,95€
Total	79.690.440,16€

De todo lo recogido anteriormente hay que destacar, que la firma del Convenio previsto, que tendrá efectos jurídico-económico y contable del 31 de diciembre de 2014, resolverá la situación de extrema incertidumbre respecto al cierre y la liquidación del ejercicio que han presentado los tres ejercicios anteriores, y producirá una importante mejoría en el pasivo del balance de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2014, aunque seguirá manteniéndose una notable tensión de tesorería.

En este sentido, sigue siendo de capital importancia que se regularicen las cantidades pendientes de pago del ejercicio 2014, que en el futuro se dé cumplimiento con fiabilidad a los plazos de cobro efectivo que están programados para la deuda histórica de la Generalitat con la Universitat Politècnica de València, y que se siga atendiendo a la universidad en sus necesidades de disponibilidad de tesorería en el periodo 2015 a 2018, si el flujo de derechos y obligaciones de la actividad investigadora lo requiriera.

3. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA EL EJERCICIO 2015.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por sostenibilidad financiera debe entenderse la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública.

Desde el respeto a este principio básico, y considerando la proyección financiera de las principales magnitudes presupuestarias para el periodo 2015/2017 en la Universitat Politècnica de València, se ha cuantificado el importe del límite máximo de gasto anual en el marco de las directrices y reglas establecidas tanto por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, como por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el ámbito estrictamente metodológico, ninguno de estos preceptos legales muestra con el detalle necesario el procedimiento, criterios y forma de cálculo del citado límite de gasto, por lo que la estimación del mismo debe realizarse con la rigurosidad y objetivos exigidos por la obligación de cumplir con el objetivo de déficit.

No obstante, como referencias fundamentales, hemos observado las instrucciones y orientaciones, de utilidad para las universidades públicas, que realizan dos documentos:

- Guía para la determinación de la regla de gasto del artículo 12 de la ley 2/2012 orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para corporaciones locales. (IGAE 2012).
- Manual de Fiscalización de la Sindicatura de Comptes de la CV. Sección 915: Consideraciones generales sobre el principio de Estabilidad presupuestaria en el Sector Público Local.

Sobre estas bases, se ha aplicado un procedimiento metodológico cuya forma de cálculo para determinar la regla y el límite de gasto de la universidad para 2015, encuentra fundamento en los siguientes criterios generales referidos a los elementos integrantes de la misma:

- 1) El límite de gasto anual, que no podrá rebasarse, ha de ser un instrumento que contribuya al cumplimiento del objetivo de déficit cero por parte de la Universitat Politècnica de València, medido en términos SEC 95, es decir como diferencia nula o positiva entre ingresos no financieros y gastos no financieros, integrando los capítulos 1 al 7, ambos incluidos, del presupuesto de ingresos y del presupuesto de gastos.
- 2) De acuerdo con ello, las previsiones presupuestarias de ingresos correspondientes a los capítulos 1 al 7 han de ser el punto de partida

para la cuantificación del referido límite de gasto, confirmando la gestión presupuestaria que la Universitat Politècnica de València viene realizando con carácter permanente, que exige una estricta limitación de la disposición de los gastos, a los ingresos a los que legalmente tiene derecho.

3) Para determinar el límite de gasto del ejercicio 2014, se calculará conforme al regla de gasto siguiendo el siguiente procedimiento: la regla de gasto a la que hace referencia el artículo 12 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LO 2/2012, de 27 de abril) establece que “la variación del gasto computable de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española”. El mismo artículo continúa diciendo que “se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación”.

Análogamente a lo establecido en dichas disposiciones, la Universitat Politècnica de València considerará gasto computable: los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas, excluidos los intereses de la deuda y la parte del gasto financiado con fondos finalistas.

Para determinar el límite de gasto computable de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2015, la variación del mismo respecto al gasto computable del ejercicio 2014, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, que ha sido fijado en el 1,3%.

Así mismo, el límite de gasto en empleos no financieros de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2015 será el resultado de adicionar al límite de gasto computable los siguientes conceptos:

- Los intereses de la deuda previstos para el ejercicio 2015.
- La previsión de gastos financiados con fondos finalistas para el ejercicio 2015 procedentes de la Unión Europea, La Administración Central, las Comunidades Autónomas, las instituciones y la empresas.
- El importe del remante de tesorería afectado a 31 de diciembre de 2014, toda vez que, en otro caso, podrían generarse expedientes de reintegro de las subvenciones recibidas o de los contratos, tema especialmente preocupante para el adecuado desarrollo de la actividad investigadora, de transferencia tecnológica e innovación, así como de formación continua.

El artículo 31 de la citada Ley 2/2012, indica lo siguiente: “El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales incluidas en el ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales incluirán en sus Presupuestos una dotación diferenciada de créditos presupuestarios que se destinará, cuando proceda, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el Presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio.

La cuantía y las condiciones de aplicación de dicha dotación será determinada por cada Administración Pública en el ámbito de sus respectivas competencias.”

La Universitat Politècnica de València no ha determinado la cuantía y condiciones de dicha dotación que podrá ser aprobada, por el órgano correspondiente, en el transcurso del ejercicio 2015.

Los cuadros siguientes muestran el cálculo de la regla y el límite de gastos para la Universitat Politècnica de València en el ejercicio 2015, así como la adecuación del Proyecto de Presupuestos del citado ejercicio a la misma.

CALCULO DEL LÍMITE DE GASTO COMPUTABLE Y EN EMPLEOS NO FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

(Ley Orgánica 2/2012)

Cálculo realizado con la previsión de liquidación del ejercicio 2014 a fecha 31/10/2014

CONCEPTOS	Obligaciones liquidadas 2014 (año n-1)
+ Cap.1 Gastos de personal	170.059.451,40
+ Cap.2 Compra de bienes y servicios	40.705.305,58
+ Cap.3 Gastos financieros	8.683.239,54
+ Cap.4 Transferencias corrientes	5.012.882,73
+ Cap.6 Inversiones	69.194.158,12
+ Cap 7. Transferencias de capital	0,00
A) EMPLEOS NO FINANCIEROS	293.655.037,37
- Desviaciones de financiación positiva por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	11.290.275,63
+ Desviaciones de financiación negativa en gastos con financiación afectada	4.989.738,75
-/+ Ajustes SEC 95 que inciden en gastos	0,00
-/+ Ajustes Consolidación presupuestaria	0,00
B) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS	287.354.500,49
- Intereses de la deuda liquidados en 2014	8.683.239,54
- Gastos financiados con fondos de financiación afectada en liquidación 2014	33.058.908,65
C) GASTO COMPUTABLE BASE 31/12/2014 (AÑO n-1)	245.612.352,30
Tasa de referencia crecimiento PIB m/p (Presupuestos 2015) 1,30%	1,30%
BASE GASTO COMPUTABLE BASE 2015 (AÑO n)	248.805.312,88
+ Aumentos permanentes de recaudación (art. 12.4)	0,00
- Reducciones permanentes de recaudación (art. 12.4)	-1.680.398,05
D) BASE GASTO COMPUTABLE 2015 CON AJUSTES	247.124.914,83
Intereses de la deuda previstos para el ejercicio 2015	4.570.012,00
Gastos financiados con fondos finalistas UE / AAPP y Empresas en el ejercicio 2015	53.766.626,48
+ Remanente de tesorería afectado del ejercicio 2014 a incorporar en el ejercicio 2015	16.571.881,33
+ LÍMITE DE GASTO EN EMPLEOS NO FINANCIEROS 2015 (año n)	322.033.434,64

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. Cumplimiento de la regla de gasto

Conceptos de ingreso	Presupuesto de ingresos inicial 2015	Conceptos de gasto	Presupuesto gastos inicial 2015
		Cap.1 Gastos de personal	174.931.004,40
Cap.3 Tasas y otros ingresos	64.535.326,89	Cap.2 Compra de bienes y servicios	41.012.223,25
Cap.4. Transferencias corrientes	208.312.034,74	Cap.3 Gastos financieros	4.570.012,00
Cap.5 Ingresos patrimoniales	1.410.671,66	Cap.4 Transferencias corrientes	4.823.778,02
Cap. 6 Enajenación de inversiones reales	0,00	Cap.6 Inversiones	70.467.939,72
Cap.7 Transferencias de capital	25.704.824,06	Cap 7. Transferencias de capital	0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS	299.962.857,35	EMPLEOS NO FINANCIEROS (A)	295.804.957,38
Cap. 8 Activos financieros	0,00	Cap. 8 Activos financieros	0,00
Cap. 9 Pasivos financieros	0,00	Cap. 9 Pasivos financieros	4.157.899,97
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	EMPLEOS FINANCIEROS	4.157.899,97
TOTAL INGRESOS	299.962.857,35	TOTAL GASTOS	299.962.857,35
		Incorporación de remante afectado de la liquidación del ejercicio 2014 (B)	16.571.881,33
		EMPLEOS NO FINANCIEROS EN 2015 SUJETOS A LA REGLA DE GASTO (A+B)	312.376.838,71
		LÍMITE DE GASTO EN EMPLEOS NO FINANCIEROS 2015 (año n)	322.033.434,64

4 CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN EL EJERCICIO 2015: INGRESOS, CUENTA FINANCIERA Y GASTOS

4.1. De acuerdo con lo señalado en los estados de financiación del presupuesto previstos para 2015, los créditos del Estado de Ingresos del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2015, se presupuestarán atendiendo los siguientes criterios:

Tasas y Precios Públicos por servicios de Educación superior en ciclos y grados: se estimarán en función de la demanda esperada por titulaciones oficiales ofertadas (grado, postgrado y doctorado) y de los precios públicos de las tasas académicas aprobados por el Gobierno Valenciano para el curso 2014/2015.

Subvención Básica: de conformidad con lo señalado en los “antecedentes” el Anexo II del proyecto de Ley de presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2015, se cuantifica la subvención anual disponible para el ejercicio 2015 en 200.248.980,09 €.

Financiación de Inversiones en Infraestructuras: No se prevé ningún ingreso para financiación de infraestructuras.

Ingresos por financiación de proyectos de I+D+i y desarrollo de las actividades amparadas en el artículo 83 de la LOU: se estiman de acuerdo con la liquidación de derechos correspondiente al ejercicio 2013, y la recaudación hasta el 31 de octubre de 2014, y su distribución por tipologías de actividad y contratación.

Resto de Ingresos: Se estimarán actualizándose con la información de la previsión de ingreso liquidados del ejercicio 2013 y la recaudación hasta el 31 de octubre de 2014, así como –en su caso– la previsión anualizada de las variaciones de actividad, que dan lugar a su percepción.

4.2 La Universidad Politècnica de Valencia ha mantenido durante los últimos ejercicios un objetivo de saneamiento de la Cuenta Financiera de su presupuesto basada en el mantenimiento de un margen bruto estructural (ingresos corrientes consolidados - gastos corrientes consolidados asociados a costes fijos) de signo positivo.

La estabilidad de los ingresos corrientes agregados previstos para 2015, habrá de verse acompañada en el próximo ejercicio con una evolución también estable de los gastos corrientes de la misma intensidad, lo que debe mantener el valor del margen de ahorro bruto de la institución.

4.3 Los créditos del Estado de Gastos del Presupuesto de la Universidad Politècnica de Valencia para el ejercicio 2015, se presupuestarán atendiendo los siguientes criterios:

Gastos de Personal: Las previsiones de los gastos de personal contemplarán:

- La valoración anual completa de la totalidad de las plazas de la relación de puestos de trabajo de PDI y PAS aprobadas con anterioridad al 31 de

diciembre de 2014, que será actualizada considerando la resultante de los procesos de transformación de plazas LRU en plazas LOU y LOMLOU desarrollados y concluidos, y la variación de plazas de profesorado temporal que requiera la adecuada cobertura de las necesidades docentes del curso 2014/2015. La valoración de todas las plazas catalogadas en dos grupos de titulación se realizará por el coste del grupo superior.

- La actualización retributiva prevista, con carácter normativo, para el ejercicio 2015, y las variaciones retributivas derivadas de los acuerdos retributivos suscritos de obligado cumplimiento y aquellos que se puedan producir en 2015 y sean autorizados por la Comunidad Autónoma Valenciana, el vencimiento temporal y la acreditación favorable de los complementos retributivos asociados a la antigüedad, los méritos docentes y la productividad investigadora.
- La previsión de contratos temporales de sustitución en los términos previstos en la normativa vigente.
- Los gastos sociales derivados de los cálculos efectuados en los apartados anteriores y la dotación correspondiente a la anualidad 2015 del programa de incentivo a la jubilación extinguido en 2011.
- El abono de 44 días de devengo de la Paga Extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012.

Gastos de Funcionamiento Ordinario e Inversiones Menores:

- Los créditos de funcionamiento ordinario e inversiones menores de las Oficinas Gestoras Centralizadas y Servicios Universitarios no registrarán -con carácter general- variación respecto a los del presupuesto de 2014 y con la excepción de aquellos créditos vinculados a financiación finalista que se ajustarán al importe de la misma.
- Los créditos de funcionamiento ordinario e inversiones menores de los Centros, Departamentos e Institutos, no registrarán variación en el valor de los parámetros que valoran las variables de actividad. Ello se entenderá sin perjuicio de la actualización de las variables objetivas de actividad y resultados que dan lugar a la determinación de los presupuestos de Centros y Departamentos y Estructuras de I+D+i.
- Los créditos de funcionamiento para atender los gastos generales tales como: suministros, limpieza, seguridad y vigilancia, y mantenimiento se modularán atendiendo a la evolución de los precios de mercado y la variación de los consumos.

Gastos Financieros y Amortizaciones: se actualizarán de acuerdo con las previsiones de gastos financieros y amortizaciones previstas para el ejercicio 2015, derivadas de las operaciones de endeudamiento autorizadas en vigor o las previstas para el próximo ejercicio.

Gastos asociados a los Programas de Apoyo a la Mejora Docente y de I+D+i: no registrarán variación respecto a los dotados en 2014, excepción hecha de

los créditos vinculados a financiación finalista que se ajustarán al importe de la misma, los derivados de amortización de operaciones de préstamo reintegrable para infraestructura científica, que se calcularán por el importe de las amortizaciones en 2015, y los destinados al Programa de renovación de equipamiento docente que tendrán nuevamente una dotación positiva del mismo importe que el de 2014.

Gastos destinados a la ejecución de la programación de la Inversión en infraestructuras y en eficiencia energética y medio ambiente: su dotación se determinara mediante la agregación del importe de tres conceptos:

- Previsión para el pago de las certificaciones de obras que se encuentran licitadas y en ejecución.
- Previsión para el pago de las certificaciones derivadas de las necesidades de inversiones en urbanización y acondicionamiento, reposición, ampliación y mejora (RAM), y específicamente las necesarias para el cumplimiento de la normativa medioambiental de sustitución del gas R22 en las instalaciones de climatización.

Gasto en desarrollo de las actividades de I+D+i y formación continua y las previstas en el artículo 83 de la LOU: se presupuestarán como contrapartida en gastos de la previsión de ingresos para el ejercicio 2015, sobre el volumen de actividad desarrollado y su distribución por tipologías de actividad.

4.4 Las Normas de Funcionamiento del Presupuesto 2015 se redactarán sobre la base de las aprobadas para el ejercicio 2014, incorporando -al menos- los siguientes aspectos:

- La adecuación, en su caso, a todos aquellos aspectos que se deriven de la normativa legal de aplicación al ejercicio 2015, en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- La actualización -en su caso- de las tarifas por el uso de instalaciones y servicios públicos universitarios.
- La articulación de los mecanismos de tesorería necesarios para solventar los desfases en la liquidación de las subvenciones corrientes y de capital de la Generalitat Valenciana.

4.5 La información constitutiva del Proyecto de Presupuestos de la Universidad Politécnica de Valencia para 2015, estará integrada por:

- Las Normas de Funcionamiento del Presupuesto 2015.
- La Clasificación Económica, Orgánica y Funcional de aplicación.
- La Relación de Puestos de Trabajo de PDI y PAS.
- Los Estados de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2015, atendiendo a las diferentes clasificaciones funcionales, económicas y orgánicas de aplicación.

5. PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2015.

5.1 Como se muestra en el cuadro final de este epígrafe, que refleja la variación del Estrado de Ingresos del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València 2015 respecto al del actual ejercicio 2014, los ingresos presupuestarios se reducirán agregadamente en -33.195.807,33 euros, con una variación del -9,96%. Los elementos explicativos más significativos de dicha variación son los siguientes:

- La disminución de las ediciones impresas y su sustitución por documentación electrónica, viene disminuyendo aceleradamente la facturación y los medios operativos necesarios para el Área Editorial, por lo que se prevé una reducción de sus ingresos de -200.000 euros.
- El alza de los precios públicos de las titulaciones oficiales en el periodo 2012/2014, el efecto de la sustitución de las enseñanzas estructuradas en ciclos por las de grado y el desplome de las expectativas de empleo en las titulaciones ligadas al sector de la construcción, han provocado una disminución de los créditos matriculados sustantiva que está prevista en un -4,1% en 2015 respecto al año anterior, de ello se deriva una estimación de disminución de la recaudación por matrículas y tasas de secretaría por un importe de -1.680.398 euros.
- El Centro de Formación Permanente estima que los ingresos captados por cursos de formación no oficial en todas sus tipologías registrará un crecimiento de 200.000 euros, respecto a lo previsto inicialmente para el ejercicio 2014.
- Adicionalmente la variación de los ingresos del Área de Deportes, Escola d'Estiu, Escola Infantil y Alumni se estima que registren en 2015 un incremento agregado de 211.221 euros, respecto a los presupuestados inicialmente en el presupuesto de 2014.
- Los ingresos finalistas para fomentar el intercambio académico de alumnos en programas internacionales procedente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del Organismo Autónomo responsable de tales programas se reducen -1.306.000,00 euros y -530.158,00 euros respectivamente. En el primer caso la reducción se debe a que el Ministerio tramitará directamente las ayudas a los estudiantes.
- El Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2015 determina como subvención ordinaria de la Universitat Politècnica de València, una cuantía de 200.248.980,09 euros, con una variación positiva de 120.304,83 euros respecto a lo aprobado en el ejercicio 2014.
- En el ejercicio 2014 se presupuestaron en 27.063.308,80 euros de ingresos derivados de los compromisos de gastos de la Generalitat Valenciana prevista para el ejercicio 2014 en la "Modificación del Convenio de Colaboración suscrito el 28 de mayo de 2008, entre la Consellería de Educación y la Universitat Politècnica de València para la financiación de gastos corrientes y de inversión", dicha cantidad se presupuestaba en el presupuesto de

gastos en la partida "Fondo reposición liquidez actividades ART 83" , que estaba afectada por un bloqueo de no disponibilidad, condicionado al ingreso efectivo del compromiso de la Generalitat Valenciana.

- En el ejercicio 2015, no se consignará cantidad alguna por los señalados conceptos de ingresos y gastos, en previsión de la efectividad de lo previsto en el epígrafe segundo de esta Memoria. De acuerdo con ello se reducirán -20.010.534,80 euros de transferencias corrientes y -7.052.774,00 euros de transferencias de capital.
- También a consecuencia del cumplimiento de lo previsto en dicho epígrafe 2, se reducirá el presupuesto de ingresos, y -en contrapartida- el de gastos, por compensación de gastos financieros por un importe de -1.019.025,55 euros y amortización de deuda por un importe agregado de -4.509.280,34 euros.
- Finalmente, está previsto que la Generalitat Valenciana financie el pago de los 44 días de la Paga Extraordinaria de 2012 a efectuar en el mes de enero de 2015. El importe de este ingreso es de 2.125.7610 euros.
- Finalmente la variación agregada de los ingresos por rentas de inmuebles y concesiones registra un incremento estimado de 435.076,88 euros.

Presupuesto de Ingresos

	CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2014	PRESUPUESTO INICIAL 2015	Variación 2015/2014	%Variación 2015/2014
3	Tasas y Otros ingresos	66.004.503,25	64.535.326,89	-1.469.176,35	-2,23%
301	Publicaciones	500.000,00	300.000,00	-200.000,00	-40,00%
302	Matrículas y tasa de secretaría	37.508.709,78	35.828.311,72	-1.680.398,05	-4,48%
302	Matrículas Formación Continua	5.700.000,00	5.900.000,00	200.000,00	3,51%
303	Contratos de I+D+i	21.140.245,17	21.140.245,17	0,00	0,00%
390	Reintegros	0,00	0,00	0,00	
391	Otros Ingresos	1.155.548,30	1.366.770,00	211.221,70	18,28%
4	Transferencias corrientes	228.911.688,26	208.312.034,74	-20.599.653,52	-9,00%
400	Del MEC	1.306.000,00	0,00	-1.306.000,00	-100,00%
410	De OO.AA.	2.070.158,00	1.540.000,00	-530.158,00	-25,61%
443	De CC.AA.	224.860.998,26	206.097.502,74	-18.763.495,52	-8,34%
	Subvención ordinaria	200.128.675,26	200.248.980,09	120.304,83	0,06%
	Compensación intereses	4.589.037,55	3.570.012,00	-1.019.025,55	-22,21%
	Convenio 10 octubre 2011 Deuda Histórica	20.010.534,80	0,00	-20.010.534,80	-100,00%
	Otras	132.750,65	2.278.510,65	2.145.760,00	1616,38%
450	De otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	
470	De empresas privadas	674.532,00	674.532,00	0,00	0,00%
490	Del exterior	0,00	0,00	0,00	
5	Ingresos Patrimoniales	975.594,78	1.410.671,66	435.076,88	44,60%
502	Interese de depósitos	0,00	0,00	0,00	
520	Renta de alquileres	616.783,78	1.100.000,00	483.216,22	78,34%
521	Producto de concesiones	358.811,00	310.671,66	-48.139,34	-13,42%
7	Transferencias de Capital	37.266.878,40	25.704.824,06	-11.562.054,34	-31,03%
700	Del MEC	4.535.111,20	4.535.111,20	0,00	0,00%
	Actividades art. 83 LOU	4.535.111,20	4.535.111,20	0,00	0,00%
	Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	
701	De otros Departamentos	220.609,75	220.609,75	0,00	0,00%
710	De OO.AA.	1.192.479,40	1.192.479,40	0,00	0,00%
740	De Ayuntamientos	283.038,09	283.038,09	0,00	0,00%
741	De Diputaciones	230.649,48	230.649,48	0,00	0,00%
743	De Comunidades Autónomas	14.636.281,45	3.074.227,11	-11.562.054,34	-79,00%
	FEDER Generalitat	0,00	0,00	0,00	
	Actividades art. 83 LOU	3.074.227,11	3.074.227,11	0,00	0,00%
	Convenio 10 octubre 2011 Deuda Histórica	7.052.774,00	0,00	-7.052.774,00	-100,00%
	Amortización deuda L.P Plan de Inversiones	4.509.280,34	0,00	-4.509.280,34	-100,00%
750	De otros entes públicos	7.321.434,83	7.321.434,83	0,00	0,00%
760	De empresas públicas	5.271,99	5.271,99	0,00	0,00%
770	De empresas privadas	892.919,62	892.919,62	0,00	0,00%
790	Del exterior	7.949.082,58	7.949.082,58	0,00	0,00%
	Actividades art. 83 LOU	7.949.082,58	7.949.082,58	0,00	0,00%
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	333.158.664,69	299.962.857,35	-33.195.807,33	-9,96%

6. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2015 DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS POR ACTIVIDAD Y POR RESULTADOS.

6.1 Gastos de funcionamiento e inversiones menores de la Unidades Académicas. El sistema de asignación de recursos para las unidades académicas incluido en el presupuesto 2015 mantiene la estructura y sistemática del ejercicio 2014 y anteriores, y permite distinguir entre los recursos que se asignan a los Centros, Departamentos y Estructuras de I+D+i por actividad de los asignados por reconocimiento de resultados. Los primeros se distribuyen en función de indicadores de actividad y los segundos mediante indicadores de resultados.

Los indicadores de actividad utilizados son los siguientes:

Centros:

- Créditos matriculados por los alumnos en asignaturas de los planes de estudio del Centro (Cmat).
- Número de alumnos matriculados en el Centro (Al).
- Créditos impartidos por los profesores de clases teóricas y prácticas en las asignaturas de los planes de estudio del Centro (CimpC).
- Coeficiente de Experimentalidad de las prácticas de laboratorio o campo (Exp)
- Créditos impartidos por los profesores de clases prácticas de laboratorio o de campo (CimpL) gestionados por los Centros.

Departamentos:

- Créditos impartidos por los profesores del Departamento de clases teóricas y prácticas (CimpD).
- Créditos impartidos por los profesores de clases prácticas de laboratorio o de campo gestionados por los Departamentos (CimpL) .
- Coeficiente de Experimentalidad de las prácticas de laboratorio o campo (Exp)

Estructuras de I+D+i

- Valores mínimos de VIAIP oficial (n-2).

Los indicadores de resultados utilizados son los siguientes:

Resultados Docentes (Centros):

- TRDA Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos
- TRDE Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados
- TABAN Tasa de Abandono de los Alumnos de sus Estudios
- TAD2 Tasa de Admisión en 1ª y 2ª preferencia
- ISAD Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia Recibida
- TME Índice de meses de Intercambio de alumnos en programas internacionales
- PEM Tasa de alumnos que realizan prácticas en empresas

Resultados de I+D+i (Departamentos y Estructuras de I+D+i):

- VIAIP Valor oficial del Índice de Actividad Investigadora de la UPV obtenido en (n-2)

El presupuesto asignado por actividad a los Centros se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres. Ac. CEN.} = 12.793,84 + 0,1767 \times \text{C Mat} \times \text{IC Adm} + 12,8245 \times \text{AI} + 5,5315 \text{ CimpC} + 11,695 \times \text{Exp} \times \text{CimpL}$$

En la que el Coste de CimpL es el coste asignado por crédito impartido en función del coeficiente experimentalidad de prácticas.

El presupuesto asignado por actividad a los Departamentos se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres. Ac. DEP.} = 7.925,84 + 31,7014 \text{ CimpD} + 11,695 \times \text{Exp} \times \text{CimpL}$$

El presupuesto asignado por actividad a la Estructuras de I+D+i se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

- 3.558,84 € si VIAIP 2010 > 400 puntos
- 7.117,61 € si VIAIP 2010 > 1.500 puntos

El presupuesto asignado por reconocimiento de resultados en los Centros se determina mediante reparto proporcional de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres. Res. CEN.} = \text{Pres.Act.CEN} \times 0,0726 (\text{TRDA} + \text{TRDE} + \text{TABAN} + \text{TAD2} + \text{ISAD} + \text{TME} + \text{PEM})$$

calculando el valor de cada INDICADOR* como la posición relativa de cada Centro respecto al máximo de los Centros de la Universidad (incentivo 7,26 % sobre presupuesto de actividad del Centro).

El presupuesto asignado por reconocimiento de resultados en los Departamentos y Estructuras de I+D+i se determina de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Pres. Res. Unidades I+D+i} = \text{Pres. Res. I+D+i} (\text{VIAIPi} / \sum \text{VIAIPi})$$

calculando la contribución relativa de cada Unidad gestora de I+D+i (Departamentos, Institutos Universitarios y EPIs) respecto al total de la UPV.

Para asignar el presupuesto de actividad a los diferentes Másteres se aplicará la siguiente expresión:

$$\text{Pres. Ac. MAST.} = 908,38 + 31,7014 \text{ CimpM} + 11,695 \times \text{Exp} \times \text{CimpL}$$

En donde:

- **CimpM** son los créditos impartidos totales (teóricos y prácticos) para el desarrollo de la docencia de cada Máster.
- **CimpL** son los créditos impartidos de clases prácticas para el desarrollo de la docencia de cada Máster.
- **Exp** son los coeficientes de experimentalidad de las prácticas de laboratorio del Máster, obtenido como media ponderada de la experimentalidad de los Departamentos que imparten las correspondientes asignaturas.

El cuadro siguiente muestra las variaciones agregadas de los diferentes tipos de unidades académicas respecto al presupuesto del ejercicio 2014. Al finalizar la Memoria se incorporan los cuadros que muestran la aplicación de los criterios señalados a Centros, Departamentos, Estructuras de I+D+i y Postgrado Oficial.

En la información de dicho cuadro se muestra un incremento del gasto previsto en los Servicios Científico Técnicos de la UPV, por un importe de 66.000 euros derivada fundamentalmente de los gastos anuales de mantenimiento inducidos por la inversión en equipamiento científico en el Servicio de Microscopía Electrónica realizada en el año 2013.

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2014	PRESUPUESTO INICIAL 2015	Variación 2015/2014	%Variación 2015/2014
Unidades Académicas	6.607.170,85	6.754.569,97	147.399,12	2,23%
Centros	1.338.204,22	1.249.132,36	-89.071,86	-6,66%
Departamentos	2.628.977,74	2.779.583,94	150.606,20	5,73%
Institutos y EPIS	249.116,77	249.116,77	0,00	0,00%
Masteres oficiales	439.506,24	455.219,44	15.713,20	3,58%
Resultados Docencia	525.099,92	494.423,58	-30.676,34	-5,84%
Resultados I+D+i	787.784,90	822.612,82	34.827,92	4,42%
Servicios Científico Técnicos	55.181,13	121.181,13	66.000,00	119,61%
Gastos descentralizados UU. Académicas	583.299,93	583.299,93	0,00	0,00%

7. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2015 POR CAPÍTULO ECONÓMICO Y DE LAS OFICINAS GESTORAS CENTRALIZADAS.

7.1 Los créditos iniciales del estado de gastos del Presupuesto de la UPV para el ejercicio 2015, son el resultado de la aplicación de los criterios que se formulan en el apartado 4.3 de esta Memoria y, en cumplimiento de los mismos, presentan una reducción -33.195.807,33 euros, con una variación del -9,96%. Dicha variación agrega el resultado integrado las modificaciones de la totalidad de capítulos de gasto.

7.2 En el capítulo de los gastos de personal que se incrementan en 2.624.807,32 euros, con una variación del 1,5%, los elementos explicativos de la misma son los siguientes:

- a) La reducción del gasto derivada de las normas de estabilidad presupuestaria que:
 - Limitan la reposición de las plazas vacantes que se producen por cualquier causa: jubilaciones, traslado, exenciones o causas sobrevenidas al 50% del personal docente e investigador y al personal de administración y servicios.
 - Restringen la contratación temporal a los supuestos extraordinarios de imposibilidad de prestación de servicios públicos fundamentales.
- b) La actualización retributiva prevista, con carácter normativo, para el ejercicio 2015, y las variaciones retributivas derivadas de los acuerdos retributivos suscritos de obligado cumplimiento y aquellos que se puedan producir en 2015 y sean autorizados por la Comunidad Autónoma Valenciana, el vencimiento temporal y la acreditación favorable de los complementos retributivos asociados a la antigüedad, los méritos docentes y la productividad investigadora.
- c) La valoración de las dotaciones de crédito necesarias para atender el coste de las transformaciones de plazas de profesorado derivadas de la aplicación de la LOU.
- d) Los gastos sociales derivados de los cálculos efectuados en los apartados anteriores y la dotación correspondiente a la anualidad 2015 del programa de incentivo a la jubilación extinguido en 2011.
 - a) El abono de 44 días de devengo de la Paga Extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012.

7.3 El cuadro siguiente muestra el resumen de las variaciones de créditos iniciales de gasto del ámbito del Gobierno Universitario:

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2014	PRESUPUESTO INICIAL 2015	Variación 2015/2014	%Variación 2015/2014
Gobierno Universitario y Programas	16.496.371,85	16.454.731,14	-41.640,71	-0,25%
Gobierno Universitario	789.030,12	789.030,12	0,00	0,00%
Información y Comunicación	378.588,38	378.588,38	0,00	0,00%
Programas Culturales y Deportes	1.769.031,06	1.769.031,06	0,00	0,00%
Programas de Acción Social y Cooperación	747.402,42	777.402,42	30.000,00	4,01%
Programas de Apoyo a la Mejora Docente	7.278.888,70	7.064.219,99	-214.668,71	-2,95%
Programas de Apoyo a la Mejora I+D+i	2.921.030,29	3.134.030,29	213.000,00	7,29%
Servicios de soporte directo a la actividad académica	2.612.400,88	2.542.428,88	-69.972,00	-2,68%

La explicación detallada de las variaciones de dotación en el presupuesto de gastos es la siguiente:

Programas de Acción Social y Cooperación.

- Ampliación de la dotación del Programa MERIDIES por un importe de 30.000 euros.

Programas de Apoyo a la Mejora Docente.

- Ampliación de la dotación para movilidad internacional del profesorado en formación (Ayudantes) y desplazamiento inter-campus de los profesores de master por un importe de 115.000 euros.
- Dotación de 55.000 euros adicionales para la acreditación de titulaciones oficiales en las agencias de evaluación.
- Dotación del Programa Generación Espontánea, destinado a financiar gastos de alumnos participantes en competiciones internacionales, por un importe de 120.000 euros
- Dotación del Programa de Becas de Ayudas al Estudio en concepto de familia numerosa, matrículas de honor, discapacitados y víctimas del terrorismo que hasta el ejercicio 2012 eran financiados por la Generalitat Valenciana y que desde ese ejercicio viene minorando los ingresos líquidos de la UPV, por importe de 1.251.489,29 euros.
- Reducción de la subvención de la Administración General del estado para la financiación de programas de intercambio académico de los estudiantes, por importe de -1.756.158 euros.

Programas de Apoyo a la Mejora I+D+i

- Ampliación de la dotación para el funcionamiento de la Fundación CPI, financiada por el Banco de Santander, con el objetivo de atender los gastos de la Unidad de captación de recursos del programa europeo Horizonte 2020 por un importe de 45.000 euros.
- Dotación de la aportación al Von Karman Institute para mantener las opciones de acceso a sus programas de formación de alumnos e investigadores de la UPV por un importe de 18.000 euros.
- Dotación de la aportación anual a la Fundación Triptolemos 2.344 euros.
- Dotación de un fondo para la captación de investigadores postdoctorales de reconocido prestigio y potencial acreditado a partir del segundo semestre de 2015 por un importe de 150.000 euros.

Servicios de soporte directo a la actividad académica.

- Disminución de los gastos de funcionamiento del área Editorial, derivado de los menores ingresos previstos por venta de publicaciones -200.000 euros.
- Ampliación de los gastos de la Biblioteca para el sostenimiento del acceso a bases de datos científicas: Scopus (33.000€), Química (58.308€), SCS (20.000€), Edu Pack (9.000€), y para atender el incremento de precios de

otras bases de datos (15.000€), por un importe total de 135.308 euros.

- Dotación de gastos en equipamiento informático para renovación de aulas del CFP por importe de 20.000 euros
- Disminución de la dotación de gastos funcionamiento del Vicerrectorado de Asuntos económicos y Planificación por importe de -25.280 euros

7.4 En el ámbito organizativo de Servicios generales registra un incremento de las dotaciones de gasto de 202.119,71 euros. Como muestra el cuadro siguiente, la explicación detallada de las variaciones de dotación en el presupuesto de gastos es la siguiente:

Área de Sistemas de Información y Comunicaciones

- Registra una variación respecto al año 2014 de 237.590,40 euros, que es el resultado de una disminución de 95.000 euros dotados en 2014 para el acondicionamiento de la sala de servidores del Área y una ampliación de 332.590,40, justificada con el siguiente detalle:

Proyecto edX, 100.000 euros

Proyecto Computación Científica, 182.590,40 euros

Docencia en RED, 30.000 euros

Dotación para reposición ordenadores portátiles en Biblioteca, 20.000 euros.

Secretaría General y Servicio Jurídico

- Contempla la dotación para adquirir y personalizar una aplicación de votación electrónica para gestionar los procesos de participación electoral en la universidad, por un importe de 40.000 euros.

Prevención y Salud Laboral

- Dotación del Proyecto Universidades Saludables por un importe de 3.000 euros.

Servicios Generales

- Disminución de la dotación prevista para la atención de los diferentes epígrafes de gastos de funcionamiento ordinario general de la universidad, derivados de la previsión de gasto que se deduce de la ejecución real del gasto hasta el mes de octubre de 2014, por un importe total de -78.470,69 euros.

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2014	PRESUPUESTO INICIAL 2015	Variación 2015/2014	%Variación 2015/2014
Servicios Generales	27.125.893,69	27.328.013,40	202.119,71	0,75%
Área de Sistemas de Información y Comunicaciones	1.837.739,34	2.075.329,74	237.590,40	12,93%
Infraestructuras	52.016,41	52.016,41	0,00	0,00%
Mantenimiento	3.916.894,86	3.916.894,86	0,00	0,00%
Área de Medio Ambiente	130.000,00	130.000,00	0,00	0,00%
Secretaría General y Servicio Jurídico	139.264,00	179.264,00	40.000,00	28,72%
Servicios Generales	20.613.699,16	20.535.228,47	-78.470,69	-0,38%
Tributos	64.048,09	65.000,00	951,91	0,00%
Arrendamiento de bienes	47.750,44	45.000,00	-2.750,44	0,00%
Reparación y conservación de bienes	208.328,09	170.000,00	-38.328,09	0,00%
Suministros	8.553.056,79	8.502.491,66	-50.565,13	0,00%
Transportes y comunicaciones	39.499,66	50.000,00	10.500,34	0,00%
Trabajos realizados por otras empresas	11.145.195,26	11.200.000,00	54.804,74	0,00%
Primas de seguros	263.931,93	225.000,00	-38.931,93	0,00%
Material de oficina	74.074,66	80.000,00	5.925,34	0,00%
Gastos diversos	86.082,41	50.000,00	-36.082,41	0,00%
Dietas, locomoción y traslados	40.805,76	40.000,00	-805,76	0,00%
Otras indemnizaciones	38.189,26	55.000,00	16.810,74	0,00%
Inversiones menores	52.736,81	52.736,81	0,00	0,00%
Formación del PAS	149.923,35	149.923,35	0,00	0,00%
Órganos Sindicales	25.068,58	25.068,58	0,00	0,00%
Prevención y Salud Laboral	115.224,00	118.224,00	3.000,00	2,60%
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	146.064,00	146.064,00	0,00	0,00%

7.5 Los gastos en Infraestructuras se mantiene con la dotación del ejercicio anterior con un crédito inicial de 12.000.000 de euros, distribuyendo su gestión entre dos oficinas gestoras: **Campus e Infraestructuras** que gestionará 9.300.000 euros para financiar las obras de reposición, adecuación y mantenimiento, las necesidades de equipamiento y los gastos de proyectos técnicos y **Área de Medio Ambiente** que gestionará una dotación de 2.700.000 con la que se atenderán las necesidades derivadas de la normativa reglamentaria de la sustitución del gas R22 en los equipos de climatización, y las obras de cerramiento climático del edificio de Rectorado y otras de esta misma naturaleza que puedan atenderse.

7.6 Los gastos de naturaleza financiera se reducen en su conjunto un -52% como resultado de las variaciones negativas de los intereses de operaciones ligadas al Plan Inversiones G. V. que quedan circunscritos a las operaciones vivas de la Emisión de Obligaciones y Bonos, y que alcanzan un importe de 3.570.012 euros y la previsión para cobertura de intereses de operaciones tesorería y otros gastos financieros dotados en 1.000.000 de euros.

Los gastos en pasivos financieros recogen la obligación de atender la anualidad 2015 de amortización de los Anticipos reintegrables y préstamos recibidos por la UPV para financiar infraestructura científica y los Campus de Excelencia Internacional por un importe de 3.157.899,97 euros y la dotación para la devolución de la anualidad 2015 del préstamo para financiar el traslado de la antigua Escuela Técnica Superior de Medio Rural y Enología por importe de 1.000.000 de euros.

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	Presupuesto inicial 2014	Presupuesto inicial 2015	Variación 2015/2014	%Variación 2015/2014
Gastos Financieros	9.537.511,54	4.570.012,00	-4.967.499,54	-52,08%
Intereses Operaciones Plan Inversiones G. V.	4.589.037,55	3.570.012,00	-1.019.025,55	-22,21%
Intereses operaciones tesorería y otros gastos financieros	4.948.473,99	1.000.000,00	-3.948.473,99	-79,79%
Pasivos Financieros	9.402.609,65	4.157.899,97	-5.244.709,68	-55,78%
Préstamos amortizados Plan Infraestructuras	4.509.280,34	0,00	-4.509.280,34	-100,00%
Devolución Anticipos reintegrables MCyT*	3.893.329,31	3.157.899,97	-735.429,34	-18,89%
Amortización préstamos financiación traslado ETSMRE	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00%

7.7 La dotación de los créditos iniciales del presupuesto de gastos para actividades de formación continua registra una previsión de mayores gastos por importe de 200.000 euros, derivadas de los mayores ingresos previstos por esta actividad, y una dotación para gastos de actividades a realizar al amparo del artículo 83 de la LOU prácticamente idéntica en su importe a la previsión de ingresos por estos conceptos, consignada en el ejercicio 2014.

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	Presupuesto inicial 2014	Presupuesto inicial 2015	Variación 2015/2014	%Variación 2015/2014
1 Gastos de Personal	172.306.197,08	174.931.004,40	2.624.807,32	1,52%
2 Gastos de Funcionamiento, transferencias corrientes e inversiones menores	50.229.436,39	50.537.314,50	307.878,12	1,52%
Unidades Académicas	6.607.170,85	6.754.569,97	147.399,12	2,23%
Centros	1.338.204,22	1.249.132,36	-89.071,86	-6,66%
Departamentos	2.628.977,74	2.779.583,94	150.606,20	5,73%
Institutos y EPIS	249.116,77	249.116,77	0,00	0,00%
Masteres oficiales	439.506,24	455.219,44	15.713,20	3,58%
Resultados Docencia	525.099,92	494.423,58	-30.676,34	-5,84%
Resultados I+D+i	787.784,90	822.612,82	34.827,92	4,42%
Servicios Científico Técnicos	55.181,13	121.181,13	66.000,00	119,61%
Gastos descentralizados UU. Académicas	583.299,93	583.299,93	0,00	0,00%
Gobierno Universitario y Programas	16.496.371,85	16.454.731,14	-41.640,71	-0,25%
Gobierno Universitario	789.030,12	789.030,12	0,00	0,00%
Información y Comunicación	378.588,38	378.588,38	0,00	0,00%
Programas Culturales y Deportes	1.769.031,06	1.769.031,06	0,00	0,00%
Programas de Acción Social y Cooperación	747.402,42	777.402,42	30.000,00	4,01%
Programas de Apoyo a la Mejora Docente	7.278.888,70	7.064.219,99	-214.668,71	-2,95%
Programas de Apoyo a la Mejora I+D+i	2.921.030,29	3.134.030,29	213.000,00	7,29%
Servicios de soporte directo a la actividad académica	2.612.400,88	2.542.428,88	-69.972,00	-2,68%
Servicios Generales	27.125.893,69	27.328.013,40	202.119,71	0,75%
Área de Sistemas de Información y Comunicaciones	1.837.739,34	2.075.329,74	237.590,40	12,93%
Infraestructuras	52.016,41	52.016,41	0,00	0,00%
Mantenimiento	3.916.894,86	3.916.894,86	0,00	0,00%
Área de Medio Ambiente	130.000,00	130.000,00	0,00	0,00%
Secretaría General y Servicio Jurídico	139.264,00	179.264,00	40.000,00	28,72%
Servicios Generales	20.613.699,16	20.535.228,47	-78.470,69	-0,38%
Tributos	64.048,09	65.000,00	951,91	0,00%
Arrendamiento de bienes	47.750,44	45.000,00	-2.750,44	0,00%
Reparación y conservación de bienes	208.328,09	170.000,00	-38.328,09	0,00%
Suministros	8.553.056,79	8.502.491,66	-50.565,13	0,00%
Transportes y comunicaciones	39.499,66	50.000,00	10.500,34	0,00%
Trabajos realizados por otras empresas	11.145.195,26	11.200.000,00	54.804,74	0,00%
Primas de seguros	263.931,93	225.000,00	-38.931,93	0,00%
Material de oficina	74.074,66	80.000,00	5.925,34	0,00%
Gastos diversos	86.082,41	50.000,00	-36.082,41	0,00%
Dietas, locomoción y traslados	40.805,76	40.000,00	-805,76	0,00%
Otras indemnizaciones	38.189,26	55.000,00	16.810,74	0,00%
Inversiones menores	52.736,81	52.736,81	0,00	0,00%
Formación del PAS	149.923,35	149.923,35	0,00	0,00%
Órganos Sindicales	25.068,58	25.068,58	0,00	0,00%
Prevención y Salud Laboral	115.224,00	118.224,00	3.000,00	2,60%
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	146.064,00	146.064,00	0,00	0,00%

3 Gastos Financieros	9.537.511,54	4.570.012,00	-4.967.499,54	-52,08%
Intereses Operaciones Plan Inversiones G. V.	4.589.037,55	3.570.012,00	-1.019.025,55	-22,21%
Intereses operaciones tesorería y otros gastos financieros	4.948.473,99	1.000.000,00	-3.948.473,99	-79,79%
6.1 Inversiones Reales	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00%
Inversiones Propias RAM y Equipamiento	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00%
6.2 Actividad Contratada, Conveniada o Subvencionada de F. Permanente e I+D+i	79.682.910,03	53.766.626,48	-25.916.283,55	-32,52%
Matrícula de Cursos, Masters, etc.	5.700.000,00	5.900.000,00	200.000,00	3,51%
Contratos y Convenios I+D+i	46.919.601,23	46.866.626,48	-52.974,75	-0,11%
Fondo reposición liquidez actividades ART 83	27.063.308,80	1.000.000,00	-26.063.308,80	-96,30%
9 Pasivos Financieros	9.402.609,65	4.157.899,97	-5.244.709,68	-55,78%
Prestamos amortizados Plan Infraestructuras	4.509.280,34	0,00	-4.509.280,34	-100,00%
Devolución Anticipos reintegrables MCyT*	3.893.329,31	3.157.899,97	-735.429,34	-18,89%
Amortización prestamos financiación traslado ETSMRE	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	333.158.664,69	299.962.857,35	-33.195.807,33	-9,96%

8. CUENTA FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015

La cuenta financiera muestra las relaciones económicas de los recursos y aplicaciones de gastos previstas en el presupuesto y determina la estructura de financiación entre los ingresos y los gastos corrientes, calculando el ahorro interno del ejercicio y la aplicación del mismo para financiar el esfuerzo inversor, obteniendo la necesidad de financiación que requiere el mismo.

La disminución del ahorro interno, que alcanza -19.598.938,89 euros, en relación con el año 20147 está explicada en su práctica totalidad por la anulación de la previsión de ingresos para 2015 que se hubiera derivado de los compromisos de gastos de la Generalitat Valenciana que reflejaba el Convenio de 11 de octubre de 2011, por importe de -20.010.534,80 euros. A ello se acompañada una reducción por compensación de intereses de -1.019.025,55 euros y una disminución agregada del resto de ingresos corrientes de -604.192,64 euros. En el apartado del gasto, se ha producido una reducción de los gastos corrientes de -2.087.788,85, explicada esencialmente por la reducción de gastos financieros que se derivará de la asunción de 127.103.787,24 euros de la deuda por la Generalitat Valenciana y que alcanzará un importe de -4.967.499,54 euros, y en sentido contrario la ampliación de gastos de personal por importe de 2.624.807,32, y una ampliación agregada del resto de gastos corrientes de 307.878,12 euros.

La cuenta financiera de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2015 muestra una previsión de sus magnitudes presupuestarias en la que sus ingresos corrientes, son capaces de atender sus gastos corrientes y generar

recursos suficientes para atender gastos de inversión de la siguiente magnitud: 4.959.121,24 euros en inversiones necesaria para el funcionamiento de los servicios y el desarrollo de los programas de apoyo a la mejora docente y de I+D+i, 12.000.000,00 euros en inversiones en infraestructuras y 53.766.626,48 euros en inversiones en formación continua e I+D+i.

En todo caso, la cuenta financiera de la UPV refleja una previsión presupuestaria saneada y compatible con las normas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

Desarrollo de la Cuenta Financiera

TOTAL INGRESOS	333.158.664,69	299.962.857,35	-9,96%
TOTAL GASTOS	333.158.664,69	299.962.857,35	-9,96%

Conceptos de Ingresos y Gastos	Presupuesto inicial 2014	Presupuesto inicial 2015	% Var. 2015/14
301 Entrega de Bienes	500.000,00	300.000,00	-40,00%
302 Matrículas y tasas secretaría	43.208.709,78	41.728.311,72	-3,43%
Matrículas y tasas de secretaría en estudios oficiales	37.508.709,78	35.828.311,72	-4,48%
Matrículas en títulos propios	5.700.000,00	5.900.000,00	3,51%
303 Prestaciones de Servicio I+D+i y Formación n.r.	21.140.245,17	21.140.245,17	0,00%
390 Reintegros	0,00	0,00	
391 Indeterminados	1.155.548,30	1.366.770,00	18,28%
4.1 Transferencias Corrientes Financiación Institucional	228.837.156,26	208.282.502,74	-8,98%
S. Anualidad	200.128.675,26	200.248.980,09	0,06%
S. Recuperación 45 días Paga Extraordinaria 2012	0,00	2.125.760,00	
Convenio 10 octubre 2011 Deuda Histórica	20.010.534,80	0,00	-100,00%
S. Consejo Social	50.000,00	50.000,00	0,00%
S. Compensatoria gastos financieros	4.589.037,55	3.570.012,00	-22,21%
S. Programas intercambio	3.458.908,65	1.642.750,65	-52,51%
C. Institucionales EE.FF.	600.000,00	645.000,00	7,50%
4.2 Transferencias Corrientes I+D+i y Formación n.r.	74.532,00	29.532,00	-60,38%
5 Ingresos Patrimoniales	975.594,78	1.410.671,66	44,60%
A1.-TOTAL INGRESOS CORRIENTES	295.891.786,29	274.258.033,29	-7,31%
1 Gastos de Personal	172.306.197,08	174.931.004,40	1,52%
2.1 Gastos de Funcionamiento, Inversiones Menores UU. Académicas	6.607.170,85	6.754.569,97	2,23%
Presupuesto Actividad Centros	1.338.204,22	1.249.132,36	-6,66%
Presupuesto Actividad Departamentos	2.628.977,74	2.779.583,94	5,73%
Presupuesto Actividad IU y EPIs	249.116,77	249.116,77	0,00%
Presupuesto Actividad Postgrado Oficial	439.506,24	455.219,44	3,58%
Presupuesto Resultados Docentes	525.099,92	494.423,58	-5,84%
Presupuesto Resultados I+D+i	787.784,90	822.612,82	4,42%
Servicios Científico Técnicos	55.181,13	121.181,13	119,61%
Gastos Descentralizados UU. Académicas	583.299,93	583.299,93	0,00%

2.2	Gastos de Funcionamiento, Inversiones Menores Gobierno y Programas	13.883.970,97	13.912.302,26	0,20%
	Gobierno Universitario	789.030,12	789.030,12	0,00%
	Información y Comunicación	378.588,38	378.588,38	0,00%
	Programas Culturales y Deportes	1.769.031,06	1.769.031,06	0,00%
	Programas de Acción Social y Cooperación	747.402,42	777.402,42	4,01%
	Programas de Apoyo a la Mejora Docente	7.278.888,70	7.064.219,99	-2,95%
	Programas de Apoyo a la Mejora I+D+i	2.921.030,29	3.134.030,29	7,29%
	Programas Complementarios			
2.3	Servicios de soporte directo a la actividad académica	2.612.400,88	2.542.428,88	-2,68%
2.4	Servicios Generales	27.125.893,69	27.328.013,40	0,75%
3	Gastos Financieros	9.537.511,54	4.570.012,00	-52,08%
	A2.-TOTAL GASTOS CORRIENTES E I. MENORES	232.073.145,01	230.038.330,90	-0,88%
	AHORRO INTERNO	63.818.641,28	44.219.702,39	-30,71%
7.1.	Tr.Capital para Inv. Planes	11.562.054,34	0,00	-100,00%
	Convenio CEC financiación infraestructuras	0,00	0,00	
	Convenio 10 octubre 2011 Deuda Histórica	7.052.774,00	0,00	-100,00%
	Transferencias de capital G. Valenciana amortización préstamos autorizados	4.509.280,34	0,00	-100,00%
7.2.	Transferencias Capital I+D+i y Formación n.r.	25.704.824,06	25.704.824,06	0,00%
	B1.- TOTAL INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS	37.266.878,40	25.704.824,06	-31,03%
6.1	Inversiones en Infraestructura	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00%
6.2	Inversiones en Convenios, Contratos I+D+i y Gastos en Formación n. r.	79.682.910,03	53.766.626,48	-32,52%
	B2.- TOTAL GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS	91.682.910,03	65.766.626,48	-28,27%
	CAPACIDAD (+) O NECESIDAD(-) DE FINANCIACIÓN	9.402.609,65	4.157.899,97	-55,78%
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	
	Anticipos reintegrables AGE	0,00	0,00	
	C1.- TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	
9	Pasivos Financieros	9.402.609,65	4.157.899,97	-55,78%
	Amortización préstamos autorizado G. Valenciana	4.509.280,34	0,00	-100,00%
	Amortización anticipos reintegrable MEC	3.893.329,31	3.157.899,97	-18,89%
	Amortización prestamos financiación traslado ETSMRE	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00%
	B2.- TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN FINANCIEROS PLANES INFRAESTRUCTURA	9.402.609,65	4.157.899,97	-55,78%
	FINANCIACIÓN	-9.402.609,65	-4.157.899,97	-55,78%
	SALDO DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00	



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

PRESUPUESTO DE UNIDADES ACADÉMICAS DATOS DE ACTIVIDAD Y RESULTADOS

ÍNDICE

Asignación por Actividad	
Datos Relativos a Actividad de los Centros Docentes	34
Presupuesto por Actividad de Centros Docentes	35
Presupuesto por Actividad de Departamentos	36
Presupuesto por Actividad de Másteres Oficiales	37
Presupuesto por Actividad de Estructuras de Investigación.	41

Asignación por Resultados	
Indicadores de resultados de Centros Docentes	42
Presupuesto por Resultados Centros Docentes	43
Presupuesto por Resultados de Departamentos	44
Presupuesto por Resultados de Estructuras de Investigación y entes Propios	45

Datos relativos a actividad de los Centros Docentes

CENTRO	Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-2)	Alumnos matriculados (n-2)	Prev. Créditos a impartir Total en Centros (n-2)	Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL en Centros (n-2)	Coefficiente experimentalidad ponderado	Nº Titulaciones MEC (n-2)	Índice de Intensidad administrativa normalizada al mínimo (n-2)
Total	1.304.437,25	29.390	34.729,98	6.785,86	--	92	--
B E.T.S. Arquitectura	140.110,00	3.109	4.034,95	1.255,95	2,50	2	1,000
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	108.886,50	2.525	2.252,05	330,60	2,50	8	1,200
D E.T.S.I. Industriales	182.778,50	3.950	4.497,73	671,49	2,50	10	1,267
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	180.151,25	4.277	4.736,20	1.691,88	2,50	12	1,333
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	19.270,00	572	727,25	90,00	2,50	3	1,033
H E.T.S.I. de Edificación	58.160,25	1.439	2.129,60	144,65	2,50	2	1,000
J E.P.S. de Alcoy	104.861,75	2.306	3.007,25	453,69	2,50	17	1,500
L Facultad de Bellas Artes	131.590,50	2.344	3.187,00	289,02	2,50	3	1,033
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	69.360,00	1.788	1.505,45	318,25	2,50	4	1,067
Q E.P.S. de Gandía	59.834,50	1.515	1.636,75	729,25	7,08	11	1,300
R E.T.S.I. Informática	96.840,00	2.126	2.607,00	230,38	2,50	5	1,100
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	104.871,50	2.427	3.154,35	393,94	2,50	13	1,367
T E.T.S.I. de Telecomunicación	47.722,50	1.012	1.254,40	186,76	2,50	2	1,000

Presupuesto por Actividad de Gastos de Funcionamiento e Inversiones Menores de Centros Docentes

CENTRO	Centros. Presupuesto Mínimo	Centros. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal) e Índice Complejidad Administrativa	Centros. Presupuesto por Número de Alumnos	Centros. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir Total	Centros. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL	Centros. Presupuesto Actividad General	Centros. Presupuesto por imparti- ción específica de Prev. Crédi- tos a impartir de prácticas incluidas en el POL	Centros. Presupuesto Actividad Base
Total	166.319,92	276.350,47	376.912,27	192.112,18	237.437,52	1.249.132,36	0,00	1.249.132,36
B E.T.S. Arquitectura	12.793,84	24.769,73	39.871,39	22.319,71	36.720,92	136.475,59	0,00	136.475,59
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	12.793,84	23.099,76	32.381,88	12.457,43	9.665,94	90.398,85	0,00	90.398,85
D E.T.S.I. Industriales	12.793,84	40.929,79	50.656,80	24.879,62	19.632,73	148.892,78	0,00	148.892,78
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	12.793,84	42.464,71	54.850,42	26.198,74	49.466,45	185.774,16	0,00	185.774,16
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	12.793,84	3.520,26	7.335,62	4.022,85	2.631,38	30.303,95	0,00	30.303,95
H E.T.S.I. de Edificación	12.793,84	10.282,02	18.454,47	11.780,08	4.229,21	57.539,62	0,00	57.539,62
J E.P.S. de Alcoy	12.793,84	27.807,41	29.573,31	16.634,89	13.264,79	100.074,24	0,00	100.074,24
L Facultad de Bellas Artes	12.793,84	24.039,04	30.060,65	17.629,19	8.450,24	92.972,96	0,00	92.972,96
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	12.793,84	13.079,46	22.930,22	8.327,54	9.304,85	66.435,91	0,00	66.435,91
Q E.P.S. de Gandía	12.793,84	13.751,41	19.429,13	9.053,84	60.357,00	115.385,22	0,00	115.385,22
R E.T.S.I. Informática	12.793,84	18.832,14	27.264,90	14.420,87	6.735,75	80.047,50	0,00	80.047,50
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	12.793,84	25.337,99	31.125,08	17.448,59	11.517,85	98.223,35	0,00	98.223,35
T E.T.S.I. de Telecomunicación	12.793,84	8.436,75	12.978,40	6.938,83	5.460,41	46.608,23	0,00	46.608,23

Presupuesto por Actividad de Gastos de funcionamiento e Inversiones menores de Departamentos

Departamento Adscripción		Departamentos. Presupuesto Mínimo	Prev. Créditos a impartir Total en Departamentos (n-2)	Departamentos. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir Total	Coefficiente de Experimentalidad de Departamentos	Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL en Departamentos (n-2)	Departamentos. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir de prácticas incluidas en el POL	Departamentos. Presupuesto Actividad Base
Total		332.885,28	47.753,87	1.513.868,22	--	10.156,12	932.830,44	2.779.583,94
Biotecnología	02	7.925,84	959,30	30.411,10	18,00	263,67	55.505,29	93.842,23
Ciencia Animal	03	7.925,84	389,43	12.345,51	15,00	80,86	14.184,90	34.456,25
Composición Arquitectónica	04	7.925,84	477,20	15.127,95	6,50	41,25	3.135,73	26.189,52
Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte	35	7.925,84	1.128,90	35.787,67	9,00	212,30	22.345,69	66.059,20
Comunicaciones	39	7.925,84	1.340,22	42.486,99	8,00	219,69	20.554,24	70.967,07
Conservación y Restauración Bienes Cult.	37	7.925,84	692,20	21.943,76	9,25	360,16	38.961,74	68.831,34
Construcciones Arquitectónicas	05	7.925,84	1.990,46	63.100,53	3,50	289,24	11.839,34	82.865,71
Dibujo	06	7.925,84	1.295,30	41.062,93	5,50	392,24	25.229,91	74.218,68
Economía y Ciencias Sociales	07	7.925,84	1.739,98	55.159,78	4,50	9,45	497,33	63.582,95
Ecosistemas Agroforestales	44	7.925,84	304,10	9.640,29	12,00	107,43	15.076,76	32.642,89
Escultura	08	7.925,84	1.024,68	32.483,71	8,00	336,04	31.439,97	71.849,52
Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal	09	7.925,84	962,36	30.508,27	5,50	54,00	3.473,42	41.907,53
Expresión Gráfica Arquitectónica	10	7.925,84	1.410,00	44.699,09	2,50	238,05	6.960,00	59.584,93
Física Aplicada	12	7.925,84	1.797,38	56.979,61	6,50	248,69	18.904,83	83.810,28
Informática de Sistemas y Computadores	17	7.925,84	1.485,59	47.095,37	8,00	465,36	43.539,18	98.560,39
Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.	15	7.925,84	857,89	27.196,38	5,50	343,75	22.110,91	57.233,13
Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil	16	7.925,84	1.193,62	37.839,62	12,00	229,60	32.222,13	77.987,59
Ingeniería de Sistemas y Automática	42	7.925,84	892,73	28.300,99	8,00	343,66	32.152,90	68.379,73
Ingeniería del Terreno	18	7.925,84	379,69	12.036,58	6,50	70,95	5.393,45	25.355,87
Ingeniería e Infraestruct. Transportes	40	7.925,84	482,97	15.310,80	4,50	56,24	2.959,78	26.196,42
Ingeniería Eléctrica	19	7.925,84	1.049,01	33.255,17	6,50	330,72	25.140,56	66.321,57
Ingeniería Electrónica	20	7.925,84	1.500,56	47.569,81	9,25	400,86	43.364,63	98.860,28
Ingeniería Gráfica	11	7.925,84	1.199,57	38.028,14	3,50	144,75	5.924,99	51.878,97
Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	21	7.925,84	1.227,51	38.913,92	6,50	116,93	8.888,75	55.728,51
Ingeniería Mecánica y de Materiales	22	7.925,84	1.946,60	61.710,10	9,25	643,24	69.585,05	139.220,99
Ingeniería Química y Nuclear	23	7.925,84	920,09	29.168,15	12,00	213,82	30.007,56	67.101,55
Ingeniería Rural y Agroalimentaria	14	7.925,84	533,62	16.916,39	6,75	126,36	9.975,04	34.817,27
Ingeniería Textil y Papelera	24	7.925,84	312,72	9.913,69	12,00	85,97	12.065,06	29.904,59
Lingüística Aplicada	13	7.925,84	1.742,95	55.254,10	3,50	20,50	839,12	64.019,06
Máquinas y Motores Térmicos	25	7.925,84	927,32	29.397,42	9,25	381,26	41.244,32	78.567,58
Matemática Aplicada	26	7.925,84	2.253,88	71.451,17	5,50	38,25	2.460,34	81.837,35
Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.	27	7.925,84	1.210,20	38.365,00	3,50	104,16	4.263,54	50.554,38
Organización de Empresas	28	7.925,84	2.449,31	77.646,66	3,50	415,51	17.007,90	102.580,40
Pintura	29	7.925,84	1.012,30	32.091,41	5,50	365,07	23.482,27	63.499,52
Producción Vegetal	30	7.925,84	543,08	17.216,57	12,00	228,76	32.104,25	57.246,66
Proyectos Arquitectónicos	36	7.925,84	1.571,50	49.818,88	5,50	862,10	55.452,55	113.197,27
Proyectos de Ingeniería	43	7.925,84	890,10	28.217,39	5,50	186,55	11.999,39	48.142,62
Química	31	7.925,84	739,17	23.432,81	18,00	239,00	50.312,00	81.670,65
Sistemas Informáticos y Computación	32	7.925,84	2.411,71	76.454,68	5,50	553,61	35.609,66	119.990,18
Tecnología de Alimentos	33	7.925,84	911,90	28.908,52	12,00	239,48	33.608,70	70.443,06
Termodinámica Aplicada	41	7.925,84	421,24	13.353,84	12,00	90,34	12.678,34	33.958,02
Urbanismo	34	7.925,84	1.175,58	37.267,47	4,50	6,25	328,92	45.522,23

Presupuesto por Actividad de Gastos de funcionamiento e inversiones menores de Másteres Oficiales

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
Total	65.403,36	129.987,00	22.980,10	3.183	40.820,39	6.583,00	244.493,35	373.697,20
CENTROS DOCENTES	32.701,68	77.730,50	13.741,79	1.876	24.058,77	3.944,59	146.502,52	217.004,76
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	1.816,76	5.245,00	927,25	149	1.910,85	306,50	11.383,44	16.038,30
Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño	908,38	2.911,00	514,63	83	1.064,43	174,00	6.462,38	8.949,82
Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico	908,38	2.334,00	412,62	66	846,42	132,50	4.921,06	7.088,48
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	3.633,52	11.412,50	2.017,59	299	3.834,53	463,30	17.207,02	26.692,66
Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo	908,38	982,00	173,61	39	500,16	86,00	3.194,05	4.776,20
Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil	908,38	2.734,00	483,34	78	1.000,31	75,00	2.785,51	5.177,54
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental	908,38	1.854,00	327,76	71	910,54	76,20	2.830,08	4.976,76
Master Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universitat Politècnica de València	908,38	5.842,50	1.032,88	111	1.423,52	226,10	8.397,38	11.762,16
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	5.450,28	21.874,50	3.867,14	473	6.065,99	817,20	30.350,90	45.734,31
Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción Logística y Cadena de Suministros	908,38	1.908,00	337,31	53	679,70	64,00	2.376,97	4.302,36
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos	908,38	2.163,00	382,39	58	743,82	75,00	2.785,51	4.820,10
Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales	908,38	1.329,00	234,95	35	448,86	75,00	2.785,51	4.377,70
Máster Universitario en Tecnología Energética para Desarrollo Sostenible	908,38	2.166,00	382,92	56	718,17	109,80	4.077,98	6.087,45
Master Universitario en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.684,50	297,80	32	410,38	85,70	3.182,91	4.799,47
Master Universitario en Ingeniería Industrial por la Universitat Politècnica de València	908,38	12.624,00	2.231,77	239	3.065,06	407,70	15.142,02	21.347,23
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño	5.450,28	12.138,00	2.145,84	305	3.911,47	675,84	25.100,77	36.608,36
Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador	908,38	1.378,00	243,61	36	461,68	62,50	2.321,26	3.934,93
Máster Universitario en Ingeniería del Diseño	908,38	2.465,00	435,78	74	949,01	183,00	6.796,64	9.089,81
Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento	908,38	1.983,00	350,57	67	859,24	69,40	2.577,52	4.695,71
Master Universitario en Sensores para aplicaciones industriales por la Universidad Politécnica de Valencia	908,38	270,00	47,73	9	115,42	88,50	3.286,90	4.358,43
Master Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universitat Politècnica de València	908,38	3.225,00	570,14	70	897,72	92,69	3.442,52	5.818,76
Master Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universitat Politècnica de València	908,38	2.817,00	498,01	49	628,40	179,75	6.675,93	8.710,72
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica	908,38	1.392,00	246,09	33	423,21	108,00	4.011,13	5.588,81
Master Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.392,00	246,09	33	423,21	108,00	4.011,13	5.588,81
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	908,38	1.325,00	234,24	61	782,29	116,75	4.336,11	6.261,02
Máster Universitario en Edificación	908,38	1.325,00	234,24	61	782,29	116,75	4.336,11	6.261,02

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
Escuela Politécnica Superior de Alcoy	3.633,52	5.335,50	943,25	114	1.461,99	342,00	12.701,92	18.740,68
Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.206,00	213,21	27	346,26	96,00	3.565,45	5.033,30
Master Universitario en Ingeniería de Organización y Logística por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.920,00	339,43	45	577,10	106,50	3.955,42	5.780,33
Master Universitario en Dirección de Empresas (mba) por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.689,00	298,59	30	384,74	78,00	2.896,93	4.488,64
Master Universitario en Ingeniería Textil por la Universitat Politècnica de València	908,38	520,50	92,02	12	153,89	61,50	2.284,12	3.438,41
Facultad de Bellas Artes	908,38	5.521,00	976,05	144	1.846,73	250,00	9.285,02	13.016,18
Máster Universitario en Producción Artística	908,38	5.521,00	976,05	144	1.846,73	250,00	9.285,02	13.016,18
Facultad de Administración y Dirección de Empresas	1.816,76	3.236,50	572,17	90	1.154,21	128,00	4.753,94	8.297,08
Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios	908,38	1.421,50	251,30	40	512,98	65,00	2.414,11	4.086,77
Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal	908,38	1.815,00	320,87	50	641,23	63,00	2.339,83	4.210,31
Escuela Politécnica Superior de Gandia	2.725,14	2.776,00	490,76	60	769,47	170,00	6.313,82	10.299,19
Máster Universitario en Ingeniería Acústica	908,38	232,00	41,01	7	89,77	54,00	2.005,57	3.044,73
Máster Universitario en Postproducción Digital	908,38	2.028,00	358,53	40	512,98	68,00	2.525,53	4.305,42
Master Universitario en Evaluación y seguimiento ambiental de ecosistemas marinos y costeros por la Universidad Politécnica de Valencia	908,38	516,00	91,22	13	166,72	48,00	1.782,72	2.949,04
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	1.816,76	3.528,00	623,71	70	897,72	261,00	9.693,57	13.031,76
Master Universitario en Gestión de la Información por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.950,00	344,74	42	538,63	96,00	3.565,45	5.357,20
Master Universitario en Ingeniería Informática por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.578,00	278,97	28	359,09	165,00	6.128,12	7.674,56
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural	2.725,14	2.278,50	402,82	47	602,75	180,00	6.685,23	10.415,94
Master Universitario en Ingeniería de Montes por la Universitat Politècnica de València	908,38	660,00	116,68	11	141,07	60,00	2.228,41	3.394,54
Máster Universitario en Enología	908,38	583,50	103,16	11	141,07	60,00	2.228,41	3.381,02
Master Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.035,00	182,98	25	320,61	60,00	2.228,41	3.640,38
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	908,38	1.668,00	294,88	31	397,56	126,00	4.679,65	6.280,47
Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universitat Politècnica de València	908,38	1.668,00	294,88	31	397,56	126,00	4.679,65	6.280,47
DEPARTAMENTOS	26.343,02	42.765,50	7.560,41	1.078	13.824,81	2.207,01	81.968,59	129.696,83
Dpto. de Biotecnología	908,38	1.942,50	343,41	47	602,75	80,80	3.000,92	4.855,46
Máster Universitario en Biotecnología Biomédica	908,38	1.942,50	343,41	47	602,75	80,80	3.000,92	4.855,46
Dpto. de Ciencia Animal	2.725,14	2.163,00	382,39	50	641,22	155,60	5.779,00	9.527,75
Máster Universitario en Producción Animal	908,38	736,00	130,12	18	230,84	48,00	1.782,72	3.052,06
Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción	908,38	936,00	165,47	16	205,19	60,00	2.228,41	3.507,45
Máster Universitario en Acuicultura	908,38	491,00	86,80	16	205,19	47,60	1.767,87	2.968,24

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales	908,38	1.388,00	245,38	42	538,63	50,00	1.857,00	3.549,39
Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente	908,38	1.388,00	245,38	42	538,63	50,00	1.857,00	3.549,39
Dpto. de Escultura	908,38	2.023,00	357,64	41	525,80	105,00	3.899,71	5.691,53
Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia	908,38	2.023,00	357,64	41	525,80	105,00	3.899,71	5.691,53
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad	908,38	1.296,00	229,12	34	436,03	48,00	1.782,72	3.356,25
Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones.	908,38	1.296,00	229,12	34	436,03	48,00	1.782,72	3.356,25
Dpto. de Lingüística Aplicada	908,38	308,00	54,45	8	102,60	45,00	1.671,30	2.736,73
Máster Universitario en Lenguas y Tecnología	908,38	308,00	54,45	8	102,60	45,00	1.671,30	2.736,73
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil	1.816,76	4.195,00	741,62	109	1.397,87	205,75	7.641,58	11.597,83
Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón	908,38	1.715,00	303,19	52	666,87	90,00	3.342,61	5.221,05
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	908,38	2.480,00	438,43	57	731,00	115,75	4.298,97	6.376,78
Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores	908,38	785,50	138,87	22	282,14	61,00	2.265,55	3.594,94
Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes	908,38	785,50	138,87	22	282,14	61,00	2.265,55	3.594,94
Dpto. de Ingeniería Electrónica	1.816,76	5.051,50	893,05	118	1.513,30	181,90	6.755,79	10.978,90
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	908,38	3.606,00	637,50	81	1.038,79	103,90	3.858,86	6.443,53
Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	908,38	1.445,50	255,55	37	474,51	78,00	2.896,93	4.535,37
Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	908,38	3.359,00	593,83	89	1.141,38	139,96	5.198,13	7.841,72
Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	908,38	3.359,00	593,83	89	1.141,38	139,96	5.198,13	7.841,72
Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales	908,38	1.416,00	250,33	50	641,23	60,00	2.228,41	4.028,35
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica	908,38	1.416,00	250,33	50	641,23	60,00	2.228,41	4.028,35
Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear	908,38	487,00	86,10	11	141,07	78,00	2.896,93	4.032,48
Máster Universitario en Seguridad Industrial y Medio Ambiente	908,38	487,00	86,10	11	141,07	78,00	2.896,93	4.032,48
Dpto. de Matemática Aplicada	908,38	381,00	67,36	12	153,89	36,00	1.337,04	2.466,67
Master Universitario en Investigación Matemática	908,38	381,00	67,36	12	153,89	36,00	1.337,04	2.466,67
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación	2.725,14	3.504,00	619,46	92	1.179,85	217,00	8.059,41	12.583,86
Máster Universitario en Computación Paralela y Distribuida	908,38	408,00	72,13	11	141,07	60,00	2.228,41	3.349,99
Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software	908,38	1.194,00	211,08	36	461,68	74,00	2.748,37	4.329,51
Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital	908,38	1.902,00	336,25	45	577,10	83,00	3.082,63	4.904,36
Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte	2.725,14	3.338,50	590,20	95	1.218,33	159,00	5.905,28	10.438,95
Máster Universitario en Música	908,38	420,00	74,25	10	128,25	63,00	2.339,83	3.450,71
Máster Universitario en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información	908,38	708,50	125,25	16	205,19	56,00	2.079,85	3.318,67
Máster Universitario en Gestión Cultural	908,38	2.210,00	390,70	69	884,89	40,00	1.485,60	3.669,57

	Másteres Oficiales. Presupuesto Mínimo	Másteres Oficiales. Créditos matriculados en Asignaturas según el Centro de la Asignatura. Condición Normal (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Créditos matriculados en Asignaturas (cond. normal)	Másteres Oficiales. Alumnos matriculados (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Número de Alumnos	Másteres Oficiales. Prev. Créditos a impartir en Asignaturas de Másteres Oficiales (n-1)	Másteres Oficiales. Presupuesto por Prev. Créditos a impartir en Asignaturas	Másteres Oficiales. Presupuesto Actividad Base
Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	908,38	5.265,50	930,88	113	1.449,17	213,50	7.929,41	11.217,84
Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	908,38	5.265,50	930,88	113	1.449,17	213,50	7.929,41	11.217,84
Dpto. de Comunicaciones	908,38	1.460,00	258,11	36	461,68	108,00	4.011,13	5.639,30
Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones	908,38	1.460,00	258,11	36	461,68	108,00	4.011,13	5.639,30
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática	908,38	1.434,50	253,60	32	410,38	76,50	2.841,22	4.413,58
Máster Universitario en Automática e Informática Industrial	908,38	1.434,50	253,60	32	410,38	76,50	2.841,22	4.413,58
Dpto. de Proyectos de Ingeniería	1.816,76	1.966,00	347,56	55	705,35	108,00	4.011,13	6.880,80
Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo	908,38	1.720,00	304,07	49	628,40	60,00	2.228,41	4.069,26
Master Universitario en Cultura Científica y de la Innovación por la Universitat Politècnica de València	908,38	246,00	43,49	6	76,95	48,00	1.782,72	2.811,54
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales	908,38	1.001,50	177,05	22	282,14	78,00	2.896,93	4.264,50
Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal	908,38	1.001,50	177,05	22	282,14	78,00	2.896,93	4.264,50
ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	6.358,66	9.491,00	1.677,90	229	2.936,81	431,40	16.022,24	26.995,61
Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos	908,38	760,50	134,45	15	192,37	73,20	2.718,66	3.953,86
Máster Universitario en Motores de Combustión Interna Alternativos	908,38	760,50	134,45	15	192,37	73,20	2.718,66	3.953,86
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	908,38	2.245,00	396,89	44	564,28	105,00	3.899,71	5.769,26
Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal	908,38	2.245,00	396,89	44	564,28	105,00	3.899,71	5.769,26
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	908,38	1.396,00	246,80	31	397,56	75,00	2.785,51	4.338,25
Máster Universitario en Biotecnología Molecular y Celular de Plantas	908,38	1.396,00	246,80	31	397,56	75,00	2.785,51	4.338,25
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	1.816,76	4.358,00	770,44	111	1.423,52	132,20	4.909,92	8.920,64
Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos	908,38	2.204,50	389,73	53	679,70	72,95	2.709,37	4.687,18
Máster Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria	908,38	2.153,50	380,71	58	743,82	59,25	2.200,55	4.233,46
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	1.816,76	731,50	129,32	28	359,08	46,00	1.708,44	4.013,60
Máster Universitario en Química Sostenible	908,38	490,50	86,71	14	179,54	21,00	779,94	1.954,57
Máster Universitario en Química Orgánica Experimental e Industrial	908,38	241,00	42,61	14	179,54	25,00	928,50	2.059,03

Presupuesto por Actividad de Gastos de funcionamiento e Inversiones menores de Estructuras de Investigación

Tipo de Estructura de Investigación	Estructura de Investigación	EINs. VAIP Oficial (n-2)	EINs. Presupuesto por Actividad (VAIP Oficial)
Total		133.411,31	249.116,77
Centro de investigación		14.632,13	53.382,39
	Centro Arte y Entorno	1.225,89	3.558,84
	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos	447,22	3.558,84
	Centro de Biomateriales e ingeniería tisular	2.479,35	7.117,61
	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio	994,40	3.558,84
	Centro de Ingeniería Económica	688,97	3.558,84
	Centro de Investigación de Tecnología de Vehículos	1.400,65	3.558,84
	Centro de Investigación en Gestión de Empresas	963,60	3.558,84
	Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de la Producción	1.664,60	7.117,61
	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software - ProS	2.254,46	7.117,61
	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas	666,60	3.558,84
	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica	1.314,81	3.558,84
	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego	531,58	3.558,84
Instituto de Investigación		42.476,92	88.970,23
	Instituto Agroforestal Mediterráneo	2.729,28	7.117,61
	Instituto de Ciencia y Tecnología Animal	3.411,43	7.117,61
	Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón	3.147,84	7.117,61
	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	2.272,44	7.117,61
	Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	1.265,50	3.558,84
	Instituto de Ingeniería Energética	3.502,71	7.117,61
	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	2.065,79	7.117,61
	Instituto de Investigación en Bioingeniería y Tecnología orientada al Ser Humano	4.219,23	7.117,61
	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	3.531,01	7.117,61
	Instituto de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	4.590,59	7.117,61
	Instituto de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	5.405,53	7.117,61
	Instituto de Tecnología de Materiales	4.664,30	7.117,61
	Instituto de Tecnología Eléctrica	522,70	3.558,84
	Instituto del Transporte y Territorio	1.148,57	3.558,84
Instituto universitario		76.302,26	106.764,15
	Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos	6.029,08	7.117,61
	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	4.907,99	7.117,61
	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial	6.272,39	7.117,61
	Instituto Universitario de Biomecánica de Valencia	2.111,98	7.117,61
	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	3.311,68	7.117,61
	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	3.290,74	7.117,61
	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	3.467,18	7.117,61
	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	4.387,92	7.117,61
	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada	3.947,17	7.117,61
	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio	4.212,35	7.117,61
	Instituto Universitario de Tecnología NanoFotónica	3.960,44	7.117,61
	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	9.423,70	7.117,61
	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	4.312,72	7.117,61
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Informática	4.515,78	7.117,61
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	12.151,14	7.117,61

Indicadores relativos a resultados en los Centros Docentes

Centro	TRDA. Tasa de Rendimiento Discente de los Alumnos (n-2 + 0,75*n-3)	TRDE. Tasa de Rendimiento Discente de los Egresados (n-2 + 0,75*n-3)	TABAN. Tasa de Abandono de los Estudios de los Alumnos (n-2 + 0,75*n-3)	TAD2. Tasa de Admisión en 1ª ó 2ª preferencia (n-2 + 0,75*n-3)	ISAD. Índice de Satisfacción de los Alumnos con la Docencia recibida (n-2 + 0,75*n-3)	TME. Índice de meses de intercambio de Alumnos en programas internacionales (n-2 + 0,75*n-3)	PEM. Tasa de Alumnos que realizan prácticas en Empresas (n-2 + 0,75*n-3)
B E.T.S. Arquitectura	76,33%	80,31%	1,39%	70,34%	7,109	34,00%	22,40%
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	66,03%	63,57%	3,18%	54,40%	6,509	22,17%	10,53%
D E.T.S.I. Industriales	77,24%	71,74%	3,33%	64,14%	5,763	25,25%	28,18%
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	84,58%	72,27%	5,85%	63,68%	6,753	24,37%	28,57%
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	74,55%	56,67%	6,54%	44,83%	6,776	31,83%	18,11%
H E.T.S.I. de Edificación	79,37%	50,47%	3,54%	52,95%	6,203	15,86%	69,41%
J E.P.S. de Alcoy	83,96%	66,79%	5,01%	56,39%	7,084	18,98%	34,80%
L Facultad de Bellas Artes	93,07%	90,78%	3,18%	67,62%	6,697	28,18%	11,18%
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	74,94%	70,90%	3,83%	55,50%	6,620	25,85%	30,63%
Q E.P.S. de Gandía	79,52%	69,17%	4,28%	49,87%	6,939	39,08%	31,29%
R E.T.S.I. Informática	68,32%	63,86%	7,61%	62,13%	6,331	20,06%	39,09%
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	75,83%	68,88%	5,79%	37,80%	6,680	31,68%	34,59%
T E.T.S.I. de Telecomunicación	67,92%	61,06%	4,30%	58,27%	6,434	33,68%	15,51%

Presupuesto por Resultados Docentes en Centros

Centro	TRDA. Pre- supuesto por Resultados Docentes	TRDE. Pre- supuesto por Resultados Docentes	TABAN. Pre- supuesto por Resultados Docentes	TAD2. Pre- supuesto por Resultados Docentes	ISAD. Pre- supuesto por Resultados Docentes	TME. Pre- supuesto por Resultados Docentes	PEM. Pre- supuesto por Resultados Docentes	Centros. Pre- supuesto por Resultados Docentes
Total	76.225,78	70.358,36	88.000,45	75.424,66	84.443,92	62.868,28	37.102,13	494.423,58
B E.T.S. Arquitectura	8.125,66	8.765,72	9.908,13	9.908,13	9.908,13	8.620,07	3.197,35	58.433,19
C E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4.656,42	4.596,04	6.443,51	5.075,79	6.009,04	3.723,17	995,60	31.499,57
D E.T.S.I. Industriales	8.970,90	8.542,84	10.596,67	9.857,29	8.763,36	6.984,09	4.388,70	58.103,85
E E.T.S. de Ingeniería del Diseño	12.257,17	10.737,16	12.877,58	12.209,97	12.812,84	8.410,62	5.551,33	74.856,67
G E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	1.762,25	1.373,50	2.085,22	1.402,10	2.097,10	1.791,95	574,00	11.086,12
H E.T.S.I. de Edificación	3.562,47	2.322,62	4.086,31	3.144,73	3.645,18	1.695,18	4.177,38	22.633,87
J E.P.S. de Alcoy	6.554,11	5.345,15	6.998,75	5.824,66	7.240,69	3.528,80	3.642,87	39.135,03
L Facultad de Bellas Artes	6.749,84	6.749,84	6.626,99	6.488,62	6.359,02	4.867,31	1.087,40	38.929,02
M Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3.883,68	3.766,96	4.704,11	3.805,54	4.491,89	3.190,58	2.128,50	25.971,26
Q E.P.S. de Gandía	7.157,28	6.383,25	8.131,52	5.939,27	8.176,76	8.376,97	3.776,34	47.941,39
R E.T.S.I. Informática	4.266,18	4.088,35	5.444,75	5.133,25	5.176,26	2.983,02	3.273,01	30.364,82
S E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5.810,35	5.411,01	6.812,97	3.832,21	6.701,01	5.780,40	3.553,38	37.901,33
T E.T.S.I. de Telecomunicación	2.469,47	2.275,92	3.283,94	2.803,10	3.062,64	2.916,12	756,27	17.567,46

Presupuesto por Resultados I+D+i de Departamentos

Año	Departamento Adscripción	Departamentos. VAIP Oficial (n-2)*	Presupuesto por Resultados (VAIP Oficial)
2015		42.681,07	199.383,95
	Biotecnología	10,69	49,93
	Ciencia Animal	305,59	1.427,56
	Composición Arquitectónica	212,22	991,39
	Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte	189,40	884,78
	Comunicaciones	999,70	4.670,08
	Conservación y Restauración Bienes Cult.	0,80	3,74
	Construcciones Arquitectónicas	758,78	3.544,63
	Dibujo	1.924,23	8.989,01
	Economía y Ciencias Sociales	1.165,67	5.445,41
	Ecosistemas Agroforestales	122,37	571,65
	Escultura	1.257,66	5.875,14
	Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal	624,12	2.915,57
	Expresión Gráfica Arquitectónica	344,37	1.608,72
	Física Aplicada	310,00	1.448,16
	Informática de Sistemas y Computadores	3.627,51	16.945,85
	Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.	1.280,37	5.981,23
	Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil	292,65	1.367,11
	Ingeniería de Sistemas y Automática	55,69	260,15
	Ingeniería del Terreno	56,72	264,96
	Ingeniería e Infraestruct. Transportes	0,00	0,00
	Ingeniería Eléctrica	179,70	839,47
	Ingeniería Electrónica	2.423,65	11.322,05
	Ingeniería Gráfica	122,33	571,46
	Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	1.326,58	6.197,10
	Ingeniería Mecánica y de Materiales	53,70	250,86
	Ingeniería Química y Nuclear	483,72	2.259,69
	Ingeniería Rural y Agroalimentaria	622,63	2.908,61
	Ingeniería Textil y Papelera	1.435,37	6.705,31
	Lingüística Aplicada	1.317,72	6.155,71
	Máquinas y Motores Térmicos	1,77	8,26
	Matemática Aplicada	226,39	1.057,58
	Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.	579,17	2.705,59
	Organización de Empresas	3.369,13	15.738,84
	Pintura	559,59	2.614,12
	Producción Vegetal	477,38	2.230,08
	Proyectos Arquitectónicos	991,91	4.633,69
	Proyectos de Ingeniería	1.200,12	5.606,35
	Química	1.535,58	7.173,44
	Sistemas Informáticos y Computación	7.610,40	35.551,86
	Tecnología de Alimentos	3.981,77	18.600,78
	Termodinámica Aplicada	315,37	1.473,25
	Urbanismo	328,55	1.534,82

Presupuesto por Resultados I+D+i de Estructuras de Investigación

Tipo de Estructura de Investigación	Estructura de Investigación		EINs. VAIP Oficial (n-2)	EINs. Presupuesto por Resultados (VAIP Oficial)
Total			133.411,31	609.624,47
Centro de investigación			14.632,13	66.861,68
	Centro Arte y Entorno	CIAE	1.225,89	5.601,72
	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos	CAMA	447,22	2.043,58
	Centro de Biomateriales e ingeniería tisular	CBM	2.479,35	11.329,42
	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio	CQ	994,40	4.543,92
	Centro de Ingeniería Económica	INECO	688,97	3.148,26
	Centro de Investigación de Tecnología de Vehículos	CITV	1.400,65	6.400,29
	Centro de Investigación en Gestión de Empresas	CEGEA	963,60	4.403,18
	Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de la Producción	CIGIP	1.664,60	7.606,41
	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software - ProS	PROS	2.254,46	10.301,78
	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas	CITG	666,60	3.046,04
	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica	CTF	1.314,81	6.008,04
	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego	CVER	531,58	2.429,06
Instituto de Investigación			42.476,92	194.098,76
	Instituto Agroforestal Mediterráneo	IAM	2.729,28	12.471,48
	Instituto de Ciencia y Tecnología Animal	ICTA	3.411,43	15.588,57
	Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón	ICITECH	3.147,84	14.384,09
	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	IDF	2.272,44	10.383,94
	Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	INGENIO	1.265,50	5.782,72
	Instituto de Ingeniería Energética	IIE	3.502,71	16.005,67
	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	I3M	2.065,79	9.439,65
	Instituto de Investigación en Bioingeniería y Tecnología orientada al Ser Humano	CIIB	4.219,23	19.279,82
	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	IGIC	3.531,01	16.134,99
	Instituto de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	IQMA	4.590,59	20.976,75
	Instituto de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	ISIRYM	5.405,53	24.700,63
	Instituto de Tecnología de Materiales	ITM	4.664,30	21.313,57
	Instituto de Tecnología Eléctrica	ITE	522,70	2.388,48
	Instituto del Transporte y Territorio	ITT	1.148,57	5.248,40
Instituto universitario			76.302,26	348.664,03
	Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos	CMT	6.029,08	27.549,95
	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	ITACA	4.907,99	22.427,12
	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial	AI2	6.272,39	28.661,76
	Instituto Universitario de Biomecánica de Valencia	IBV	2.111,98	9.650,72
	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	COMAV	3.311,68	15.132,76
	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	IIAD	3.290,74	15.037,07
	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	IIAMA	3.467,18	15.843,32
	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	IMM	4.387,92	20.050,65
	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada	IMPA	3.947,17	18.036,64
	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio	IRP	4.212,35	19.248,38
	Instituto Universitario de Tecnología NanoFotónica	NTC	3.960,44	18.097,27
	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	ITEAM	9.423,70	43.061,70
	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	IBMCP	4.312,72	19.707,02
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Informática	ITI	4.515,78	20.634,91
	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	ITQ	12.151,14	55.524,77



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ESTADO DE GASTOS POR OFICINA GESTORA, LÍNEA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO ECONÓMICO DE OFICINAS CENTRALIZADAS

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
001010000 CONSEJO SOCIAL							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Programa UNOE				65.280,00			65.280,00
Gastos del PAS	86.529,40						86.529,40
Seguridad social	19.016,02						19.016,02
Gastos de funcionamiento ordinario		66.528,83					66.528,83
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	105.545,42	66.528,83		65.280,00			237.354,25
TOTAL OFICINA GESTORA:	105.545,42	66.528,83		65.280,00			237.354,25
002010000 RECTORADO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	1.024.572,54						1.024.572,54
Seguridad social	277.910,10						277.910,10
Gastos de funcionamiento ordinario		184.497,60					184.497,60
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.302.482,64	184.497,60					1.486.980,24
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.302.482,64	184.497,60					1.486.980,24
002020000 RELACIONES INSTITUCIONALES							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		210.191,36					210.191,36
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		210.191,36					210.191,36
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Fundación Giménez Lorente				24.000,00			24.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS				24.000,00			24.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		210.191,36		24.000,00			234.191,36

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
002030000 ACCIÓN SOCIAL							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		25.000,00					25.000,00
Total asignación de recursos por actividad		25.000,00					25.000,00
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Ayuda para discapacitados		6.716,88					6.716,88
Fundación CEDAT				71.922,56			71.922,56
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		6.716,88		71.922,56			78.639,44
TOTAL OFICINA GESTORA:		31.716,88		71.922,56			103.639,44
002040000 SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Fundación Globalidad y Microeconomía				19.200,00			19.200,00
Gastos del PAS	1.234.460,12						1.234.460,12
Seguridad social	302.008,02						302.008,02
Gastos de funcionamiento ordinario		198.872,18					198.872,18
Gastos de inversión ordinaria					15.487,31		15.487,31
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.536.468,14	198.872,18		19.200,00	15.487,31		1.770.027,63
Asignación de recursos por objetivos							
Programas complementarios							
Fundación ServiPoli				67.235,85			67.235,85
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS				67.235,85			67.235,85
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.536.468,14	198.872,18		86.435,85	15.487,31		1.837.263,48

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
002050000 EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIO AMBIENTE							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		50.000,00					50.000,00
Gastos de inversión ordinaria					80.000,00		80.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		50.000,00			80.000,00		130.000,00
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de inversiones en infraestructura							
Programa de infraestructuras					2.700.000,00		2.700.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS					2.700.000,00		2.700.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		50.000,00			2.780.000,00		2.830.000,00
002070000 COMUNICACIÓN E IMAGEN							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	1.134.072,07						1.134.072,07
Seguridad social	294.555,16						294.555,16
Gastos de funcionamiento ordinario		133.824,00					133.824,00
Gastos de inversión ordinaria					21.760,00		21.760,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.428.627,23	133.824,00			21.760,00		1.584.211,23
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.428.627,23	133.824,00			21.760,00		1.584.211,23
002090000 ALUMNI							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		68.640,00					68.640,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		68.640,00					68.640,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		68.640,00					68.640,00

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
003020000 ÁREA DE INFORMACIÓN							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		171.716,59					171.716,59
Gastos de inversión ordinaria					5.603,20		5.603,20
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		171.716,59			5.603,20		177.319,79
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		40.584,59					40.584,59
Ayudas a estudiantes				5.100,00			5.100,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		40.584,59		5.100,00			45.684,59
TOTAL OFICINA GESTORA:		212.301,18		5.100,00	5.603,20		223.004,38
004010000 ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	3.167.026,88						3.167.026,88
Seguridad social	775.427,76						775.427,76
Gastos de funcionamiento ordinario		1.185.330,62					1.185.330,62
Gastos de inversión ordinaria					445.170,72		445.170,72
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	3.942.454,64	1.185.330,62			445.170,72		5.572.955,98
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		62.238,00					62.238,00
Programas de apoyo a la docencia							
Renovación portátiles Biblioteca					20.000,00		20.000,00
Docencia en Red		30.000,00					30.000,00
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
Proyecto Computación Científica					182.590,40		182.590,40
Proyecto edX				100.000,00			100.000,00
Programas de inversiones en infraestructura							
Renovación equipos (ampliación)					50.000,00		50.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		92.238,00		100.000,00	252.590,40		444.828,40
TOTAL OFICINA GESTORA:	3.942.454,64	1.277.568,00		100.000,00	697.761,12		6.017.784,38

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
004020000 IDEAS							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		263.761,03					263.761,03
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		263.761,03					263.761,03
TOTAL OFICINA GESTORA:		263.761,03					263.761,03
005010000 ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		56.403,55					56.403,55
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		56.403,55					56.403,55
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de apoyo a la docencia							
Programa de reposición de equipamiento docente					1.000.000,00		1.000.000,00
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
Ayudas de desplazamiento para la impartición de cursos de doctorado y Masteres Oficiales		22.500,00					22.500,00
Programa apoyo a la carrera profesional del profesorado		100.000,00					100.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		122.500,00			1.000.000,00		1.122.500,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		178.903,55			1.000.000,00		1.178.903,55
005020000 DELEGACIÓN DE ALUMNOS							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	56.895,94						56.895,94
Seguridad social	14.104,41						14.104,41
Gastos de funcionamiento ordinario		29.877,11					29.877,11
Gastos de inversión ordinaria					1.755,22		1.755,22
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	71.000,35	29.877,11			1.755,22		102.632,68
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Ayudas a estudiantes				25.000,00			25.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS				25.000,00			25.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	71.000,35	29.877,11		25.000,00	1.755,22		127.632,68

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
005030000 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	651.567,19						651.567,19
Seguridad social	156.208,56						156.208,56
Gastos de funcionamiento ordinario		100.735,30					100.735,30
Gastos de inversión ordinaria					5.616,14		5.616,14
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	807.775,75	100.735,30			5.616,14		914.127,19
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		101.692,91					101.692,91
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		101.692,91					101.692,91
TOTAL OFICINA GESTORA:	807.775,75	202.428,21			5.616,14		1.015.820,10
005040000 INTERCAMBIO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	428.965,94						428.965,94
Seguridad social	111.239,54						111.239,54
Gastos de funcionamiento ordinario		158.800,00					158.800,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	540.205,48	158.800,00					699.005,48
Asignación de recursos por objetivos							
Programa movilidad personal		162.000,00					162.000,00
Becas de estudiantes ERASMUS, ALFA, ...				1.458.000,00			1.458.000,00
Programa propio fomento intercambio				400.000,00	25.000,00		425.000,00
Programas complementarios							
IAESTE				5.000,00			5.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		162.000,00		1.863.000,00	25.000,00		2.050.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	540.205,48	320.800,00		1.863.000,00	25.000,00		2.749.005,48

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
005050000 ESTUDIOS Y CONVERGENCIA EUROPEA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		35.000,00					35.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		35.000,00					35.000,00
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de apoyo a la docencia							
Programa PIME Innovación y mejora educativa		50.000,00					50.000,00
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
Ayudas de movilidad de profesores en programas de Master Universitario		100.000,00					100.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		150.000,00					150.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		185.000,00					185.000,00
005070000 CENTRO DE LENGUAS							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	97.571,07						97.571,07
Seguridad social	24.380,56						24.380,56
Gastos de funcionamiento ordinario		26.800,00					26.800,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	121.951,63	26.800,00					148.751,63
TOTAL OFICINA GESTORA:	121.951,63	26.800,00					148.751,63

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
005080000 ALUMNADO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Pruebas de acceso a la Universidad		460.000,00					460.000,00
Gastos de funcionamiento ordinario		53.593,79					53.593,79
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		513.593,79					513.593,79
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Becas y ayudas al estudio				1.251.489,29			1.251.489,29
Casa del alumno		26.661,91					26.661,91
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		99.434,40					99.434,40
Ayuda de matrícula alumnos de 1er y 2º ciclo				179.989,24			179.989,24
Ayuda matrícula por causas sobrevenidas				35.700,00			35.700,00
Becas de comedor				226.247,08			226.247,08
Programas de apoyo a la docencia							
Programa Generación Espontanea		120.000,00					120.000,00
Programa INTEGRA, PRAKTIKUM		145.000,00					145.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		391.096,31		1.693.425,61			2.084.521,92
TOTAL OFICINA GESTORA:		904.690,10		1.693.425,61			2.598.115,71
005090000 CALIDAD ACADÉMICA							
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de apoyo a la docencia							
Programa de seguimiento y acreditación de títulos		90.000,00					90.000,00
Programa IAD					4.000,00		4.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		90.000,00			4.000,00		94.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		90.000,00			4.000,00		94.000,00

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
006010000 INVESTIGACIÓN							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		71.142,72					71.142,72
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		71.142,72					71.142,72
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Fundación Triptolemos				2.344,00			2.344,00
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
Fundación CPI				645.000,00			645.000,00
Post Doc de Excelencia					150.000,00		150.000,00
Von Karman Institute				18.000,00			18.000,00
Formación de personal investigador					1.581.585,84		1.581.585,84
Gestión de patentes					180.000,00		180.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS				665.344,00	1.911.585,84		2.576.929,84
TOTAL OFICINA GESTORA:		71.142,72		665.344,00	1.911.585,84		2.648.072,56
006030000 BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	2.917.449,82						2.917.449,82
Seguridad social	742.151,45						742.151,45
Gastos de funcionamiento ordinario		136.422,72					136.422,72
Gastos de inversión ordinaria					25.115,04		25.115,04
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	3.659.601,27	136.422,72			25.115,04		3.821.139,03
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		222.360,00					222.360,00
Programas complementarios							
Adquisiciones bibliográficas		1.250.260,04			353.482,12		1.603.742,16
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		1.472.620,04			353.482,12		1.826.102,16
TOTAL OFICINA GESTORA:	3.659.601,27	1.609.042,76			378.597,16		5.647.241,19

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
006040000 EDITORIAL UPV							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	401.471,73						401.471,73
Seguridad social	100.227,41						100.227,41
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	501.699,14						501.699,14
Asignación de recursos por objetivos							
Programas complementarios							
Programa de edición de libros de la UPV		300.000,00					300.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		300.000,00					300.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	501.699,14	300.000,00					801.699,14
006050000 CENTRO DE APOYO A LA INNOVACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	1.230.927,04						1.230.927,04
Seguridad social	297.508,54						297.508,54
Gastos de funcionamiento ordinario		60.127,05					60.127,05
Gastos de inversión ordinaria					7.974,75		7.974,75
Investigación, desarrollo, innovación y formación de postgrado							
Administración autonómica					3.387.419,76		3.387.419,76
Administración central					6.368.334,71		6.368.334,71
Administración europea					13.063.587,10		13.063.587,10
Administración local					1.058.648,68		1.058.648,68
Empresas					14.696.720,08		14.696.720,08
Otros					8.291.916,15		8.291.916,15
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.528.435,58	60.127,05			46.874.601,23		48.463.163,86
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.528.435,58	60.127,05			46.874.601,23		48.463.163,86

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
006060000 FORMACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	960.588,56						960.588,56
Seguridad social	248.656,88						248.656,88
Gastos de funcionamiento ordinario		66.311,43					66.311,43
Gastos de inversión ordinaria					24.515,73		24.515,73
Investigación, desarrollo, innovación y formación de postgrado							
Matrículas, cursos y masters					5.900.000,00		5.900.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.209.245,44	66.311,43			5.924.515,73		7.200.072,60
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		35.860,00					35.860,00
Programas de apoyo a la docencia							
Renovación Aulas CFP					20.000,00		20.000,00
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		35.860,00			20.000,00		55.860,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.209.245,44	102.171,43			5.944.515,73		7.255.932,60
006070000 ESCUELA DE DOCTORADO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	140.014,57						140.014,57
Seguridad social	38.812,32						38.812,32
Gastos de funcionamiento ordinario		25.000,00					25.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	178.826,89	25.000,00					203.826,89
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de apoyo a la docencia							
Programa de apoyo a tesis doctorales		460.957,73					460.957,73
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		460.957,73					460.957,73
TOTAL OFICINA GESTORA:	178.826,89	485.957,73					664.784,62

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
007010000 INFRAESTRUCTURAS							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	766.268,86						766.268,86
Seguridad social	195.521,54						195.521,54
Gastos de funcionamiento ordinario		52.016,41					52.016,41
Programas de inversiones en infraestructuras							
Financiación propia					9.300.000,00		9.300.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	961.790,40	52.016,41			9.300.000,00		10.313.806,81
TOTAL OFICINA GESTORA:	961.790,40	52.016,41			9.300.000,00		10.313.806,81
007020000 MANTENIMIENTO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Mantenimiento Centros		314.945,84					314.945,84
Gastos del PAS	895.968,79						895.968,79
Seguridad social	269.835,78						269.835,78
Gastos de funcionamiento ordinario		3.601.949,02					3.601.949,02
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.165.804,57	3.916.894,86					5.082.699,43
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.165.804,57	3.916.894,86					5.082.699,43
008010000 ACCIÓN INTERNACIONAL							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	252.637,29						252.637,29
Seguridad social	60.949,38						60.949,38
Gastos de funcionamiento ordinario		81.000,00					81.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	313.586,67	81.000,00					394.586,67
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Ayuda a alumnos por convenios master y doctorado				18.000,00			18.000,00
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
Acciones y programas con instituciones extranjeras		82.900,00					82.900,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		82.900,00		18.000,00			100.900,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	313.586,67	163.900,00		18.000,00			495.486,67

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
008020000 COOPERACIÓN AL DESARROLLO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Programa ADSIDEO					45.000,00		45.000,00
Gastos del PAS	140.669,20						140.669,20
Seguridad social	38.414,87						38.414,87
Gastos de funcionamiento ordinario		60.000,00					60.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	179.084,07	60.000,00			45.000,00		284.084,07
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de apoyo a la docencia							
Movilidad alumnos en prácticas /PFC				89.720,00			89.720,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS				89.720,00			89.720,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	179.084,07	60.000,00		89.720,00	45.000,00		373.804,07
009010000 CULTURA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	62.042,16						62.042,16
Seguridad social	15.283,79						15.283,79
Gastos de inversión ordinaria					26.309,05		26.309,05
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	77.325,95				26.309,05		103.635,00
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		70.000,00					70.000,00
Programas culturales		297.847,75					297.847,75
Programas complementarios							
Fondo de Arte y Patrimonio (UNESCO)					117.642,91		117.642,91
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		367.847,75			117.642,91		485.490,66
TOTAL OFICINA GESTORA:	77.325,95	367.847,75			143.951,96		589.125,66

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
009020000 DEPORTES							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	1.090.548,06						1.090.548,06
Seguridad social	272.977,38						272.977,38
Gastos de funcionamiento ordinario		684.540,76					684.540,76
Gastos de inversión ordinaria					145.200,00		145.200,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.363.525,44	684.540,76			145.200,00		2.193.266,20
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		60.890,26					60.890,26
Becas y ayudas deportivas				90.000,00			90.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		60.890,26		90.000,00			150.890,26
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.363.525,44	745.431,02		90.000,00	145.200,00		2.344.156,46
009030000 ESCOLA D'ESTIU							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	893.546,81						893.546,81
Seguridad social	261.812,06						261.812,06
Gastos de inversión ordinaria					4.080,00		4.080,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	1.155.358,87				4.080,00		1.159.438,87
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Becas de la escola d'estiu				26.550,00			26.550,00
Programación de la escola d'estiu		310.944,42					310.944,42
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		310.944,42		26.550,00			337.494,42
TOTAL OFICINA GESTORA:	1.155.358,87	310.944,42		26.550,00	4.080,00		1.496.933,29
010010000 SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIO JURÍDICO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	452.619,15						452.619,15
Seguridad social	106.823,50						106.823,50
Gastos de funcionamiento ordinario		136.000,00					136.000,00
Gastos de inversión ordinaria					43.264,00		43.264,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	559.442,65	136.000,00			43.264,00		738.706,65
TOTAL OFICINA GESTORA:	559.442,65	136.000,00			43.264,00		738.706,65

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
010020000 PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS		382.170,83					382.170,83
Seguridad social		82.041,47					82.041,47
Gastos de funcionamiento ordinario			174.432,79				174.432,79
Gastos de inversión ordinaria					5.168,00		5.168,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	464.212,30	174.432,79			5.168,00		643.813,09
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		96.999,54					96.999,54
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		96.999,54					96.999,54
TOTAL OFICINA GESTORA:	464.212,30	271.432,33			5.168,00		740.812,63
011010000 SERVICIOS GENERALES							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS		5.231.404,19					5.231.404,19
Seguridad social		1.243.560,99					1.243.560,99
Gastos de funcionamiento ordinario			20.482.491,66				20.482.491,66
Gastos de inversión ordinaria					52.736,81		52.736,81
Gastos financieros del Plan de Inversiones de la Generalitat Valenciana			3.570.012,00				3.570.012,00
Investigación, desarrollo, innovación y formación de postgrado							
Otros			1.000.000,00				1.000.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	6.474.965,18	20.482.491,66	4.570.012,00		52.736,81		31.580.205,65
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de inversiones en infraestructura							
Amortización préstamo traslado ETSMRE					1.000.000,00		1.000.000,00
Infraestructuras financiadas por anticipos reintegrables					3.157.899,97		3.157.899,97
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS					4.157.899,97		4.157.899,97
TOTAL OFICINA GESTORA:	6.474.965,18	20.482.491,66	4.570.012,00		52.736,81	4.157.899,97	35.738.105,62

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
011020000 GESTIÓN DE PLANTILLAS							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gasto social		2.414.550,42					2.414.550,42
Gastos del PDI		65.835,51					65.835,51
Gastos del PAS		2.699.129,22					2.699.129,22
Seguridad social		1.055.829,93					1.055.829,93
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		6.235.345,08					6.235.345,08
TOTAL OFICINA GESTORA:		6.235.345,08					6.235.345,08
011030000 FORMACIÓN DEL PAS							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		149.923,35					149.923,35
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		149.923,35					149.923,35
TOTAL OFICINA GESTORA:		149.923,35					149.923,35
011040000 ÓRGANOS SINDICALES							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		25.068,58					25.068,58
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		25.068,58					25.068,58
TOTAL OFICINA GESTORA:		25.068,58					25.068,58
011050000 CENTRO SALUD LABORAL							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS		521.237,17					521.237,17
Seguridad social		126.681,77					126.681,77
Gastos de funcionamiento ordinario		103.224,00					103.224,00
Gastos de inversión ordinaria					12.000,00		12.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	647.918,94	103.224,00			12.000,00		763.142,94
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Universidades Saludables		3.000,00					3.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		3.000,00					3.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:	647.918,94	106.224,00			12.000,00		766.142,94

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
011060000 COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		40.000,00					40.000,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		40.000,00					40.000,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		40.000,00					40.000,00
011070000 ESCUELA INFANTIL							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos del PAS	467.750,48						467.750,48
Seguridad social	114.633,22						114.633,22
Gastos de funcionamiento ordinario		137.468,56					137.468,56
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD	582.383,70	137.468,56					719.852,26
TOTAL OFICINA GESTORA:	582.383,70	137.468,56					719.852,26
011080000 SERVICIOS GENERALES. GASTO DESCENTRALIZADO							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Correo y fotocopias de exámenes		130.000,00					130.000,00
Fondo de reposición liquidez actividad Art. 83 y subvenciones I+D+i					1.000.000,00		1.000.000,00
Viajes de prácticas de alumnos	196.536,44						196.536,44
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		326.536,44			1.000.000,00		1.326.536,44
Asignación de recursos por objetivos							
Programas de acción social y cultural							
Adquisición de servicios Fundación Servipoli		256.763,49					256.763,49
Programas de apoyo a la investigación y el desarrollo							
Programa de apoyo al tercer ciclo	92.486,57						92.486,57
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS		349.250,06					349.250,06
TOTAL OFICINA GESTORA:		675.786,50			1.000.000,00		1.675.786,50

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
011090000 UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES							
Asignación de recursos por actividad							
Actividad ordinaria							
Gastos de funcionamiento ordinario		95.808,00					95.808,00
Gastos de inversión ordinaria					50.256,00		50.256,00
TOTAL ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ACTIVIDAD		95.808,00			50.256,00		146.064,00
TOTAL OFICINA GESTORA:		95.808,00			50.256,00		146.064,00



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

ÍNDICE

1	Presupuesto del ejercicio 2015. Créditos iniciales.	67
2	Régimen de los créditos presupuestarios	69
3	Ejecución y liquidación del presupuesto.	72
4	Gastos de personal	76
5	Gestión de los gastos de funcionamiento e inversiones	79
6	Gestión de los gastos de transferencias corrientes	84
7	Control interno	85
8	Compromisos plurianuales, tesorería y endeudamiento	86
9	Otras disposiciones	87

1 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015. CRÉDITOS INICIALES.

Norma 1.1 Contenido

El Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2015 constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, así como los derechos que se prevé liquidar durante el mismo.

Norma 1.2 Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, determina que “el presupuesto será público, único y equilibrado, y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos. Para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- a) Aprobarán un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.
- b) Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros”.

En cumplimiento de las prescripciones anteriores, se aprueba el límite de gasto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2015, que queda cifrado en el importe de 322.033.434,64 euros. Una vez deducido del mismo la incorporación del remanente afectado procedente de la liquidación del ejercicio 2014, el límite de empleos no financieros del ejercicio 2015 tendrá como máximo un límite de 305.461.553,11 euros.

El presupuesto de la Universitat Politècnica de València y su liquidación se someten al principio de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, entendiéndose como tal la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública.

Norma 1.3 Créditos iniciales de gastos e ingresos.

Para la ejecución de los programas integrados en el estado de gastos del presupuesto se aprueban créditos por importe de 299.962.857,36 euros, con el siguiente desglose:

422.D Enseñanza Universitaria.....	229.258.206,88 euros.
541.A Investigación Científica.....	70.704650,48 euros.

Los créditos aprobados en el apartado anterior se financiarán con los derechos que se prevén liquidar durante el ejercicio, cuyo importe estimado es de 299.962.857,36 euros.

2 RÉGIMEN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Norma 2.1- Carácter limitativo de los créditos

Los créditos del estado de gastos se destinarán, exclusivamente, a la finalidad específica para la que hayan sido consignados en los diferentes programas del presupuesto inicial o por las modificaciones presupuestarias debidamente autorizadas en el transcurso del ejercicio y no podrán adquirirse compromisos de gasto en cuantía superior a los créditos autorizados.

El crédito presupuestario se determina, atendiendo a la clasificación orgánica, de acuerdo a su naturaleza económica y funcional, de la forma siguiente:

- a) Para los gastos de personal: consignación por artículo económico y programa presupuestario.
- b) Para los gastos de funcionamiento: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.
- c) Para los gastos financieros: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.
- d) Para los gastos de transferencias corrientes y transferencias de capital: consignación por línea de subvención, capítulo económico y programa presupuestario.
- e) Para los gastos de inversiones reales (incluidas las actividades de I+D+i, formación continua y las derivadas de la ejecución de los contratos del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades), y pasivos financieros: consignación por capítulo económico y programa presupuestario.
- f) Para los gastos en activos financieros: consignación por proyecto financiero, capítulo económico y programa presupuestario.

No obstante lo anterior, el Rector, en aquellos supuestos que estime necesarios, podrá establecer vinculaciones con un mayor nivel de desagregación.

La vinculación de los créditos y su carácter limitativo que dispone la presente norma no excusa su contabilización al nivel de subconcepto económico, proyecto y cuenta del P.G.C.P.

Norma 2.2 Carácter anual de los créditos

Con cargo a los créditos del estado de gastos consignados presupuestariamente sólo se podrán contraer obligaciones derivadas de gastos que se efectúen durante el año natural del ejercicio presupuestario.

No obstante lo anterior, y previa autorización del Rector, podrán aplicarse a los créditos del presupuesto vigente, los compromisos u obligaciones de gasto de ejercicios cerrados, que hubieran sido debidamente adquiridas.

Los créditos para gastos que en el último día del ejercicio económico no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas se considerarán anulados.

Norma 2.3 Generaciones de crédito

Podrán generar créditos en el estado de gastos del presupuesto los mayores ingresos sobre los totales previstos, así como los no previstos, correspondiendo a la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social la aprobación de las mismas, con la excepción de las de carácter finalista y las derivadas de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido cuya aprobación corresponde al Gerente por delegación del Consejo Social.

Norma 2.4 Autorización de las modificaciones de crédito

Corresponde al Pleno del Consejo Social:

- a) las transferencias de créditos de gastos de capital a cualquier otro capítulo, previo acuerdo del Consejo de Gobierno.

Corresponde a la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social:

- a) las transferencias de créditos de operaciones corrientes a operaciones de capital, previo informe del Consejo de Gobierno, con la excepción de aquellas de un importe inferior a 200.000 euros cuya aprobación corresponderá al Rector por delegación del Consejo Social.
- b) las modificaciones que sean necesarias para aplicar el remanente genérico del ejercicio anterior, de acuerdo con lo establecido en la norma 3.4

Corresponde al Rector la aprobación de:

- a) las transferencias de créditos de gastos entre los diferentes capítulos de operaciones corrientes y entre los diferentes artículos del capítulo I
- b) las transferencias de créditos de gastos entre los diferentes capítulos de operaciones de capital.
- c) las habilitaciones y transferencias de crédito que se deriven de reorganizaciones administrativas o competenciales, aquellas que resulten necesarias para obtener una adecuada imputación contable y específicamente las necesarias para una adecuada imputación contable de los Programas de Apoyo a la Docencia y la Investigación, el Desarrollo y la Innovación.
- d) Las habilitaciones y transferencias de crédito, entre cualquier capítulo del presupuesto de gastos, para atender gasto de reconocimiento preceptivo.

Con carácter complementario y subsidiario respecto a las normas anteriores, se estará a lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley de Presupuestos de la Generalitat valenciana para 2015, con la siguiente asimilación de órganos competentes: al Consejo de Gobierno, las competencias que se atribuyen al Consell, al Rector las competencias que se atribuyen a la Consellería de Hacienda y Administración Pública, y al Gerente las competencias que se atribuyen a de las consellerías.

3 EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Norma 3.1 Competencias para la gestión del gasto

Corresponde a los órganos unipersonales contemplados en el artículo 32 de los Estatutos (excepto subdirectores y secretarios de centros, departamentos e institutos) y a los responsables económicos de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y de las actividades de formación permanente, en sus respectivos ámbitos competenciales, autorizar los gastos, efectuar la disposición y la liquidación del crédito exigible y proponer al Rector la correspondiente ordenación del pago.

Norma 3.2 Gestión desconcentrada del gasto por oficinas gestoras y proyectos.

Sin perjuicio de la vinculación normativa de los créditos del presupuesto de gastos, determinada en la Norma 2.1 como las consignaciones por capítulo y programa presupuestario, la unidad de gestión desconcentrada del presupuesto 2015 en la Universitat Politècnica de València es la oficina gestora. A través de la misma se gestiona el gasto de los diferentes capítulos del presupuesto ordinario de una o varias unidades administrativas, así como los correspondientes a las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y a las actividades de formación permanente, dirigidas por profesores de la Universidad.

El Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2015, se gestionará por las oficinas gestoras y con la distribución de gastos que se recogen en el Anexo 2 de estas Normas. La creación, modificación o supresión de las mismas será competencia del Rector.

La ejecución del gasto de una actividad específica, financiada con recursos propios o ajenos, se realizará mediante proyectos. La gestión de todo proyecto estará adscrita a una oficina gestora. La creación, modificación o supresión de los mismos será competencia del Gerente.

Norma 3.3 Fases de gestión del gasto

La gestión de los créditos de gastos se realizará por los órganos unipersonales, mediante las siguientes fases, que darán lugar a la formalización de los correspondientes documentos contables:

Documentos “A”; de autorización de gastos.

La autorización es la operación contable que refleja el acto en virtud del cual se acuerda la realización de un gasto determinado por una cuantía cierta o aproximada, y que destina a tal fin la totalidad o parte de un crédito presupuestario disponible.

La autorización constituye el inicio del procedimiento de ejecución del gasto y la apertura del expediente de gasto, no implicando aún, relación con terceros ajenos a la entidad contable.

Documentos “D”; de compromiso o disposición de gastos.

El compromiso o la disposición de gastos es la operación contable que refleja el acto en virtud del cual se acuerda o concierta con un tercero, tras el cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos, previamente autorizados, por importes exactamente determinados.

Documentos “O”; de reconocimiento de obligaciones.

El reconocimiento de obligaciones, es el acto mediante el cual se declara la existencia de crédito exigible contra la entidad, derivada de un gasto autorizado y comprometido, previa acreditación documental de la realización de la contraprestación o del derecho del acreedor, de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

Documentos “K”; de propuesta de pago.

Son documentos de propuesta de pago, aquellos mediante los cuales los distintos centros gestores proponen al Rector el pago de obligaciones previamente reconocidas.

Documentos “P”; de ordenación del pago.

Son aquellos mediante los cuales, tras la oportuna comprobación documental del derecho del acreedor, el Rector ordena a la tesorería la realización del pago.

Documentos “T”; de realización efectiva del pago.

Son aquellos mediante los cuales, la tesorería de la entidad procede a la realización material del pago.

Documentos “mixtos”.

Un mismo acto administrativo puede abarcar más de una de las fases de ejecución del presupuesto de gastos. El acto administrativo que acumule dos o más fases producirá los mismos efectos que si dichas fases se acordaran en actos administrativos separados. Los documentos mixtos posibles son los siguientes:

- Documento "AD". Autorización y compromiso o disposición de gastos.
- Documento "OK". Reconocimiento de la obligación y propuesta del pago.
- Documento "ADO". Autorización, compromiso y reconocimiento de la obligación.
- Documento "ADOK". Autorización, compromiso, reconocimiento de la obligación y propuesta del pago.
- Documentos "ADOKJ" o a Justificar. Son documentos sobre la base de los cuales se propone al Rector la expedición de ordenes de pago a justificar".

Norma 3.4- Liquidación del presupuesto 2015

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2015 se efectuará antes del día uno de marzo del ejercicio 2016, con especificación de las obligaciones reconocidas y no satisfechas el 31 de diciembre del ejercicio que se liquida, así como de los créditos pendientes de cobro y de la existencia en caja en la misma fecha.

No obstante lo previsto en la norma 2.2, el Gerente, por delegación del Consejo Social tiene atribuida la competencia para incorporar a los créditos del estado de gastos del ejercicio siguiente:

- a) Los saldos resultantes de la liquidación del presupuesto 2015 (Oficina gestora de gestión de programas de reconocimiento) de Departamentos serán incorporados a los mismos créditos del presupuesto 2016.
- b) Los créditos que garanticen compromisos de gastos contraídos hasta el último día del ejercicio presupuestario y que, por motivos justificados, no se hayan podido realizar durante el mismo.
- c) Los créditos autorizados en función de los derechos reconocidos y/o la efectiva recaudación de los derechos que les estén afectos, especialmente los que se derivan de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, los de las actividades de formación permanente y los afectados por financiación finalista.

Una vez liquidado el presupuesto, los ingresos provenientes de ejercicios anteriores, que no hubieran sido reconocidos en ejercicios cerrados, se aplicarán al concepto correspondiente del ejercicio corriente.

Norma 3.5- Liquidación del presupuesto 2015 de las entidades en que la Universidad tenga participación mayoritaria en su capital o fondo patrimonial equivalente.

Aquellas entidades en que la Universidad tenga participación mayoritaria en su capital o fondo patrimonial equivalente, deberán remitir sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, debidamente aprobadas por el órgano competente, a la Secretaria General de la UPV, con anterioridad al uno de marzo de 2016.

Norma 3.6- Liquidación del presupuesto 2015 y estabilidad presupuestaria.

Si de la liquidación del presupuesto 2015, se derivara incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria o de deuda pública, en el plazo de un mes desde la aprobación de la liquidación, se aprobará y remitirá a la conselleria con competencias en materia de universidades, un plan económico financiero con la estructura y contenido previsto en la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

En el caso de que se liquiden los presupuestos con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido, debiendo remitir dicho acuerdo junto con la liquidación del presupuesto a la conselleria con competencias en materia de universidades. La revocación de dicho acuerdo exigirá previa autorización de la conselleria con competencias en materia de hacienda, en los términos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

4 GASTOS DE PERSONAL

Norma 4.1 Retribuciones y Gestión centralizada de los gastos de personal.

Incluyéndose la Universitat Politècnica de València en el “Sector Público Valenciano”, las retribuciones del ejercicio 2015 se ajustarán a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2015.

Las retribuciones para el personal de la Universitat Politècnica de València se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades, el Decreto 174/2002, del Gobierno Valenciano y las leyes de presupuesto estatal y autonómico en vigor. A tal efecto, se aprueba la aplicación de los criterios que regirán en el ejercicio 2015 la determinación de los conceptos retributivos específicos de la Universitat Politècnica de València regulados al amparo de los mencionados preceptos legales, de acuerdo con lo que se determina a continuación:

- Personal Docente e Investigador: Acuerdo del Consejo Social de 12 de noviembre de 2000, modificado por acuerdos de ese mismo órgano de 30 de abril de 2003, 2 de diciembre de 2004 y 11 de noviembre de 2008, y acuerdos de desarrollo y aplicación adoptados en el seno del Órgano de Negociación del PDI, con las normas de variación de los fondos previstos en el mismo.
- Personal de Administración y Servicios: Los derivados del II Acuerdo del Personal de Administración y Servicios de la Universitat Politècnica de València 2000/2002 y acuerdos posteriores de aplicación del mismo adoptados en el seno del Órgano de Negociación del PAS, con las normas de variación de los fondos previstas en el mismo; así como los derivados del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2013 sobre ejercicio de órganos de gobierno y representación por el personal de administración y servicios.

La actualización de los componentes que integran los conceptos retributivos contemplados en los párrafos anteriores será la establecida en las correspondientes leyes de presupuestos citadas con anterioridad.

El complemento de productividad, que retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinarias y el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo o los cargos universitarios, se ajustará a lo previsto en la normativa reguladora del complemento productividad investigadora del profesorado, al II Acuerdo del Personal de Administración y Servicios y acuerdos posteriores, al Decreto 174/2002, del Gobierno Valenciano y el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2013, en lo que se refiere a la productividad docente e investigadora y los méritos de gestión por el desempeño de órganos de gobierno y representación por el personal docente e investigador y por el personal de administración y servicios. El Rector determinará, dentro del crédito total disponible para gastos de personal, la cuantía del créditos para atender el complemento de productividad, que no experimentará ningún

incremento en términos anuales homogéneos respecto a las liquidadas a 31 de diciembre de 2013, salvo el previsto por el reconocimiento individualizado previsto en las diferentes normativas de aplicación.

Los gastos de personal se gestionarán centralizadamente por el Servicio de Recursos Humanos. El Servicio de Recursos Humanos, gestionará todo lo relacionado con los distintos regímenes de la Seguridad Social (Régimen General, Derechos Pasivos, Mutualidades) y cualquier clase de retención o pago relacionado con nómina.

También corresponderá al Servicio de Recursos Humanos la gestión de las obligaciones de gasto para el ejercicio 2015, que se deriven de la aplicación del ya extinto Programa de Incentivo a la Jubilación del personal de la Universitat Politècnica de València.

Norma 4.2 Gestión de las plantillas de personal.

Se aprueban las Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios que acompañan como Anexo 3 al Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2015. La valoración de los puestos de trabajo catalogados indistintamente en dos grupos de titulación e incluida en el crédito para gastos de personal del Presupuesto está realizada considerando el coste del grupo superior de titulación.

La Comisión Económica y de Recursos Humanos será la competente para aprobar las modificaciones de carácter técnico (adscripción de puestos a unidad y centro de destino, requisitos, formación, sistema de provisión, clasificación de grupo, etc.) para la totalidad de las dotaciones presupuestarias de plazas consignadas en los Presupuestos de la UPV para el ejercicio 2015, así como las correspondientes a la dedicación horaria y turno de trabajo, de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universitat Politècnica de València, todo ello sin perjuicio de los procedimientos de negociación y consulta con las organizaciones sindicales, previstas en la normativa vigente.

La gestión de ambas plantillas se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de función pública, y conforme a los procedimientos que a tal efecto se establezcan por la Gerencia mediante la correspondiente normativa interna.

El gasto consolidable para ejercicios futuros derivado de la proyección anual de las plantillas de personal docente e investigador y de administración y servicios no podrá superar el importe del coste autorizado de personal que se apruebe, en su caso, por el Gobierno valenciano para el ejercicio 2015.

Norma 4.3 Personal laboral a tiempo determinado

Previa propuesta, debidamente justificada, formulada por los órganos unipersonales contemplados en el artículo 32 de los Estatutos (excepto subdirectores y secretarios de centros, departamentos e institutos) y por los responsables económicos de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y de las actividades de formación permanente, se podrán formalizar contratos laborales de duración determinada de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente con cargo a créditos de inversiones.

Serán requisitos previos para estas contrataciones la certificación de existencia de consignación presupuestaria y la selección pública del personal.

Norma 4.4 Personal eventual

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y gestión de la Función Pública Valenciana, se fija un crédito para personal eventual equivalente al coste íntegro de los puestos que con tal naturaleza jurídica constan en la Relación de Puestos de Trabajo aprobada junto con estas normas. Sin perjuicio de las facultades del Rector para fijar las retribuciones del personal eventual, con carácter general, tales puestos de trabajo mantendrán el nivel retributivo de 2014 con las variaciones de actualización que prevea la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana, siéndoles de aplicación -en su caso- las mejoras que se establezcan para las categorías retributivas a las que han sido asimilados.

5 GESTIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

Norma 5.0 Obligación de presentación de facturas ante las Administraciones Públicas.

Conforme a la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, y la Orden HAP/482/2014, de 28 de marzo, se establece a partir del 1 de enero de 2015 la obligación de presentación de facturas en el registro administrativo así como a partir del 15 de enero de 2015 el uso de la factura electrónica en el sector público.

El proveedor que haya expedido la factura por los servicios prestados o bienes entregados a cualquier Administración Pública, tendrá la obligación de presentarla ante un registro administrativo, en el plazo de treinta días desde la fecha de entrega efectiva de las mercancías o la prestación de servicios.

Todos los proveedores que hayan entregado bienes o prestado servicios a la Administración Pública podrán expedir y remitir factura electrónica. Conforme al artículo 9.1 de la Ley 25/2013, quedarán excluidos de dicha obligación las facturas cuyo importe sea de hasta 5.000 euros.

Norma 5.1 Procedimiento para la gestión de contratos menores.

Tienen la consideración de contratos menores los que tengan un importe inferior a los límites siguientes, I.V.A excluido:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| 1. Obras | 50.000 euros |
| 2. Suministros y servicios | 18.000 euros |

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat Valenciana, los contratos menores de obras de importe igual o superior a 30.000€, IVA excluido, y la de los restantes contratos menores de importe igual o superior a 6.000€, IVA excluido, requerirán para su aprobación que se hayan solicitado al menos tres ofertas, siempre que ello sea posible. Si no fuera posible deberá justificarse con un breve informe del responsable de la oficina gestora.

Las empresas cuyas ofertas se soliciten no podrán pertenecer a un mismo grupo, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. A estos efectos, las empresas deberán acompañar junto a la oferta, en su caso, declaración del grupo empresarial al que pertenezcan y de las empresas que lo integran.

La selección de la oferta, en igualdad de condiciones, recaerá sobre la de menor precio.

En las comunicaciones y trámites con las empresas a los efectos de la adjudicación de los contratos se podrán utilizar medios telemáticos.

La tramitación de este tipo de gastos, excepto los que estén centralizados, corresponderá a cada oficina gestora y podrá hacerse directamente a través de un documento contable ADOK, que se remitirá al Servicio de Fiscalización.

Cuando no se superen las cuantías establecidas en la disposición segunda de la Ley 5/2013, de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat Valenciana, a los documentos contables se adjuntará la factura original y en obras, además, el presupuesto.

Si se superan las citadas cuantías se adjuntará asimismo:

- Los tres presupuestos solicitados y si ello no fuera posible justificante del responsable de la oficina gestora.
- En su caso, declaración de las empresas de su pertenencia a grupos empresariales.

Estos contratos no pueden durar más de un año y tampoco pueden prorrogarse, ni sus precios ser objeto de revisión.

Norma 5.2 Procedimiento para la gestión de expedientes de contratación.

La gestión de los gastos de funcionamiento e inversiones que superen las cuantías señaladas en la Norma 5.1 para los contratos menores requiere la tramitación de un expediente de contratación. Con el objetivo de limitar al máximo la existencia de saldos de Autorización (A) y de Disposición (D) de gastos al cierre del ejercicio, que de acuerdo con la normativa contable de estabilidad presupuestaria no son de incorporación automática al ejercicio siguiente, la tramitación de los expedientes de contratación para gastos ordinarios se iniciará con anterioridad al 1 de julio del ejercicio 2015.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, no podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan.

El expediente se iniciará con la remisión al Servicio de Contratación de la propuesta de contratación acompañada de la siguiente documentación:

- Informe en el que se haga constar la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.
- El pliego de prescripciones técnicas, en el caso de suministros y servicios.
- El proyecto, en el caso de obras.

El Servicio de Contratación se encargará de la tramitación del expediente en todas sus fases. La Gerencia realizará el documento contable A, para la autorización del gasto, y el documento D una vez formalizado el contrato.

La oficina gestora proponente, una vez ejecutado el objeto del contrato, realizará el documento contable OK, al que deberá adjuntar factura original, acta de recepción y, en el caso de obras, la certificación correspondiente.

Norma 5.3 Gastos a Justificar

Los documentos “a justificar” ADOKJ, se librarán por un importe máximo de 12.000 euros para cada Oficina gestora y se contabilizarán por la naturaleza cierta del mismo.

La petición de los citados ADOKJ, se realizará siempre acompañada de una factura proforma, y en ningún caso podrá solicitarse para efectuar gastos de personal o prestaciones de servicios.

La Gestión de los documentos “AFJ” o “Anticipo de Fondos a Justificar”, se ajustará a las siguientes normas:

1. La petición y su utilización estará limitada a atender los gastos de funcionamiento e inversiones y su importe máximo no podrá superar las 12.000 euros.
2. La petición se formalizará mediante el documento “AFJ” a través del cual la tesorería procederá a librar el importe solicitado a la oficina gestora.

Norma 5.4 Sistema de “Caja Fija”

Las oficinas gestoras podrán solicitar a la Gerencia el mantenimiento o nueva aplicación del sistema de anticipos de “Caja Fija”. Sin perjuicio de lo anterior, la Gerencia podrá regular su aplicación estableciendo los requisitos y las normas específicas de gestión del Sistema de “Caja Fija” que considere necesarias.

Se entiende por Sistema de “Caja Fija” las provisiones de fondos de carácter permanente que se realizan a las distintas oficinas gestoras. Las provisiones de fondos de “Caja Fija” se librarán como transferencia y depósito en la cuenta

corriente abierta al efecto por la Gerencia para cada oficina gestora, hasta un importe máximo equivalente a dos doceavas partes de la consignación anual de los gastos gestionados directamente por cada Oficina gestora. Dicho depósito se repondrá automáticamente por la Tesorería de la Universidad por el importe de los gastos justificados. Estos anticipos de caja tendrán el carácter de fondos de la Tesorería de la Universitat Politècnica de València.

Con cargo a la "Caja Fija" se podrá proceder a la atención inmediata de pagos de los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios e inversiones del presupuesto del ejercicio, siempre que los gastos no superen individualizadamente el importe de 12.000 euros.

Los gastos que se atiendan con anticipos de "Caja Fija" deberán seguir la tramitación establecida por la normativa vigente para cada caso, de la que quedará constancia documental.

Con la periodicidad que establezca la Gerencia de la Universidad y como mínimo en las primeras quincenas de los meses de enero, abril, julio y octubre y referidos al último día del trimestre anterior, se formarán estados de situación de Tesorería de las cuentas corrientes de "Caja Fija".

Norma 5.5 Plazo para la justificación de gastos y habilitaciones.

Los perceptores de los pagos "a Justificar" o "ADOKJ", Fondos a justificar "AFJ", o de los anticipos de "Caja Fija", estarán obligados a justificar en el plazo de tres meses la aplicación de las cantidades recibidas. En caso de no presentar la justificación en este plazo, se les comunicará para que la efectúen en un plazo de diez días, advirtiéndoles que de no hacerlo se librá la correspondiente certificación de descubierto.

En toda Oficina gestora que solicite la adopción del Sistema de "Caja Fija", deberá designarse a una persona que, como Habilitado o Pagador, se haga cargo de los pagos que deba efectuarse en los mismos. A tal efecto, será necesaria la firma mancomunada del responsable de la Oficina gestora y el habilitado para efectuar la disposición de fondos con cargo a la cuenta corriente bancaria abierta al efecto.

La designación del habilitado la efectuarán, entre el personal a su cargo, los Órganos y Directores que recoge la anterior norma 3.1, comunicando la designación y los datos personales del designado a la Gerencia de la Universidad.

Norma 5.6 Órgano de Contratación

El Rector es el órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València y ejercerá sus funciones de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del sector Público, su legislación complementaria y el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad.

A tal efecto, el Rector estará facultado, como órgano de contratación, para determinar los procedimientos y formas de contratación, así como, para autorizar los contratos administrativos, cualquiera que sea su cuantía, de acuerdo con lo dispuesto en del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Corresponde a la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social autorizar la utilización del procedimiento negociado sin publicidad para la adquisición de bienes de equipo afectos a la investigación. Quedan autorizadas las propuestas de adquisición de bienes de equipo afectos a la investigación mediante el procedimiento negociado sin publicidad, cuyo importe no supere los 60.000 euros (impuestos excluidos).

6 GESTIÓN DE LOS GASTOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Norma 6.1 Ayudas, subvenciones y becas

La concesión de ayudas, subvenciones y becas se ajustará a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su normativa de desarrollo, así como la restante normativa que fuera de aplicación.

7 CONTROL INTERNO

Norma 7.1 Ámbito y Objetivos del control interno.

El Control de la gestión económico-financiera de la Universidad se realizará sobre el conjunto de su actividad financiera y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

A dichos efectos, el referido control tiene como objetivos:

- a) Verificar y, en su caso, asegurar la sujeción y adecuación al ordenamiento jurídico vigente de la gestión objeto de control.
- b) Verificar el adecuado registro y contabilización de las operaciones realizadas, y su fiel y regular reflejo en las cuentas y estados que, conforme a las disposiciones aplicables, deba formar la Universidad.
- c) Comprobar que la actividad objeto de control se ha desarrollado con arreglo a los principios de buena gestión financiera y de economía, eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos.

Norma 7.2 Órgano de Control Interno.

Se atribuyen al Servicio de Fiscalización las funciones de control interno de la Universitat Politècnica de València, que las realizará en el ámbito y de acuerdo con los objetivos señalados en la Norma 7.1. y, en todo caso, en los términos previstos en la legislación vigente.

El Servicio de Fiscalización ejercerá sus funciones de control con plena autonomía funcional en los términos establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Servicio, aprobado por el Rector con fecha 22 de diciembre de 2010.

8 COMPROMISOS PLURIANUALES, TESORERIA Y ENDEUDAMIENTO

Norma 8.1 Gastos plurianuales de inversión

Para la contratación de compromisos de gastos de inversión de carácter plurianual se atenderán las siguientes normas:

- a) Para los gastos financiados con Fondos Europeos, podrán contraerse compromisos de gasto plurianuales hasta el importe y los ejercicios que se determinan en los Programas Operativos correspondientes.
- b) Para los gastos derivados de las actividades de I+D+i, subvencionadas o derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y de las actividades de formación permanente por el importe de las anualidades previstas en los mismos y, adicionalmente, por los gastos no ejecutados de anualidades anteriores.

Norma 8.2 Operaciones de Tesorería

De conformidad con lo previsto en artículo 36 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat valenciana para 2015, se autoriza al Rector para que -previo informe preceptivo y vinculante del Gerente- concierte operaciones de endeudamiento por plazo igual o inferior a un año destinadas a atender las necesidades de tesorería derivadas de las diferencias en el vencimiento de sus ingresos y sus pagos, de modo que el volumen vivo de las mismas no exceda el límite del treinta por ciento del presupuesto de la Universidad. El límite anterior se ampliará por la diferencia entre la periodificación acumulada por doceavas partes de la subvención que fija el Anexo II de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana prevista para 2015 y los ingresos líquidos efectivos recibidos por la universidad por tal concepto.

9 OTRAS DISPOSICIONES

Norma 9.1. Indemnizaciones por razón del Servicio

Las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por asistencias que correspondan al personal de la universidad, se acreditarán de acuerdo con los importes y criterios que se encuentran recogidos como anexo 4.

Norma 9.2 Gastos de las Delegaciones de Alumnos de los Centros

Los gastos correspondientes a las delegaciones de alumnos de los Centros, serán previstos dentro del presupuesto de cada Centro por el órgano que, de acuerdo con el reglamento del mismo, tenga atribuida la facultad para la distribución del presupuesto del ejercicio.

Norma 9.3 Tarifas por cesión de uso de locales, ocupación de suelo público y prestación de servicios

9.3.1. Cesión del uso de locales de la UPV y otras instalaciones a personas, empresas e instituciones externas a la UPV

Las tarifas correspondientes a la cesión temporal del uso de instalaciones y de la prestación de otros servicios, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido ni los gastos correspondientes a seguridad, limpieza, personal o similares, serán las siguientes:

Concepto	Tarifa 1/2 día	Tarifa 1 día
Aulas hasta 50 plazas	110 €	220 €
Aulas de 51 a 100 plazas	150 €	300 €
Aulas de 101 a 150 plazas	260 €	520 €
Aulas de más de 150 plazas	330 €	660 €
Aulas de informática (± 20 plazas)	450 €	900 €
Salones de Congresos y similares	450 €	900 €
Paraninfo y Salón de Actos	750 €	1500 €

Cuando la UPV dé el servicio de secretaria técnica de congresos, seminarios, conferencias, títulos propios, cursos y/o similares, y lleve asociado un coste de matrícula para el alumno se cobrará la tarifa de 5€ por inscripción.

En el alquiler de aulas se podrán aplicar tarifas por horas. Las cuantías por hora serán las correspondientes a 1/8 del precio por día.

Concepto	Tarifa hora/operador
Servicios audiovisuales lunes a viernes de 8 a 22 horas	30 €
Resto horario	45 €

Concepto	Tarifa hora/operador
Laboratorio Polimedia con operador	300 €

El alquiler de los Laboratorios Polimedia incluirá la entrega al cliente de los videos Polimedia grabados durante el mismo.

Las cantidades que ingrese la UPV por los conceptos antes citados, se destinarán con carácter general a las Escuelas y Facultades deducidos los gastos generales que generen a la universidad.

9.3.2. Ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa.

La tarifa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa será la resultante de multiplicar 35 euros anuales por metro cuadrado de superficie.

Utilización de toldos o marquesinas fijados a la vía pública.

- Cerrados en dos o más de sus lados: La cuota ordinaria resultante de la superficie ocupada se multiplica por el coeficiente 2.
- Abiertos: La cuota ordinaria resultante de la superficie ocupada por el toldo se multiplica por el coeficiente 1,5.

Utilización de separadores: 1 euro por metro lineal mes.

9.3.3. Rodaje de películas, fotos, videos y registros televisivos de carácter publicitario o comercial y promociones con finalidad lucrativa y con previa autorización de la universidad.

La tarifa será la resultante de multiplicar 0,30 euros por día o fracción y metro cuadrado, con un mínimo de 30 euros al día.

9.3.4. Escuela infantil

Las tarifas aplicables a los servicios educativos prestados por la Escuela Infantil para el curso 2015/16 serán los siguientes:

Concepto	Tarifa mensual por niño
Servicios educativos Escuela Infantil	150 €

9.3.5. Pruebas de selección de personal

Los derechos de examen por la participación en pruebas de selección de personal de la UPV, cualquiera que sea su modalidad, tanto de funcionarios como de personal laboral de administración y servicios y personal docente contratado e interino, serán los establecidos en el artículo 36 del texto refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat Valenciana, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero, con las modificaciones que puedan determinarse en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana.

Los supuestos en los que será de aplicación son:

- Personal Laboral. Promoción interna. Acceso Libre. Anuncios Convocatoria.
- PAS Funcionario e Interino. Promoción interna. Acceso Libre. Anuncios Convocatoria.
- Personal Docente e Investigador. Pruebas o Concursos de Selección del Personal Docente, Interino o Contratado.

Los derechos de examen por la participación en los concursos de acceso de personal docente funcionario de carrera serán los que se establezcan en cada momento en la Ley de Presupuestos del Estado.

9.3.6. Biblioteca

Tarifas de obtención de documentos del servicio de préstamo interbibliotecario

- Bibliotecas españolas

Las tarifas aplicables serán las mismas que estén en vigencia en la red de bibliotecas universitarias (REBIUN) :

- Bibliotecas extranjeras: Actualmente la misma tarifa que aplica el otro país

Las tarifas que la Biblioteca General abone por los conceptos de Normas, Bases de Datos y Préstamos de la Hemeroteca, se repercutirán al centro de coste que las requiera.

Fotocopias	0,03 euros unidad
Microfichas	0,09€
Normas	0,21€

9.3.7. Deportes

Cuota de socio	Anual	Semestral	Verano ³
Alumnos	65	40	10
PAS, PDI	100	60	20
Familiares 1º grado de PAS y PDI, alumni, asimilados ¹	150	90	30
Alumnos, C. Alcoy y Gandía	30	20	10
PAS, PDI C. Alcoy y Gandía	50	30	20
Familiares 1º grado de PAS y PDI, asimilados ¹ C. Alcoy y Gandía	75	45	25
Externos con convenio con la UPV ²	250	150	60
Externos	400	250	80

¹Se consideran asimilados el personal de las concesiones y empresas adjudicatarias que desempeñan su jornada laboral en la UPV, y alumnos de titulaciones propias de la UPV (máster y especialista universitario), el personal de las empresas vinculadas a la CPI y el personal externo de los institutos de la UPV.

²Se considerarán externos con convenio UPV a aquellos colectivos que tengan firmado un convenio con la UPV en vigor, donde se incluya el acceso a los servicios del Servicio de Deportes.

³Tasa solo para los meses de Junio y Julio.

La condición de socio ofrece a su titular los siguientes beneficios:

- Acceso ilimitado al servicio de reserva de instalaciones deportivas y uso libre de instalaciones deportivas.
- Preferencia en la reserva de instalaciones deportivas frente al resto de la comunidad universitaria.
- Acceso sin cuota al programa En Forma y Aula Salud.
- Acceso sin cuota al programa Escuelas Deportivas genérico y con cuota reducida en las actividades de pago.
- Acceso sin cuota al programa Competiciones Internas.
- Descuentos en el Programa de Formación Deportiva.

La cuota anual tiene vigencia del 1 de septiembre al 31 de julio del año en curso.

La cuota semestral tiene vigencia, el primer semestre del 1 de septiembre al 31 de enero, y el segundo semestre del 1 de febrero al 31 de julio del año en curso.

La cuota de verano tiene vigencia del 1 de junio al 31 de julio del año en curso.

Los alumnos podrán adquirir la condición de socio en el momento de la automatrícula. Igualmente se podrá adquirir tal condición, en cualquier momento a través de la web de la universidad.

TARIFAS PARA RESERVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Tarifas para reserva de instalaciones deportivas a miembros de la Comunidad Universitaria no socios, y socios que utilizan la instalación con invitados.

Instalación	Tarifa Mañana NO SOCIOS	Tarifa Tarde NO SOCIOS	Tarifa Mañana para socios con invitados	Tarifa Tarde para socios con invitados
Fútbol sala – balonmano (60´)	30	40	20	30
Baloncesto – voleibol (60´)	20	30	10	15
Fútbol sala exterior (60´)	20	30	10	15
Fútbol 11/Rugby césped artificial (60´)	50	90	30	40
Fútbol 11/Rugby césped natural (60´)	80	120	60	60
Fútbol 7 (60´)	30	45	20	35
Vóley playa (60´)	8	16	5	10
Squash (30´)	3	5	2	3
Padel (60´)	8	16	5	10
Tenis (60´)	6	8	4	5
Frontón (60´)	8	16	5	10
Tenis mesa (60´)	2	2	1	1
Bádminton (60´)	3	3	2	2
Trinquete (60´)	8	16	5	10

Se considerará la tarifa de mañana hasta las 15h.

Los socios tendrán la reserva gratuita de las instalaciones deportivas siempre que jueguen con otros socios, en caso de que jueguen con miembros de la comunidad universitaria no socios o con externos, deberán abonar el importe de la tasa de reserva con invitados.

Los socios tendrán acceso gratuito a las instalaciones de uso libre del servicio de deportes: pista de atletismo, velódromo, rocódromo y boulders.

Tarifas para reserva de instalaciones deportivas a entidades o instituciones:

Instalación	Tarifa mañanas	Tarifa tardes	Tarifa 1 día
Pabellón polideportivo	580	1200	1680
Rocódromo - boulders	210	330	490
Trinquete	316	422	633
Pista de atletismo	225	380	550
Velódromo	316	422	633
Sala de musculación	422	633	840
Sala de aerobic	316	422	633
Tatami duro	316	422	633
Tatami blando	316	422	633
Fútbol 11/Rugby césped artificial	480	700	1080
Fútbol 11/Rugby césped natural	900	1050	1800
Fútbol sala – balonmano	240	600	800
Baloncesto – voleibol	180	300	420
Fútbol sala exterior	180	300	420
Fútbol 7	400	480	780
Vóley playa	160	230	340
Squash	120	168	238
Pádel	160	230	340
Tenis	140	210	320
Frontón	120	168	238
Aulas hasta 50 plazas		110	220

Se considerará la tarifa de mañana hasta las 15h.

Quando se requiera personal técnico especializado o cuando la utilización de los espacios se produzca en sábados o festivos, estos precios se incrementarán en la cuantía que, según la normativa vigente, deba percibir el personal necesario para atender el uso del espacio o instalación.

TARIFAS PARA ACTIVIDADES EN FORMA, AULA SALUD Y ESCUELAS DEPORTIVAS

Las actividades dirigidas del programa En Forma y Aula Salud, son gratuitas para socios. Las actividades del programa Escuelas Deportivas son gratuitas para socios a excepción de las Escuelas Deportivas de los deportes de raqueta y las Escuelas Deportivas realizadas por convenios con entidades externas.

TARIFAS SOLO PARA COMPETICIONES INTERNAS

Los socios tendrán acceso gratuito a la inscripción en el programa de competiciones deportivas. Los que no sean socios, deberán abonar la siguiente tasa de inscripción, única para todo el curso y válida solo para el módulo de competiciones deportivas.

Cuota solo de competición	Tarifa NO SOCIOS
Alumnos	15
PAS, PDI	20
Familiares 1º grado de PAS y PDI, alumni, asimilados*	30
Alumnos, C. Alcoy y Gandía	5
PAS, PDI C. Alcoy y Gandía	10
Familiares 1º grado de PAS y PDI , asimilados* C. Alcoy y Gandía	15
Externos con convenio con la UPV **	40
Externos	60

*Se consideran asimilados el personal de las concesiones y empresas adjudicatarias que desempeñan su jornada laboral en la UPV, y alumnos de titulaciones propias de la UPV (master y especialista universitario), el personal de las empresas vinculadas a la CPI y el personal externo de los institutos de la UPV.

**Se considerarán externos con convenio UPV a aquellos colectivos que tengan firmado un convenio con la UPV en vigor, donde se incluya el acceso a los servicios del Servicio de Deportes.

NORMATIVA DE DEVOLUCIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS. SERVEI D'ESPORTS

El importe de la tasa "Socio de Deportes" no será objeto de devolución.

Las tasas abonadas por reserva de instalaciones deportivas no serán objeto de devolución.

A excepción de los siguientes casos:

- a) **TARIFA POR ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS:** se procederá a su devolución de tasas siempre que el usuario que ha abonado el alquiler de la instalación:
 - No pueda disfrutar de la instalación reservada porque la instalación no se encuentra en condiciones óptimas de uso por inclemencias meteorológicas, lluvia o viento que pueden poner en peligro la integridad física del usuario.
 - No pueda disfrutar de la instalación reservada por causas originadas por el Servicio de Deportes.

- b) **CUOTA DE SOCIO DE DEPORTES:** se procederá a su devolución de la tasa siempre que:
 - No se haya hecho uso de ninguno de los servicios que se ofrecen en exclusiva para socios, es decir: Programa En Forma, Programa AulaSalud, Programa Escuelas Deportivas, Competiciones Internas y Reserva de Instalaciones deportivas.
 - Se haya abonado la tasa de socio de deportes y posteriormente se adquiera la condición de exento al ser considerado deportista de alto nivel de la UPV.

PROCEDIMIENTO:

1. La solicitud de baja de Socio de Deportes y la solicitud de devolución por alquiler de instalaciones, deberá realizarse a través del sistema gregal, disponible en intranet y en www.upv.es/adept ó de manera directa en administración del Servicio de Deportes.
2. Documentación a aportar:
 - a) Devolución del importe de alquiler de instalaciones:
 - Solicitud o Formulario Gregal solicitando la devolución de tarifas por alquiler de instalaciones.
 - Justificante de haber realizado el pago.
 - b) Devolución de la cuota "Socio de Deportes":
 - Solicitud o Formulario Gregal solicitando la devolución de la cuota de socio de deportes.
 - Documento acreditativo de cuenta bancaria (todas la devoluciones se realizan mediante transferencia bancaria).
 - Fotocopia del NIF del titular de la cuenta bancaria donde se realiza el reintegro.

PLAZOS DE SOLICITUD:

1. Se podrá tramitar la solicitud de devolución de la tasa de socio de Deportes durante los 60 días siguientes a la fecha de alta como Socio, y siempre antes del 31 de julio del año en curso.
2. Solo se tramitarán las solicitudes que cumplan las condiciones de la devolución.

9.3.8. Alumni

La inscripción en Alumni es gratuita para los titulados, durante el primer año desde la obtención de su título, de la Universitat Politècnica de València.

La cuota anual que se establece para los miembros de Alumni:

Miembros ordinarios	Activo	Desempleados	Jubilados
Titulado a partir del segundo año desde la obtención del título	30 €	15 €	15 €
Miembros asociados	Activo	Desempleados	Jubilados
PAS / PDI *	15 €	-	15 €
Colegiado titulado por otra Universidad	30 €	15 €	15 €

* Aquellos PAS/PDI que sean titulados UPV pagarán la cuota más ventajosa pero serán considerados miembros ordinarios por su condición de titulados UPV.

La condición de miembro de Alumni ofrece a su titular los siguientes beneficios:

- Acceso a servicios de la Universitat Politècnica de València en las condiciones que éstos establezcan en cada momento.
- Obtención de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).
- Acceso al aparcamiento de la UPV.
- Correo electrónico de la UPV.

La cuota anual tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Los recién titulados podrán adquirir la condición de miembros de Alumni en el momento que tramiten la obtención de su título a través de las secretarías de su centro. Igualmente se podrá adquirir tal condición en cualquier momento del año a través de la web de la UPV o bien acudiendo personalmente a Alumni UPV.

9.3.9. Servicio de Microscopía

EQUIPOS	TARIFA A (€/h)	TARIFA B (€/h)	TARIFA C (€/h)
Microscopio electrónico de barrido convencional (SEM)	13	39	70
Microscopio electrónico de barrido con cryo (CRYOSEM)	14	42	78
Microscopio electrónico de transmisión 100 kV (TEM)	13	39	70
Microscopio de fuerza atómica (AFM)	13	39	70
Microscopio electrónico de barrido de emisión de campo (FESEM)	25	75	135
FESEM con haz de iones focalizados (FIB): FESEM + Galio + Platino (coste/elemento)	25+10+20	75+30+60	135+60+130
Microscopio electrónico de transmisión 200 kV (HRTEM)	30	90	160
Microtest (célula de carga)	7	7	7

TARIFA A: usuarios internos con trabajos de investigación. En el caso de realizar convenios se les aplicará la tarifa B y si son informes la tarifa C. La docencia está libre de cargos.

TARIFA B: organismos públicos.

TARIFA C: centros privados.

9.3.10. Laboratorio de Radioactividad Ambiental

	DOCENCIA NO REGLADA UPV	INVESTIGACION UPV	EXTERNO UPV PUBLICO	EXTERNO UPV PRIVADO
ISOTOPICO GAMMA				
aerosoles	34,26	45,22	90,44	137,03
aguas	40,09	52,92	105,84	160,37
alimentos y biota	45,68	60,29	120,58	182,70
suelos y sedimentos	41,87	55,27	110,53	167,48
sólido	38,06	50,24	100,49	152,25
sólidos-preparacion extra	52,27	69,00	138,00	209,09
ALFA TOTAL Y/O BETA TOTAL aerosoles	13,20	17,42	34,83	52,78
ALFA TOTAL agua	14,72	19,43	38,85	58,87
BETA TOTAL agua	16,24	21,44	42,87	64,96
BETA RESTO agua	18,27	24,12	48,23	73,08
BETA TOTAL suelo	12,18	16,08	32,16	48,72
TRITIO	40,35	53,26	106,51	161,39
ESTRONCIO 90				
aerosoles	52,53	69,33	138,67	210,11
aguas	42,12	55,60	111,20	168,49
alimentos y biota	52,53	69,33	138,67	210,11
suelos y sedimentos	57,86	76,37	152,74	231,42
YODO 131				
aire	36,79	48,57	97,14	147,18
aguas	26,39	34,83	69,67	105,56
alimentos y biota	31,47	41,53	83,07	125,86
DOSIMETRO AMBIENTAL TLD	32,73	43,21	86,42	130,94
U-238, U-234 y U-235 aguas	78,16	103,16	206,33	312,62
FROTIS NI-63 / H-3	28,42	37,51	75,03	113,68

Precios sin iva. Toma de muestras no incluida

9.3.11. Laboratorio Isótopos Líquidos

	EXTERNO UPV privado	Docencia no reglada UPV	INVESTIGACION UPV	EXTERNO PÚBLICO	ACUERDO CON ORGANISMOS
LAB. RADIOISÓTOPOS LIQUIDOS (€/día)	331,40	82,85	109,36	218,72	
CÁMARA DE RAYOS X Y GAMMAGRAFIAS (€/día)	275,07	68,77	90,77	181,54	
ALMACEN FUENTES (incluye 5 fuentes exentas o no exentas 3ª Cat) (€/día)	18,27	4,57	6,03	12,06	según acuerdo
(+ 5 exentas) (€/ud)	5,08	1,27	1,67	3,35	
(+ 5 no exenta 3ª Cat) (€/ud)	10,15	2,54	3,35	6,70	
(+ 1 no exenta 2ª Cat) (€/ud)	20,3	5,075	5	10	

(precios sin IVA)

Se podrán aplicar tarifas por hora. Las cuantías por hora serán las correspondientes a 1/8 del precio por día.

Docencia reglada sin cargo

9.3.12. Servicio de Calibración

AREA: MASAS

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIFICADO	PRECIO UPV	PRECIO EXT.
Pesa patrón OIML R111. Clase F1 (1 mg a 20 kg)	ENAC	14,54	(1)16,00
Pesa patrón OIML R111 o medida de masa en término de masa convencional. Clase F2, M1, M2 y M3 (1 mg a 50 kg)	ENAC	13,64	(1)15,00
Instrumento de pesaje. (Balanzas microanalíticas, analíticas, de precisión, granataria o industrial). Clases I, II, III y IV. (1 mg hasta 135 kg).	ENAC	50,00	(2)(3)55,00

(1) Por cada certificado con menos de 10 masas se incrementará el precio de una masa, salvo volumen calibración último año > 40 masas.

(2) Precio por rango.

(3) En calibraciones in situ se incrementará el coste y tiempo del desplazamiento.

AREA: (4)TEMPERATURA

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIFICADO	PRECIO UPV	PRECIO EXT.
Termómetros/registradores digitales (con sonda externa). (-30 °C ≤ t ≤ +155 °C) 5 puntos de medida.	ISO 9001	96,27	105,90
Termómetros/registradores digitales. (+155 °C < t ≤ +450 °C) 5 puntos de medida.	ISO 9001	118,18	130,00
Termohigrómetros/registradores digitales (con sonda externa). (10 °C ≤ t ≤ +50 °C y 10 % hr ≤ h ≤ 95 % hr) 3 puntos temperatura y 3 puntos de humedad.	ISO 9001	138,18	152,00
Termómetros/cámaras de radiación por infrarrojos. (-15 °C ≤ t ≤ +120 °C) 5 puntos de medida	ISO 9001	96,27	105,90
Resistencias termométricas de platino por comparación (caracterización IEC 751). (-30 °C ≤ t ≤ +155 °C) 5 puntos de medida.	ISO 9001	96,27	105,90
Resistencias termométricas de platino por comparación (caracterización ITS-90). (-30 °C ≤ t ≤ +155 °C) 5 puntos de medida.	ISO 9001	173,18	190,50
Termopares. (-30 °C ≤ t ≤ +450 °C) 5 puntos de medida.	ISO 9001	123,54	135,90

(4) Cuando se calibren varios equipos idénticos en las mismas condiciones, se aplicará un descuento del 30 %.

AREA: (5) ELÉCTRICA

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIFICA.	PRECIO UPV	PRECIO EXT.
Multímetros $\leq 5\frac{1}{2}$ dígitos. Funciones Vdc, Vac, Idc, Iac y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC.	ENAC	(6)(52+10·n)	(6)(54+11·n)
Multímetros digitales $> 5\frac{1}{2}$ dígitos. Funciones Vdc, Vac, Idc, Iac y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC.	ENAC	(6)(98+30·n)	(6)(108+32·n)
Pinza voltiamperimétrica. Funciones Vdc, Vac, Idc, Iac y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC	ENAC	(6)(60+10·n)	(6)(65+11·n)
Calibradores de procesos. Funciones Vdc, Idc, R y simulación de temperatura (generación y medida).	ENAC	(6)(60+13·n)	(6)(65+14·n)
Calibradores multifunción $\leq 6\frac{1}{2}$ dígitos. Funciones Vdc, Vac, Idc, Iac y R en los puntos indicados en la NT-53 de ENAC	ENAC	(6)(162+54·n)	(6)(162+54·n)
Compradores de instalaciones eléctricas. Funciones Riso, Rlow, Rloop, RCD, Vac.	ENAC	216,00	238,00
Micro-ohímetros. ($R < 0,1 \Omega$)	ENAC	145,00	162,00
Medidores de baja resistencia o continuidad a tierras. ($R \geq 0,1 \Omega$)	ENAC	98,17	108,00
Medidores de aislamiento. (Hasta 1 G Ω y 1 kV)	ENAC	98,17	108,00
Medidores de aislamiento. (Hasta 100 G Ω y 10 kV)	ENAC	145,80	162,00
Décadas de resistencia. Precio por década (0,1 Ω a 100 M Ω)	ENAC	29,45	32,40
Resistencia de precisión. Todas las décadas desde 100 $\mu\Omega$ hasta 100 M Ω (precio por resistencia).	ENAC	147,27	162,00
Vatímetros. Funciones Vac, Iac, W y VAr (precio por fase)	ISO 9001	109,09	120,00
Culombímetros. Funciones Idc, C	ISO 9001	218,36	240,20
Registadores. Funciones Vdc, BT y BW.	ISO 9001	162,20	178,42
Medidores RCL. Funciones Vbias, Vac, Hz, R y C	ISO 9001	162,20	178,42
Capacidades o décadas de capacidad. Precio por década (10 pF a 1 μ F)	ENAC	50,00	60,00
Ensayador de aceites. Hasta 40 kVdc y 28 kVac	ISO 9001	180,36	198,40

(5) Cuando se calibren varios equipos idénticos en las mismas condiciones, se aplicará un descuento del 20 %.

(6) n es el número de funciones a calibrar.

AREA: (7) TIEMPO-FRECUENCIA

INSTRUMENTO/EQUIPO	CERTIFICADO	PRECIO UPV	PRECIO EXT.
Bases de tiempos y osciladores.	ISO 9001	90,91	100,00
Frecuencímetros. Funciones; BT, Hz, T y Trig.	ISO 9001	178,20	196,02
Contadores de intervalos de tiempo. (Cronómetros y temporizadores)	ISO 9001	73,91	81,30
Tacómetros digitales. (Por simulación)	ISO 9001	73,91	82,00
Generadores de señal. Funciones; Frecuencia, amplitud, planitud espectral, distorsión, modulaciones AM y FM y Voff.	ISO 9001	235,00	258,50
Generadores de RF. Funciones; Frecuencia, amplitud, planitud espectral, distorsión y modulaciones AM y FM.	ISO 9001	235,00	258,50
Osciloscopios 2 canales. Funciones; Sensibilidad, base de tiempos, ancho de banda, señal calibración, tiempo de subida y defase.	ISO 9001	175,00	192,50
Fasímetros. Funciones; Diferencia de fase y frecuencia.	ISO 9001	188,60	207,46

(7) Cuando se calibren varios equipos idénticos en las mismas condiciones, se aplicará un descuento del 10 %.

9.3.13 Solicitud de copias de documentación

Cuando se solicite a algún servicio de la Universidad copia de un expediente administrativo al que legalmente se tenga acceso, el precio por cada solicitud será de 10 €, más el coste de las fotocopias en reprografía.

Norma 9.4 Disposición final.

Se autoriza al Rector para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo de las presentes normas de funcionamiento del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2015.

Se autoriza al Gerente para establecer cuantas directrices e instrucciones de carácter económico-administrativo sean necesarias para la aplicación de las presentes normas de funcionamiento del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para 2015.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ESTADO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	64.535.326,90			
30 PRECIOS PÚBLICOS		63.168.556,90		
301 Entrega de bienes			300.000,00	
30110 Publicaciones				300.000,00
302 Matrículas			41.728.311,72	
30210 Matrículas Títulos Oficiales				34.948.119,11
30230 Tasas de Secretaría				880.192,61
30290 Matrículas de cursos, masters y otros				5.900.000,00
303 Prestación de servicios			21.140.245,18	
30310 Convenios con el MEC (artículo 83 LOU)				21.062,24
30320 Convenios con otros departamentos (artículo 83 LOU)				219.207,18
30330 Convenios con organismos autónomos (artículo 83 LOU)				179.864,94
30340 Convenios con ayuntamientos (artículo 83 LOU)				487.535,95
30350 Convenios con diputaciones (artículo 83 LOU)				57.425,15
30360 Convenios con comunidades autónomas (artículo 83 LOU)				313.192,65
30370 Convenios con entes públicos (artículo 83 LOU)				973.184,07
30380 Convenios con empresas privadas (artículo 83 LOU)				13.774.268,47
30390 Convenios con el exterior (artículo 83 LOU)				5.114.504,53
39 OTROS INGRESOS		1.366.770,00		
391 Indeterminados			1.366.770,00	
39140 Escola d'Estiu				311.000,00
39150 Escuela Infantil				280.000,00
39170 Deportes				690.000,00
39190 Alumni				85.770,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.312.034,74			
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.540.000,00		
410 De organismos autónomos			1.540.000,00	
41010 De organismos autónomos				1.540.000,00
44 DE ENTES TERRITORIALES		206.097.502,74		
443 De comunidades autónomas			206.097.502,74	
44310 De CA: subvención ordinaria				200.298.980,09
44320 De CA: compensación gastos financieros				3.570.012,00
44340 De CA: otras subvenciones extraordinarias				2.125.760,00
44360 De CA: becas Erasmus				80.000,00
44370 De CA: normalización lingüística				22.750,65
47 DE EMPRESAS PRIVADAS		674.532,00		
470 De empresas privadas			674.532,00	
47010 De empresas privadas				674.532,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.410.671,66			
52 OTRAS RENTAS		1.410.671,66		
520 Rentas de inmuebles			1.100.000,00	
52010 Rentas de inmuebles				1.100.000,00
521 Productos de concesiones y aprovechamiento			310.671,66	
52110 Productos de concesiones				310.671,66

	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.704.824,05			
70 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		4.755.720,95		
700 Del MEC			4.535.111,20	
70020 Convenios MEC y CICYT (artículo 83 LOU)				4.535.111,20
701 De otros departamentos			220.609,75	
70110 Convenios otros departamentos (artículo 83 LOU)				220.609,75
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.192.479,40		
710 De organismos autónomos			1.192.479,40	
71010 Convenios (artículo 83 LOU)				1.192.479,40
74 DE ENTES TERRITORIALES		3.587.914,68		
740 De ayuntamientos			283.038,09	
74010 Convenios (artículo 83 LOU)				283.038,09
741 De diputaciones			230.649,48	
74110 Convenios (artículo 83 LOU)				230.649,48
743 De comunidades autónomas			3.074.227,11	
74330 Convenios CC.AA.				3.074.227,11
75 DE OTROS ENTES PÚBLICOS		7.321.434,83		
750 De otros entes públicos			7.321.434,83	
75010 Convenios (artículo 83 LOU)				7.321.434,83
76 DE EMPRESAS PÚBLICAS		5.271,99		
760 De empresas públicas			5.271,99	
76010 Convenios (artículo 83 LOU)				5.271,99
77 DE EMPRESAS PRIVADAS		892.919,62		
770 De empresas privadas			892.919,62	
77010 Convenios (artículo 83 LOU)				892.919,62
79 DEL EXTERIOR		7.949.082,58		
790 Del exterior			7.949.082,58	
79010 Convenios (artículo 83 LOU)				7.949.082,58
TOTAL INGRESOS				299.962.857,35



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ESTADO DE GASTOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO
1 GASTOS DE PERSONAL	174.931.004,40		
11 SUELDOS Y SALARIOS		153.282.416,32	
110 Dotación Financiera			153.282.416,32
12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		19.234.037,66	
120 Dotación Financiera			19.234.037,66
14 PRESTACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.414.550,42	
140 Dotación Financiera			2.414.550,42
2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	41.012.223,25		
20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		41.012.223,25	
200 Dotación financiera			41.012.223,25
3 GASTOS FINANCIEROS	4.570.012,00		
30 GASTOS FINANCIEROS		3.570.012,00	
300 Bolsa financiera			3.570.012,00
32 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS		1.000.000,00	
322 Intereses de préstamos y anticipos			1.000.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.823.778,02		
40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.798.778,02	
400 Dotación financiera			4.798.778,02
47 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000,00	
471 A familias			25.000,00
6 INVERSIONES REALES	70.467.939,72		
60 INVERSIONES REALES		70.467.939,72	
600 Dotación financiera			70.467.939,72
9 PASIVOS FINANCIEROS	4.157.899,97		
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		4.157.899,97	
935 Cancel. prest.y antic.medio y largo plazo (en euros)			4.157.899,97
TOTAL GASTOS			299.962.857,36



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ESTADO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa Presupuestario ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (422)

	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO
1 GASTOS DE PERSONAL	165.518.004,40		
11 SUELDOS Y SALARIOS		145.682.416,32	
110 Dotación Financiera			145.682.416,32
12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		17.421.037,66	
120 Dotación Financiera			17.421.037,66
14 PRESTACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.414.550,42	
140 Dotación Financiera			2.414.550,42
2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	39.466.162,45		
20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		39.466.162,45	
200 Dotación financiera			39.466.162,45
3 GASTOS FINANCIEROS	4.570.012,00		
30 GASTOS FINANCIEROS		3.570.012,00	
300 Bolsa financiera			3.570.012,00
32 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS		1.000.000,00	
322 Intereses de préstamos y anticipos			1.000.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.158.434,02		
40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.133.434,02	
400 Dotación financiera			4.133.434,02
47A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000,00	
471 A familias			25.000,00
6 INVERSIONES REALES	14.545.594,01		
60 INVERSIONES REALES		14.545.594,01	
600 Dotación financiera			14.545.594,01
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00		
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		1.000.000,00	
935 Cancel. prest.y antic.medio y largo plazo (en euros)			1.000.000,00
TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			229.258.206,88

 Prog. Presupuestario INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNICA Y APLICADA (541)

	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO
1 GASTOS DE PERSONAL	9.413.000,00		
11 SUELDOS Y SALARIOS		7.600.000,00	
110 Dotación Financiera			7.600.000,00
COTIZACIONES SOCIALES A CARGO 12 DEL EMPLEADOR		1.813.000,00	
120 Dotación Financiera			1.813.000,00
2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.546.060,80		
20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1.546.060,80	
200 Dotación financiera			1.546.060,80
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	665.344,00		
40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		665.344,00	
400 Dotación financiera			665.344,00
6 INVERSIONES REALES	55.922.345,71		
60 INVERSIONES REALES		55.922.345,71	
600 Dotación financiera			55.922.345,71
9 PASIVOS FINANCIEROS	3.157.899,97		
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		3.157.899,97	
935 Cancel. prest.y antic.medio y largo plazo (en euros)			3.157.899,97
TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			70.704.650,48



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS POR OFICINAS GESTORAS Y CAPÍTULO ECONÓMICO

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
DEPARTAMENTOS							
203000000 D. de Termodinámica Aplicada	1.251.640,15	35.431,27					1.287.071,42
251000000 D. de Ingeniería Gráfica	2.155.111,35	52.450,43					2.207.561,78
265000000 D. de Máquinas y Motores Térmicos	2.685.781,07	78.575,84					2.764.356,91
267000000 D. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	2.579.414,49	53.259,97					2.632.674,46
257000000 D. de Informática de Sistemas y Computadores	5.045.223,37	119.101,18					5.164.324,55
254000000 D. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria	1.945.684,85	37.725,88					1.983.410,73
264000000 D. de Ingeniería Textil y Papelera	893.676,61	36.609,90					930.286,51
202000000 D. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	1.694.302,69	80.052,92					1.774.355,61
238000000 D. de Proyectos Arquitectónicos	2.550.299,01	117.830,96					2.668.129,97
276000000 D. de Proyectos de Ingeniería	1.707.493,39	60.629,77					1.768.123,16
253000000 D. de Lingüística Aplicada	3.032.853,07	72.911,50					3.105.764,57
260000000 D. de Ingeniería Electrónica	4.737.703,40	121.161,23					4.858.864,63
269000000 D. de Pintura	2.398.714,78	66.113,64					2.464.828,42
249000000 D. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y de Calidad	2.240.579,47	48.179,35					2.288.758,82
273000000 D. de Tecnología de Alimentos	3.032.237,87	89.043,84					3.121.281,71
244000000 D. de Composición Arquitectónica	1.033.879,06	27.180,91					1.061.059,97
256000000 D. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil	2.717.132,72	90.952,53					2.808.085,25
246000000 D. de Dibujo	2.677.913,26	83.207,69					2.761.120,95
259000000 D. de Ingeniería Eléctrica	2.402.662,84	67.161,04					2.469.823,88
247000000 D. de Economía y Ciencias Sociales	3.629.326,31	72.577,75					3.701.904,06
255000000 D. de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	2.486.595,19	63.214,36					2.549.809,55
252000000 D. de Física Aplicada	5.422.783,85	85.258,44					5.508.042,29
250000000 D. de Expresión Gráfica Arquitectónica	2.307.461,72	61.193,65					2.368.655,37
272000000 D. de Sistemas Informáticos y Computación	7.257.800,35	168.125,90					7.425.926,25
275000000 D. de Ingeniería de Sistemas y Automática	2.507.595,31	73.053,46					2.580.648,77
271000000 D. de Química	3.093.507,57	88.844,09					3.182.351,66
266000000 D. de Matemática Aplicada	7.359.449,37	85.361,60					7.444.810,97
261000000 D. de Ingeniería Hidráulica y Medio ambiente	3.106.526,18	69.767,33					3.176.293,51
258000000 D. de Ingeniería del Terreno	757.004,33	25.620,83					782.625,16
243000000 D. de Ciencia Animal	1.725.070,69	45.411,56					1.770.482,25
245000000 D. de Construcciones Arquitectónicas	3.189.949,62	86.410,34					3.276.359,96
262000000 D. de Ingeniería Mecánica y de Materiales	4.473.863,29	143.500,20					4.617.363,49
240000000 D. de Comunicaciones	5.079.076,22	81.276,45					5.160.352,67
263000000 D. de Ingeniería Química y Nuclear	2.789.893,10	73.393,72					2.863.286,82
268000000 D. de Organización de Empresas	4.363.239,03	118.319,24					4.481.558,27
274000000 D. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	984.400,33	26.196,42					1.010.596,75
239000000 D. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte	2.460.998,03	77.382,93					2.538.380,96
277000000 D. de Ecosistemas Agroforestales	1.295.324,98	37.479,04					1.332.804,02
270000000 D. de Producción Vegetal	2.064.010,53	59.476,74					2.123.487,27
200000000 D. de Urbanismo	1.897.411,45	47.057,05					1.944.468,50
248000000 D. de Escultura	2.646.345,59	83.416,19					2.729.761,78
242000000 D. de Biotecnología	2.566.066,67	98.747,62					2.664.814,29
TOTAL DEPARTAMENTOS	120.246.003,16	3.108.664,76					123.354.667,92

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
INSTITUTOS							
680000000 I. de Investigación e Innovación en Bioingeniería		26.397,43					26.397,43
679000000 Centro de Biomateriales		18.447,03					18.447,03
880000000 I. de Ingeniería Energética		23.123,28					23.123,28
570000000 I. de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental		31.818,24					31.818,24
894000000 Centro de Investigación Arte y Entorno		9.160,56					9.160,56
584000000 I. Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia		50.179,31					50.179,31
592000000 I. de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras		23.252,60					23.252,60
660000000 Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego		5.987,90					5.987,90
898000000 Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio		8.102,76					8.102,76
886000000 I. Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	230.815,64	28.019,63					258.835,27
575000000 I. Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia		16.768,33					16.768,33
574000000 I. Agroforestal Mediterráneo		19.589,09					19.589,09
576000000 I. de Tecnología de Materiales		28.431,18					28.431,18
590000000 Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas		6.604,88					6.604,88
899000000 Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica		9.566,88					9.566,88
568000000 I. de Ciencia y Tecnología del Hormigón		21.501,70					21.501,70
565000000 I. de Gestión e Innovación del Conocimiento		9.341,56					9.341,56
594000000 I. de Instrumentación para Imagen Molecular		16.557,26					16.557,26
572000000 I. Universitario de Restauración del Patrimonio		26.365,99					26.365,99
593000000 Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software		17.419,39					17.419,39
580000000 I. Universitario de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente	176.167,38	22.960,93					199.128,31
578000000 I. Universitario de Motores Térmicos	109.088,62	38.621,42					147.710,04
546000000 Servicio de Radiaciones	98.404,77	33.461,03					131.865,80
891000000 Centro de Investigación en Tecnología de Vehículos		9.959,13					9.959,13
895000000 Centro de Especialización en Gestión de Empresas Agroalimentarias		7.962,02					7.962,02
681000000 I. Universitario de Automática e Informática Industrial		35.779,37					35.779,37
569000000 I. de Investigación en Química Molecular Aplicada		28.094,36					28.094,36
587000000 I. del Transporte y Territorio		8.807,24					8.807,24
549000000 Laboratorio de Calibración	41.928,36						41.928,36
591000000 I. de Ciencia y Tecnología Animal		22.706,18					22.706,18
659000000 Centro de Ingeniería Económica		6.707,10					6.707,10
573000000 Centro de Investigación de Gestión e Ingeniería de la Producción		14.724,02					14.724,02
533000000 I. Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	270.942,05	31.162,88					302.104,93
537000000 I. Universitario Mixto de Tecnología Química	160.716,09	66.655,98					227.372,07
566000000 I. Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		29.544,73					29.544,73
889000000 Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos		5.602,42					5.602,42
562000000 I. Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo		31.075,32					31.075,32
586000000 I. Universitario de Matemática Multidisciplinar		27.168,26					27.168,26

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
550000000 Servicio de Microscopia Electrónica	204.812,14	21.720,10					226.532,24
887000000 I. de Tecnología Eléctrica		5.947,32					5.947,32
683000000 I. de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada		17.501,55					17.501,55
545000000 I. Universitario Mixto Tecnológico de Informática		27.752,52					27.752,52
892000000 I. Universitario de Tecnología Nanofotónica		25.214,88					25.214,88
510000000 Servicios universitarios de apoyo a la docencia e investigación	4.903.641,40						4.903.641,40
567000000 I. Universitario de Matemática Pura y Aplicada		25.154,25					25.154,25
TOTAL INSTITUTOS	6.196.516,45	940.918,01					7.137.434,46

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
CENTROS							
107000000 Escuela Politécnica Superior de Gandía	1.643.831,31	173.625,80					1.817.457,11
103000000 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	855.403,77	148.591,08					1.003.994,85
106000000 Facultad de Bellas Artes	692.389,81	144.918,16					837.307,97
119000000 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	521.936,47	70.456,16					592.392,63
129000000 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica	444.127,49	46.978,88					491.106,37
125000000 Escuela Politécnica Superior de Alcoy	1.124.757,69	157.949,95					1.282.707,64
102000000 Escuela Técnica Superior de Arquitectura	845.138,58	210.947,08					1.056.085,66
122000000 Escuela Técnica Superior de Gestión de la Edificación	644.179,22	86.434,51					730.613,73
131000000 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	858.849,00	123.444,08					982.293,08
123000000 Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño	1.078.815,53	297.239,19					1.376.054,72
130000000 Facultad de Administración y Dirección de Empresas	628.246,27	100.704,25					728.950,52
132000000 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrónomica y del Medio Natural	962.148,83	146.540,62					1.108.689,45
104000000 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	1.073.597,40	252.730,94					1.326.328,34
TOTAL CENTROS	11.373.421,37	1.960.560,70					13.333.982,07
SERVICIOS UNIVERSITARIOS							
005020000 Delegación de Alumnos	71.000,35	29.877,11		25.000,00	1.755,22		127.632,68
006060000 Formación Permanente y a Distancia	1.209.245,44	102.171,43			5.944.515,73		7.255.932,60
006030000 Biblioteca y Documentación Científica	3.659.601,27	1.609.042,76			378.597,16		5.647.241,19
005040000 Intercambio	540.205,48	320.800,00		1.863.000,00	25.000,00		2.749.005,48
002040000 Servicio Integrado de Empleo	1.536.468,14	198.872,18		86.435,85	15.487,31		1.837.263,48
004020000 IDEAS		263.761,03					263.761,03
006050000 Centro de Apoyo a la Innovación, la Investigación y la Transferencia Tecnológica	1.528.435,58	60.127,05			46.874.601,23		48.463.163,86
006040000 Editorial UPV	501.699,14	300.000,00					801.699,14
002090000 Alumni		68.640,00					68.640,00
005030000 Instituto de Ciencias de la Educación	807.775,75	202.428,21			5.616,14		1.015.820,10
005070000 Centro de Lenguas	121.951,63	26.800,00					148.751,63
009020000 Deportes	1.363.525,44	745.431,02		90.000,00	145.200,00		2.344.156,46
011060000 Coordinación y Planificación Económica		40.000,00					40.000,00
009030000 Escola d'Estiu	1.155.358,87	310.944,42		26.550,00	4.080,00		1.496.933,29
TOTAL SERVICIOS UNIVERSITARIOS	12.495.267,09	4.278.895,21		2.090.985,85	53.394.852,79		72.260.000,94

	PERSONAL	FUNCIONAMIENTO	FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES	PASIVOS FINANCIEROS	TOTALES
DIRECCIÓN Y PROGRAMAS							
005090000 Calidad Académica		90.000,00			4.000,00		94.000,00
005010000 Ordenación Académica y Profesorado		178.903,55			1.000.000,00		1.178.903,55
006010000 Investigación		71.142,72		665.344,00	1.911.585,84		2.648.072,56
008020000 Cooperación al desarrollo	179.084,07	60.000,00		89.720,00	45.000,00		373.804,07
001010000 Consejo Social	105.545,42	66.528,83		65.280,00			237.354,25
002050000 Eficiencia Energética y Medio Ambiente		50.000,00			2.780.000,00		2.830.000,00
005080000 Alumnado		904.690,10		1.693.425,61			2.598.115,71
009010000 Cultura	77.325,95	367.847,75			143.951,96		589.125,66
010020000 Promoción y Normalización Lingüística	464.212,30	271.432,33			5.168,00		740.812,63
003020000 Área de Información		212.301,18		5.100,00	5.603,20		223.004,38
006070000 Escuela de Doctorado	178.826,89	485.957,73					664.784,62
002020000 Relaciones Institucionales		210.191,36		24.000,00			234.191,36
008010000 Acción Internacional	313.586,67	163.900,00		18.000,00			495.486,67
002070000 Comunicación e Imagen	1.428.627,23	133.824,00			21.760,00		1.584.211,23
002030000 Acción Social		31.716,88		71.922,56			103.639,44
002010000 Rectorado	1.302.482,64	184.497,60					1.486.980,24
TOTAL DIRECCIÓN Y PROGRAMAS	4.049.691,17	3.667.934,03		2.632.792,17	5.917.069,00		16.267.486,37
INFRAESTRUCTURAS							
007010000 Infraestructuras	961.790,40	52.016,41			9.300.000,00		10.313.806,81
TOTAL INFRAESTRUCTURAS	961.790,40	52.016,41			9.300.000,00		10.313.806,81
SERVICIOS GENERALES							
011070000 Escuela Infantil	582.383,70	137.468,56					719.852,26
011050000 Centro Salud Laboral	647.918,94	106.224,00			12.000,00		766.142,94
007020000 Mantenimiento	1.165.804,57	3.916.894,86					5.082.699,43
004010000 Área de Sistemas de Información y Comunicaciones	3.942.454,64	1.277.568,62		100.000,00	697.761,12		6.017.784,38
011010000 Servicios Generales	6.474.965,18	20.482.491,66	4.570.012,00		52.736,81	4.157.899,97	35.738.105,62
011080000 Servicios Generales. Gasto descentralizado		675.786,50			1.000.000,00		1.675.786,50
011090000 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales		95.808,00			50.256,00		146.064,00
011030000 Formación del PAS		149.923,35					149.923,35
010010000 Secretaría General y Servicio Jurídico	559.442,65	136.000,00			43.264,00		738.706,65
011040000 Órganos sindicales		25.068,58					25.068,58
TOTAL SERVICIOS GENERALES	13.372.969,68	27.103.234,13	4.570.012,00		1.856.017,93	4.157.899,97	51.060.133,71
GESTIÓN DE PLANTILLAS							
011020000 Gestión de plantillas	6.235.345,08						6.235.345,08
TOTAL GESTIÓN DE PLANTILLAS	6.235.345,08						6.235.345,08



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ANEXO 1 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS

ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

3 TASAS Y OTROS INGRESOS

30 PRECIOS PÚBLICOS

- 301 ENTREGA BIENES
 - 30110 PUBLICACIONES
- 302 MATRÍCULAS
 - 30210 MATRÍCULAS Y TASAS DE SECRETARÍA
 - 30230 TASAS DE SECRETARÍA
 - 30290 MATRÍCULAS DE CURSOS, MASTERS Y OTROS
- 303 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 - 30310 CONVENIOS CON EL MEC (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30320 CONVENIOS CON OTROS DEPARTAMENTOS (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30330 CONVENIOS CON ORGANISMOS AUTÓNOMOS (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30340 CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30350 CONVENIOS CON DIPUTACIONES (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30360 CONVENIOS CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30370 CONVENIOS CON ENTES PÚBLICOS (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30380 CONVENIOS CON EMPRESAS PRIVADAS (ARTÍCULO 83 LOU)
 - 30390 CONVENIOS CON EL EXTERIOR (ARTÍCULO 83 LOU)

39 OTROS INGRESOS

- 390 REINTEGROS
 - 39010 REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE
 - 39020 REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS
 - 39030 REINTEGROS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 - 39040 REINTEGROS DE NÓMINAS
- 391 INDETERMINADOS
 - 39110 OTROS INGRESOS
 - 39120 TELÉFONO PÚBLICO
 - 39130 ANUNCIOS Y AGENCIA DE INFORMACIÓN
 - 39140 ESCOLA D'ESTIU
 - 39150 ESCUELA INFANTIL
 - 39160 CARNÉS INTERNACIONALES
 - 39170 DEPORTES
 - 39180 MATRÍCULAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN PEDAGÓGICA
 - 39190-

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

- 400 DEL MEC
 - 40010 DEL MEC: BECAS ERASMUS
- 401 DE OTROS DEPARTAMENTOS
 - 40110 DE OTROS DEPARTAMENTOS

41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

- 410 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
 - 41010 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

44 DE ENTES TERRITORIALES

440 DE AYUNTAMIENTOS

44010 DE AYUNTAMIENTOS

441 DE DIPUTACIONES

44110 DE DIPUTACIONES

443 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

44310 DE CA: SUBVENCIÓN ORDINARIA

44320 DE CA: COMPENSACIÓN GASTOS FINANCIEROS

44340 DE CA: OTRAS SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS

44350 FINANCIACIÓN POR OBJETIVOS MÍNIMA

44360 DE CA: BECAS ERASMUS

44370 DE CA: NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

45 DE OTROS ENTES PÚBLICOS

450 DE OTROS ENTES PÚBLICOS

45010 DE OTROS ENTES PÚBLICOS

46 DE EMPRESAS PÚBLICAS

460 DE EMPRESAS PÚBLICAS

46010 DE EMPRESAS PÚBLICAS

47 DE EMPRESAS PRIVADAS

470 DE EMPRESAS PRIVADAS

47010 DE EMPRESAS PRIVADAS

49 DEL EXTERIOR

490 DEL EXTERIOR

49010 DEL EXTERIOR

5 INGRESOS PATRIMONIALES

50 INTERESES

502 INTERESES DE DEPÓSITOS

50210 INTERESES DE DEPÓSITOS

52 OTRAS RENTAS

520 RENTAS DE INMUEBLES

52010 RENTAS DE INMUEBLES

521 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTO

52110 PRODUCTOS DE CONCESIONES

6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES

66 DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

660 DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

66010 DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

70 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

700 DEL MEC

70010 DEL M.E.C. (INFRAESTRUCTURAS)

70020 CONVENIOS MEC Y CICYT (ARTÍCULO 83 LOU)

701 DE OTROS DEPARTAMENTOS

70110 CONVENIOS OTROS DEPARTAMENTOS (ARTÍCULO 83 LOU)

71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

710 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

71010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

74 DE ENTES TERRITORIALES

740 DE AYUNTAMIENTOS

74010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

741 DE DIPUTACIONES

74110 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

743 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

74310 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES 2006/2008

74320 FEDER CONSELLERIA DE E. Y C.

74330 CONVENIOS CC.AA.

74340 INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS

74350 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS 2006/2008

74380 AMORTIZACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO DEL PLAN DE INVERSIONES

74390 OTRAS SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS

75 DE OTROS ENTES PÚBLICOS

750 DE OTROS ENTES PÚBLICOS

75010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

76 DE EMPRESAS PÚBLICAS

760 DE EMPRESAS PÚBLICAS

76010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

77 DE EMPRESAS PRIVADAS

770 DE EMPRESAS PRIVADAS

77010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

79 DEL EXTERIOR

790 DEL EXTERIOR

79010 CONVENIOS (ARTÍCULO 83 LOU)

79020 FEDER ESTATAL

79030 FEDER REGIONAL

8 ACTIVOS FINANCIEROS

85 REMANENTES DE TESORERÍA

850 REMANENTE GENÉRICO

85010 REMANENTE GENÉRICO

851 REMANENTE ESPECÍFICO

85110 REMANENTE ESPECÍFICO

9 PASIVOS FINANCIEROS

90 EMPRESTITOS

901 OBLIGACIONES Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

90100 OBLIGACIONES Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

91-

910-

91000-

92 PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

920 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO DE INTERIOR

92000 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

92010 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

1 GASTOS DE PERSONAL

10 DOTACIÓN FINANCIERA

- 100 DOTACIÓN FINANCIERA
 - 10000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 1
 - 10010 VACANTES PDI
 - 10020 VACANTES PAS FUNCIONARIOS
 - 10030 VACANTES PAS LABORAL
 - 10040 PROVISIÓN DE OTRAS RETRIBUCIONES

11 SUELDOS Y SALARIOS

- 110 DOTACIÓN FINANCIERA
 - 11000 DOTACIÓN FINANCIERA: SUELDOS Y SALARIOS
- 111 CARGOS ACADÉMICOS
 - 11110 RETRIBUCIONES BÁSICAS: CARGOS ACADÉMICOS
 - 11180 OTRAS RETRIBUCIONES: CARGOS ACADÉMICOS
- 112 PERSONAL EVENTUAL GABINETES
 - 11210 RETRIBUCIONES BÁSICAS: PERSONAL EVENTUAL
 - 11280 OTRAS RETRIBUCIONES: PERSONAL EVENTUAL
- 113 FUNCIONARIOS
 - 11310 RETRIBUCIONES BÁSICAS PDI
 - 11320 OTRAS RETRIBUCIONES PDI
 - 11330 RETRIBUCIONES BÁSICAS PAS
 - 11340 OTRAS RETRIBUCIONES PAS
- 114 LABORAL FIJO
 - 11410 RETRIBUCIONES BÁSICAS: PERSONAL LABORAL FIJO
 - 11480 OTRAS RETRIBUCIONES: PERSONAL LABORAL FIJO
- 115 CONTRATACIONES TEMPORALES
 - 11510 RETRIB. BÁSICAS PDI: LABORAL TEMPORAL
 - 11520 OTRAS RETRIB. PDI: LABORAL TEMPORAL
 - 11530 RETRIB. BÁSICAS PAS: LABORAL TEMPORAL
 - 11540 OTRAS RETRIB. PAS: LABORAL TEMPORAL
- 116 OTRO PERSONAL
 - 11610 RETRIBUCIONES BÁSICAS: OTRO PERSONAL
 - 11680 OTRAS RETRIBUCIONES: OTRO PERSONAL
- 117 OTRAS REMUNERACIONES
 - 11780 INCENTIVOS VARIABLES AL RENDIMIENTO

12 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

- 120 DOTACIÓN FINANCIERA
 - 12000 DOTACIÓN FINANCIERA: SEGURIDAD SOCIAL
- 121 SEGURIDAD SOCIAL
 - 12110 SEGURIDAD SOCIAL: FUNCIONARIOS
 - 12120 SEGURIDAD SOCIAL: LABORALES

13 OTROS GASTOS SOCIALES

- 131 OTROS GASTOS SOCIALES

13110 OTROS GAST. SOC. : FORM. Y PERFECC. DEL PERSONAL
13170 OTROS GASTOS SOCIALES: ACCIÓN SOCIAL
13180 OTROS GASTOS SOCIALES: OTROS
13190 OTROS GASTOS SOCIALES: SEGUROS

14 PRESTACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

140 DOTACIÓN FINANCIERA
14000 DOTACIÓN FINANCIERA: PRESTACIONES SOCIALES
141 PRESTACIONES SOCIALES
14110 PRESTACIONES SOCIALES: PENSIONES
14120 PRESTACIONES SOCIALES: COMPLEMENTO FAMILIAR
14180 PRESTACIONES SOCIALES: OTRAS

16 CONTRAT. TEMP. Y NOMB. INTER. POR SUSTITUCIONES

161 RETRIBUCIONES
16110 RETRIB. BÁSICAS PDI : INTERINOS POR SUSTITUCIÓN
16120 OTRAS RETRIB. PDI: INTERINOS POR SUSTITUCIÓN
16130 RETRIB. BÁSICAS PAS: INTERINOS POR SUSTITUCIÓN
16140 OTRAS RETRIB. PAS: INTERINOS POR SUSTITUCIÓN
16150 RETRIB. BÁSICAS PAS: CONT. TEMP.POR SUSTITUCIÓN
16160 OTRAS RETRIB. PAS: CONT. TEMP. POR SUSTITUCIÓN
162 CUOTA DE EMPRESA SEGURIDAD SOCIAL
16210 SEG. SOCIAL: INTER. Y CONT. TEMP POR SUSTITUCIÓN

17 CONTRATACIÓN Y SUSTITUCIONES POR ILT

171 RETRIBUCIONES
17110 RETRIB. BÁSICAS PDI: SUSTITUCIONES POR ILT
17120 OTRAS RETRIB. PDI: SUSTITUCIONES POR I.L.T.
17130 RETRIB. BÁSICAS PAS: SUSTITUCIONES POR ILT
17140 OTRAS RETRIB. PAS: SUSTITUCIONES POR ILT
172 CUOTA DE EMPRESA SEGURIDAD SOCIAL
17210 SEGURIDAD SOCIAL: SUSTITUCIONES POR I.L.T.

2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

20 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

200 DOTACIÓN FINANCIERA
20000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 2

21 TRIBUTOS

211 TRIBUTOS
21110 TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL
21120 TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO
21130 TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL

22 TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

221 ARRENDAMIENTO DE BIENES
22100 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
22110 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTR. CONSTRUCCIONES
22120 ARRENDAMIENTOS DE INSTALACIONES TÉCNICAS
22130 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA

- 22140 ARRENDAMIENTOS DE UTILLAJE
- 22150 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES
- 22160 ARREND. DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
- 22170 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE
- 22180 ARRENDAMIENTOS DE OTROS BIENES
- 222 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES
 - 22200 REPAR. Y CONSERV. DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
 - 22210 REPAR. Y CONSERV. DE EDIFICIOS Y OTR.CONSTR.
 - 22220 REPARACIÓN Y CONSERV. DE INSTALACIONES TÉCNICAS
 - 22230 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA
 - 22240 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UTILLAJE
 - 22250 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES
 - 22260 REPAR. Y CONSERV. DE EQUI. PROCESOS DE INFORMACIÓN
 - 22270 REPAR. Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE
 - 22280 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTROS BIENES
- 223 SUMINISTROS
 - 22300 SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 - 22310 SUMINISTROS DE AGUA
 - 22320 SUMINISTROS DE GAS
 - 22330 SUMINISTROS DE COMBUSTIBLES
 - 22340 SUMINISTROS DE VESTUARIO
 - 22350 SUMINISTROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS
 - 22360 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LABORATORIO
 - 22370 SUMINISTROS DE MATERIAL DEPORTIVO
 - 22380 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LIMPIEZA
 - 22390 SUMINISTROS DE OTROS PRODUCTOS
- 224 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 - 22410 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: PARQUE MÓVIL
 - 22420 TRANSP. Y COMUNIC.: OTROS SERV. DE TRANSPORTE
 - 22430 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: TELÉFONO
 - 22440 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: CORREO Y MENSAJERÍA
 - 22450 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: RED INFORMÁTICA
 - 22480 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: OTRAS COMUNICACIONES
- 225 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
 - 22510 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO
 - 22520 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: SEGURIDAD
 - 22530 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: VALORAC. Y PERITAJES
 - 22540 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: POSTALES
 - 22550 TRAB.POR OT. EMPR.: CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACEN.
 - 22570 TRAB.POR OT. EMPR.: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
 - 22580 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: OTROS
- 226 PRIMAS DE SEGUROS
 - 22610 PRIMAS DE SEGUROS: DE EDIFICIOS
 - 22620 PRIMAS DE SEGUROS: DE VEHÍCULOS
 - 22630 PRIMAS DE SEGUROS: DE OTRO INMOVILIZADO
 - 22680 PRIMAS DE SEGUROS: DE OTROS RIESGOS
- 227 MATERIAL DE OFICINA
 - 22710 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE
 - 22720 COMPRAS DE PRENSA, REVISTAS Y PUBLIC. PERIÓDICAS
 - 22730 COMPRAS DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES
 - 22740 COMPRAS DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE

- 22750 COMPRAS DE MATERIAL AUDIOVISUAL NO INVENTARIABLE
- 22760 GASTOS EN FOTOCOPIAS
- 22780 OTROS GASTOS DE OFICINA
- 228 GASTOS DIVERSOS
 - 22810 GASTOS DIVERSOS: CÁNONES (PROPIEDAD INDUSTRIAL)
 - 22820 GASTOS DIVERSOS: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
 - 22830 GASTOS DIVERSOS: JURÍDICO-CONTENCIOSO
 - 22840 GASTOS DIVERSOS: ATENCIONES PROTOC. Y REPRESENT.
 - 22850 GASTOS DIVERSOS: REUNIONES Y CONFERENCIAS (C.INS)
 - 22860 GASTOS DIVERSOS: PREMIOS DE COBRANZA
 - 22870 GASTOS DIVERSOS: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES
 - 22880 GASTOS DIVERSOS: CURSOS, CURSILLOS Y CONFERENCIAS
 - 22890 OTROS GASTOS DIVERSOS

23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIOS

- 231 DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADOS
 - 23110 GASTOS DE VIAJES POR GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN
 - 23120 GASTOS DE VIAJES POR DOCENCIA
 - 23130 GASTOS DE VIAJES POR INVESTIGACIÓN
 - 23140 GASTOS DE VIAJES DE ALUMNOS
 - 23150 GASTOS EN VIAJES DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES
 - 23160 GASTOS DE LOCOMOCIÓN
 - 23170 GASTOS DE TRASLADOS
 - 23180 INDEMNIZ. DE OTROS GASTOS POR RAZÓN DE SERVICIOS
- 232 OTRAS INDEMNIZACIONES
 - 23210 OTRAS INDEMNIZACIONES :ASISTENCIALES
 - 23220 TRIBUN.DE OPOSIC.,CONCURSOS,TESIS DOCTORALES, ETC.
 - 23230 ASISTENCIA A TRIBUNALES DE SELECTIVIDAD
 - 23280 INDEMNIZACIONES ESPECIALES Y OTRAS

3 GASTOS FINANCIEROS

30 GASTOS FINANCIEROS

- 300 BOLSA FINANCIERA
 - 30000 BOLSA FINANCIERA CAPÍTULO 3

31 EMPRESTITOS (DEUDA)

- 311 EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE EMPRESTITOS
 - 31110 GASTOS FIN.DE EMISIÓN, MODIF. Y CANC. DE EMPREST.
- 312 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS
 - 31210 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS

32 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

- 321 EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS
 - 32110 GASTOS BANCARIOS: COMISIONES
- 322 INTERESES DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS
 - 32210 INT. DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A L. P. (TERRENOS)
 - 32220 INT. DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A L. P. (P.I.)
 - 32230 INTERESES DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO

33 DEPÓSITOS Y FIANZAS

- 331 INTERESES DE DEPÓSITOS
 - 33110 INTERESES DE DEPÓSITOS
- 332 INTERESES DE FIANZAS
 - 33210 INTERESES DE FIANZAS

34 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS

- 341 INTERESES DE DEMORA
 - 34110 INTERESES DE DEMORA
- 342 OTROS GASTOS FINANCIEROS
 - 34210 OTROS GASTOS FINANCIEROS

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

40 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- 400 DOTACIÓN FINANCIERA
 - 40000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 4

47 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

- 471 A FAMILIAS
 - 47110 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS: BECAS
 - 47111 PROYECTOS DE FIN DE CARRERA CON TUTORES DE EMPRESA
 - 47112 PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
 - 47113 AYUDAS A LA PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS
 - 47114 APOYOS INICIACIÓN INVESTIGACIÓN Y NUEVOS GRUPOS
 - 47115 AYUDAS ESTANCIAS CORTAS INVEST. EXTRANJEROS
 - 47116 AYUDA COMPLEMENTARIA A LA INVESTIGACIÓN
 - 47117 BECAS ERASMUS
 - 47118 BECAS NO ERASMUS ESTUDIANTES EN EL EXTRANJERO
 - 47119 AYUDA COMPLEMENTARIA A LA ENSEÑANZA
 - 47120 AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL
 - 47121 AYUDAS EN PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 - 47122 BECAS PROFESORES ESTANCIAS EN UNIV. EXTRANJERAS
 - 47123 BECAS DOCTORADO
 - 47124 AMPLIACIÓN BECAS PIE (10% CONVENIOS)
 - 47125 BECAS DOCTORADO (10% CONVENIOS)
 - 47126 FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN
 - 47130 APOYO A DISCAPACITADOS
 - 47140 AYUDAS DE SOLIDARIDAD CON OTROS PUEBLOS
 - 47150 AYUDAS AL ASOCIACIONISMO DE ESTUDIANTES UPV
 - 472 A INSTITUCIONES
 - 47210 TRANSF. COR. A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO
 - 47220 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES
 - 47230 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANIZ. SOCIALES
-

6 INVERSIONES REALES

60 INVERSIONES REALES

- 600 DOTACIÓN FINANCIERA
 - 60000 BOLSA FINANCIERA CAPÍTULO 6

61 TERRENOS Y BIENES NATURALES

- 611 TERRENOS URBANOS Y URBANIZABLES
- 61110 INVERSIONES EN TERRENOS URBANOS Y URBANIZABLES
- 613 TERRENOS NO URBANIZABLES
 - 61310 INVERSIONES EN TERRENOS NO URBANIZABLES

62 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

- 621 ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
 - 62110 ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
- 623 CONSTRUCCIÓN
 - 62310 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
 - 62320 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES INTERIORES

64 MOBILIARIO Y ENSERES

- 641 ADQUISICIÓN MOBILIARIO
 - 64110 ADQUISICIÓN MOBILIARIO
- 642 ADQUISICIÓN DE ENSERES
 - 64210 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA
 - 64220 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA INVENTARIABLE

65 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN

- 651 ADQUISICIÓN EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN
 - 65110 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN
 - 65120 ADQUISICIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS
- 655 ALQUILER EQUIPOS PROC. INFORM. CON OPC. DE COMP.
 - 65510 ALQUILER EQUIPOS PROC. INFORM. CON OPC. DE COMP.

66 MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

- 661 ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y OTRO INMOV. MATERIAL
 - 66110 ADQUISICIÓN MAQUINARIA
 - 66120 ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS
 - 66130 ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS
 - 66140 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE
 - 66150 ADQUISICIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
 - 66160 ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
 - 66170 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIDÁCTICOS E INVESTIGACIÓN
 - 66180 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
- 663 CONSTRUCCIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
 - 66310 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
 - 66320 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS
 - 66330 CONSTRUCCIÓN DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS
 - 66340 CONSTRUCCIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE
 - 66380 CONSTRUCCIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

665 A LQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA

- 66510 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE MAQUINARIA
- 66520 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE INST. TÉCNICAS
- 66530 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE ÚTILES Y HERR.
- 66540 ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA: DE MAT. DE TRANSP.
- 66580 ALQUILER CON OPC. DE COM.: DE OTRO INMOV. MATERIAL

67 CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN Y REPARACIÓN

- 672 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
 - 67210 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE EDIFICIOS
 - 67220 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE OTRAS CONSTRUCCIONES
- 674 CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES
 - 67410 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE MOBILIARIO Y ENSERES
- 675 CONSERV. DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN
 - 67510 CONSERV. Y REPAR.: DE EQUIP. PARA PROC. DE INFORM.
- 676 CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE
 - 67610 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE MAQUINARIA
 - 67620 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE INSTAL. TÉCNICAS
 - 67630 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE UTILLAJE
 - 67640 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE MAT. DE TRANSPORTE
 - 67680 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE OTRO INMOV. MATERIAL

68 ESTUDIOS, PROYECTOS Y OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

- 681 ESTUDIOS Y REDACCIÓN DE PLANES Y NORMATIVAS
 - 68110 EN ESTUDIOS Y REDACCIÓN DE PLANES Y NORMATIVAS
- 683 INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
 - 68300 BOLSA FINANCIERA GESTIÓN ART. 83
 - 68311 GASTOS DE PERSONAL: RETRIBUCIONES
 - 68312 GASTOS DE PERSONAL: SEGURIDAD SOCIAL
 - 68313 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: AYUDAS Y BECAS
 - 68321 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARÍA
 - 68322 ARRENDAMIENTOS DE UTILLAJE
 - 68323 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES
 - 68324 ARREND. DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN
 - 68325 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
 - 68326 ARRENDAMIENTO DE MATERIAL DE TRANSPORTE
 - 68327 OTROS ARRENDAMIENTOS
 - 68328 SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE
 - 68329 SUMINISTROS DE VESTUARIO
 - 68330 SUMINISTROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS
 - 68331 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LABORATORIO
 - 68332 SUMINISTROS DE MATERIAL DE LIMPIEZA
 - 68333 SUMINISTROS DE MATERIAL DEPORTIVO
 - 68334 SUMINISTROS DE OTROS PRODUCTOS
 - 68335 SERVICIOS DE TRANSPORTE
 - 68336 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS
 - 68337 CORREO Y MENSAJERÍA
 - 68338 OTRAS COMUNICACIONES
 - 68339 TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ASEO
 - 68340 VALORACIONES Y PERITAJES
 - 68341 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS

- 68342 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE
- 68343 PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS
- 68344 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES
- 68345 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE
- 68346 FOTOCOPIAS
- 68347 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
- 68348 JURÍDICO-CONTENCIOSO
- 68349 CURSOS, CURSILLOS Y CONFERENCIAS
- 68350 ACTOS PROTOCOLARIOS Y DE REPRESENTACIÓN
- 68351 REUNIONES Y CONFERENCIAS (CUOTAS INSCR.)
- 68352 ADQUIS. DE MATERIAL AUDIOVISUAL NO INVENTARIABLE
- 68353 OTROS GASTOS DIVERSOS
- 68354 DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADOS
- 68355 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
- 68356 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA
- 68357 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA INVENTARIABLE
- 68358 ADQUIS. DE EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN
- 68359 ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
- 68360 ADQUISICIÓN DE MAQUINARÍA
- 68361 ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS
- 68362 ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS
- 68363 ADQUISICIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
- 68364 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIDÁCTICOS
- 68365 ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRAFICOS
- 68366 CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES
- 68367 CONSERV.DE EQUI.PARA EL PROCESO DE INFORMACIÓN
- 68368 CONSERVACIÓN DE MAQUINARÍA
- 68369 CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES TÉCNICAS
- 68370 CONSERVACIÓN DE UTILLAJE
- 68371 CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
- 68372 GASTOS EN EST. Y REDAC. DE PLANES Y NORMATIVAS
- 68373 TRIBUTOS
- 68374 GASTOS FINANCIEROS
- 68375 SEGUROS DE VEHICULOS
- 68376 SEGUROS DE OTRO INMOVILIZADO
- 68377 SEGUROS DE OTROS RIESGOS
- 68378 AYUDAS VIAJES Y ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN
- 68379 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN: DE EDIFICIOS
- 68380 TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS: OTROS
- 685 INVERSIONES EN DESARROLLO TECNOLÓGICO
 - 68510 INVERSIONES EN DESARROLLO TECNOLÓGICO
- 687 ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL
 - 68710 ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL
- 689 OTRAS INVERSIONES NO ESPECIFICADAS
 - 68910 OTRAS INVERSIONES NO ESPECIFICADAS: PERSONAL
 - 68920 OTRAS INVERSIONES NO ESPECIFICADAS: SEG. SOC.
 - 68930 OTRAS INV. NO ESPEC.: GASTOS EN INNOV. EDUCATIVA
 - 68940 OTRAS INV. NO ESPEC.: MAT. INVENT. INNOV. EDUCATIVA
 - 68950 OTRAS INV. NO ESPEC.: BECAS EN INNOV. EDUCATIVA

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

70 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

- 700 DOTACIÓN FINANCIERA
- 70000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 7

71 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

- 711 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
- 71110 TRANSF. DE CAPITAL: A LA ADMINIST. DEL ESTADO

72 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

- 721 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
- 72110 TRANSF. DE CAPITAL: A ORGAN. AUTÓNOMOS ADMINIST.
- 723 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS COMERC.,INDUSTR. Y FINANC.
- 72310 TRANS. DE CAPITAL: A O.A.C.,INDUSTR. Y FINANC.

74 A ENTES TERRITORIALES

- 741 A AYUNTAMIENTOS
- 74110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A AYUNTAMIENTOS
- 743 A DIPUTACIONES
- 74310 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A DIPUTACIONES
- 745 A OTRAS CORPORACIONES LOCALES
- 74510 TRANSF. DE CAPITAL: A OTRAS CORPOR. LOCALES
- 747 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
- 74710 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A COMUN. AUTÓNOMAS

75 A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS

- 751 A EMPRESAS PÚBLICAS
- 75110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A EMPRESAS PÚBLICAS
- 753 A OTROS ENTES PÚBLICOS
- 75310 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A OTROS ENTES PÚBLICOS

76 A EMPRESAS PRIVADAS

- 761 A EMPRESAS PRIVADAS
- 76110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A EMPRESAS PRIVADAS

77 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

- 771 A FAMILIAS
- 77110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A FAMILIAS
- 773 A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
- 77310 TRANSF. DE CAPITAL: A INST. SIN FINES DE LUCRO

78 AL EXTERIOR

- 781 AL EXTERIOR
 - 78110 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: AL EXTERIOR
-

8 ACTIVOS FINANCIEROS

80 ACTIVOS FINANCIEROS

- 800 BOLSA FINANCIERA
 - 80000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 8

81 FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO

- 811 ADQUISICIÓN DE ACCIONES SECTOR PÚBLICO
 - 81110 ADQUISICIÓN DE ACCIONES SECTOR PÚBLICO
- 813 ADQUIS. DE OBL., BONOS Y OT.RENTA FIJA SECTOR PÚBLICO
 - 81310 ADQUIS. DE OBL., BONOS Y OT.RENTA FIJA SECTOR PÚBLICO
- 815 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SECTOR PÚBLICO
 - 81510 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SECTOR PÚBLICO
- 817 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO
 - 81710 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO

82 FINANCIERAS PERMANENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

- 821 ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
 - 82110 ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
- 823 ADQUI.DE OBLIG.,BONOS Y OT.RENTA FIJA FUERA SECTOR PÚBLICO
 - 82310 ADQUI.DE OBLIG.,BONOS Y OT.RENTA FIJA FUERA SECTOR PÚBLICO
- 825 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA S/PÚBLICO
 - 82510 PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA S/PÚBLICO

83 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS

- 831 FIANZAS
 - 83110 FIANZAS CONSTITUIDAS
- 833 DEPÓSITOS
 - 83310 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS

84 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

- 841 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A CORTO PLAZO Y ANTICIPOS
 - 84110 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A CORTO PLAZO Y ANTICIPOS

9 PASIVOS FINANCIEROS

90 PASIVOS FINANCIEROS

- 900 BOLSA FINANCIERA
 - 90000 BOLSA FINANCIERA CAPITULO 9

91 AMORTIZACIÓN DE DEUDA

- 911 CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO
 - 91110 CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO
- 913 CANCELACIÓN OBLIG. Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO
 - 91310 CANCELACIÓN OBLIG. Y BONOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

92 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DE ENTES SECTOR PÚBLICO

921 CANCELACIÓN PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

92110 CANCELACIÓN PRÉSTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

923 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTICIP. A MEDIO Y LARGO PLAZO

92310 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTICIP. A MEDIO Y LARGO PLAZO

93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO

931 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN EUROS)

93110 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN EUROS)

933 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN DIVISAS)

93310 CANCEL. PRÉSTAMOS Y ANTIC. CORTO PLAZO (EN DIVISAS)

935 CANCEL.PREST.Y ANTIC.MEDIO Y LARGO PLAZO (EN PTS.)

93510 CANCEL.PREST.Y ANTIC.MEDIO Y LARGO PLAZO (EN PTS.)

937 CANCEL. PREST.Y ANTIC.MEDIO Y LARGO PLAZO (DIVISAS)

93710 CANCEL. PREST.Y ANTIC.MEDIO Y LARGO PLAZO (DIVISAS)

94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS

941 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS

94110 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS

943 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS

94310 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ANEXO 2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

Departamentos

200000000	Departamento de Urbanismo
202000000	Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
203000000	Departamento de Termodinámica Aplicada
238000000	Departamento de Proyectos Arquitectónicos
239000000	Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
240000000	Departamento de Comunicaciones
242000000	Departamento de Biotecnología
243000000	Departamento de Ciencia Animal
244000000	Departamento de Composición Arquitectónica
245000000	Departamento de Construcciones Arquitectónicas
246000000	Departamento de Dibujo
247000000	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
248000000	Departamento de Escultura
249000000	Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y de Calidad
250000000	Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica
251000000	Departamento de Ingeniería Gráfica
252000000	Departamento de Física Aplicada
253000000	Departamento de Lingüística Aplicada
254000000	Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria
255000000	Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría
256000000	Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil
257000000	Departamento de Informática de Sistemas y Computadores
258000000	Departamento de Ingeniería del Terreno
259000000	Departamento de Ingeniería Eléctrica
260000000	Departamento de Ingeniería Electrónica
261000000	Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio ambiente
262000000	Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales
263000000	Departamento de Ingeniería Química y Nuclear
264000000	Departamento de Ingeniería Textil y Papelera
265000000	Departamento de Máquinas y Motores Térmicos
266000000	Departamento de Matemática Aplicada
267000000	Departamento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
268000000	Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad
269000000	Departamento de Pintura
270000000	Departamento de Producción Vegetal
271000000	Departamento de Química
272000000	Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
273000000	Departamento de Tecnología de Alimentos
274000000	Departamento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
275000000	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática
276000000	Departamento de Proyectos de Ingeniería
277000000	Departamento de Ecosistemas Agroforestales

Institutos

510000000	Servicios Universitarios de Apoyo a la Docencia e Investigación
533000000	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas
537000000	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química
545000000	Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática
546000000	Servicio de Radiaciones
549000000	Laboratorio de Calibración
550000000	Servicio de Microscopía Electrónica
562000000	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo
565000000	Instituto de Gestión e Innovación del Conocimiento
566000000	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
567000000	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada
568000000	Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón
569000000	Instituto de Investigación en Química Molecular Aplicada
570000000	Instituto de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental
572000000	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio
573000000	Centro de Investigación de Gestión e Ingeniería de la Producción
574000000	Instituto Agroforestal Mediterráneo
575000000	Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia
576000000	Instituto de Tecnología de Materiales
578000000	Instituto Universitario de Motores Térmicos
580000000	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente
584000000	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia
586000000	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar
587000000	Instituto del Transporte y Territorio
590000000	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas
591000000	Instituto de Ciencia y Tecnología Animal
592000000	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras
593000000	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software
594000000	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular
659000000	Centro de Ingeniería Económica
660000000	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego
679000000	Centro de Biomateriales
680000000	Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería
681000000	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial
683000000	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada
880000000	Instituto de Ingeniería Energética
886000000	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana
887000000	Instituto de Tecnología Eléctrica
889000000	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos
891000000	Centro de Investigación en Tecnología de Vehículos
892000000	Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica
894000000	Centro de Investigación Arte y Entorno
895000000	Centro de Especialización en Gestión de Empresas Agroalimentarias
898000000	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio
899000000	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica

Centros

102000000	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
103000000	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
104000000	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
106000000	Facultad de Bellas Artes
107000000	Escuela Politécnica Superior de Gandía
119000000	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
122000000	Escuela Técnica Superior de Gestión de la Edificación
123000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño
125000000	Escuela Politécnica Superior de Alcoy
129000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica
130000000	Facultad de Administración y Dirección de Empresas
131000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
132000000	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrónomica y del Medio Natural

Servicios universitarios

002040000	Servicio Integrado de Empleo
002090000	Alumni
004020000	IDEAS
005020000	Delegación de Alumnos
005030000	Instituto de Ciencias de la Educación
005040000	Intercambio
005070000	Centro de Lenguas
006030000	Biblioteca y Documentación Científica
006040000	Área de Publicaciones y Difusión Científica
006050000	Centro de Transferencia Tecnológica
006060000	Centro de Formación de Postgrado
009020000	Deportes
009030000	Escola d'Estiu
011060000	Coordinación y Planificación Económica

Dirección y Programas

001010000	Consejo Social
002010000	Rectorado
002020000	Comunicación y Relaciones Institucionales
002030000	Acción Social
002050000	Oficina Verde
002070000	Comunicación e Imagen
003020000	Área de Información
005010000	Personal Docente e Investigador
005050000	Espacio Europeo de Educación Superior
005080000	Alumnado
005090000	Calidad Académica
006010000	Programas de Apoyo a la Investigación y Desarrollo
006070000	Programas de Apoyo de Tercer Ciclo
008010000	Acción Internacional
008020000	Cooperación al desarrollo
009010000	Cultura
010020000	Promoción y Normalización Lingüística

Infraestructuras

007010000	Infraestructuras
-----------	------------------

Servicios Generales

004010000	Área de Sistemas de Información y Comunicaciones
007020000	Mantenimiento
010010000	Secretaría General y Servicio Jurídico
011010000	Servicios Generales
011030000	Instituto de Formación de la Administración y los Servicios Universitarios
011040000	Órganos sindicales
011050000	Unidad Integral de Calidad, Salud Laboral y Medio Ambiente
011070000	Escuela Infantil
011080000	Servicios Generales. Gasto descentralizado
011090000	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

Gestión de Plantillas

011020000	Gestión de Plantillas
-----------	-----------------------



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ANEXO 3a RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

0-Departamento cero

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Sin Codificar	Sin asignar	3417	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3589	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4493	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4603	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4708	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5004	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		5173	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5216	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		5416	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5417	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5418	Profesor/a Asociado/a	P03	L

D. Biotecnología

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.		
Bioquímica y Biología Molecular	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	35	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
		4869	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
		4298	Profesor/a Asociado/a	P05	L		
		4451	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
		4585	Profesor/a Asociado/a	P03	L		
		4586	Profesor/a Asociado/a	P03	L		
		5136	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
		5317	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L		
		3575	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L		
		3968	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L		
		5421	Profesor/a Emérito/a	P03	L		
		1983	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
		27	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
		34	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
		4870	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
		4931	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
		5298	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
		5356	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
		Genética	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	42	Catedrático/a de Universidad	TC	F
				4749	Catedrático/a de Universidad	TC	F
4775	Catedrático/a de Universidad			TC	F		
5398	Profesor/a Ayudante Doctor			TC	L		
3967	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
4226	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
4255	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
4304	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
4395	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
4937	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
5030	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L		
3296	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F		
4776	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F		
4832	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F		
4898	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F				

		5234	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5235	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2545	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Microbiología	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1777	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4847	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3569	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4297	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4450	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4558	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4938	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5009	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4396	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5349	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		Z4724	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F1860	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2159	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F51	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2425	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5393	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ciencia Animal

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Nutrición y Bromatología	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2466	Catedrático/a de Universidad	TC	F
Producción Animal	E.P.S. de Gandía	4871	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2427	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		1608	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1620	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2467	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3096	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3097	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4899	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5098	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5299	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5357	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		56	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		57	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5118	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4280	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4672	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4998	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5096	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4777	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4932	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5056	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2068	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3166	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5276	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		59	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Zoología	E.P.S. de Gandía	5119	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4130	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

D. Composición Arquitectónica

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Composición Arquitectónica	E.P.S. de Alcoy	4679	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.T.S. Arquitectura	4939	Ayudante	TC	L
		2773	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2774	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F1582	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1862	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4194	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4195	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4488	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4490	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4940	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5038	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5048	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		4228	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4825	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		T5331	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2548	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3167	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3298	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4805	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5089	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	71	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	73	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
78	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F83	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

D. Comunicación Audiovisual. Doc e H. A.

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Biblioteconomía y Documentación	E.P.S. de Gandía	3768	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5121	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.T.S.I. Informática	3637	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5122	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		F2067	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4727	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4883	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5057	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F175	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2132	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
		Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4394	Profesor/a Asociado/a	P03
Comunicación Audiovisual y Publicidad	E.P.S. de Gandía	3392	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3398	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3399	Profesor/a Asociado/a	P05	L
		3764	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3765	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3767	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3771	Profesor/a Asociado/a	P06	L
4677	Profesor/a Asociado/a	P05	L		

		4680	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5017	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5123	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4923	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		4924	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		4134	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4320	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4135	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		T5292	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1402	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4750	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4751	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4806	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5358	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Informática	F2529	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	Facultad de Bellas Artes	3137	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F445	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4132	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4229	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F2172	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2265	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1720	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1392	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1396	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1721	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Historia del Arte	E.P.S. de Gandía	F2307	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2863	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	Facultad de Bellas Artes	2485	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3138	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3139	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3976	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F3019	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1400	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1398	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1404	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1405	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1707	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1792	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2501	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3253	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3254	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Comunicaciones

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería Telemática	E.P.S. de Alcoy	1481	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1766	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.P.S. de Gandía	1484	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5079	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1866	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	2489	Catedrático/a de Universidad	TC	F

		5061	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1791	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2078	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2079	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1479	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2521	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1473	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1097	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1287	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2508	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2842	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3256	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3257	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4250	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Teoría de la Señal y Comunicaciones	E.P.S. de Alcoy	1494	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5301	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3258	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1762	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	4915	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		4807	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F1908	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3970	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4398	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4397	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4399	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4820	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		T5332	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4261	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F1514	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4752	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5277	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5278	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5300	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2505	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2843	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	2490	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2491	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1500	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1501	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1522	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1629	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2145	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2776	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3143	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3285	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3933	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4446	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4808	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4872	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4873	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5021	Catedrático/a de Universidad	TC	F

	5099	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5236	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F2077	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2134	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2312	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3974	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	1516	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4537	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4753	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4754	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4809	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5080	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5279	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1603	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1761	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1863	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2157	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2532	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1489	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1252	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1711	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2504	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2506	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2845	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3261	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3262	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3263	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3264	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5040	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	717	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1865	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Pintura	Facultad de Bellas Artes	1632	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2146	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2488	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2777	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3142	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2419	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3979	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3980	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3981	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4315	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4663	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4664	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4794	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5333	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		2749	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2649	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

1317	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
2503	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
2847	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
2849	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3255	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
4427	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
4728	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
4848	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5062	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5090	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5100	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1604	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2523	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Construcciones Arquitectónicas

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Construcciones Arquitectónicas	E.T.S. Arquitectura	4942	Ayudante	TC	L
		5113	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		115	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1574	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		88	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3336	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3337	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3338	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3576	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3578	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3957	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4491	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4492	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4595	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4596	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4597	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4598	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4682	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4683	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4685	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4943	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5068	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5069	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5126	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5129	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5130	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5366	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		5367	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		5368	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		3492	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3493	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4136	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F1407	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F84	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

	101	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	106	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1678	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2850	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	91	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	96	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	4941	Ayudante	TC	L
	F127	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3444	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3448	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3449	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3460	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3461	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3852	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3854	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3934	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4454	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4599	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4600	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4601	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4602	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4681	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4684	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4723	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4944	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4945	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4946	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4947	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4948	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4949	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4950	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4951	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4952	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5010	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5127	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5128	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5275	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5060	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	5369	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	4231	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4263	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4371	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4376	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4927	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4928	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	5112	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3696	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4675	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1336	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	103	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	113	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

	1986	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	2015	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	85	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	98	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1304	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1359	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1361	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1578	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1870	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1874	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F885	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	107	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2851	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	87	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Dibujo

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Dibujo	E.P.S. de Gandía	4321	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2468	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2779	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3855	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3856	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4285	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4687	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4688	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4689	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4691	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5132	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4264	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4286	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F644	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1613	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	Facultad de Bellas Artes	136	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1627	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3084	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3100	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3102	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3340	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4494	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4495	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4686	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4690	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5018	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5131	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3982	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3983	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3985	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4322	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4323	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4324	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

4854	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
4891	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
5350	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
F137	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2222	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
144	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
147	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
164	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
139	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
142	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
143	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
145	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
156	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
180	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
184	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
2429	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3168	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3299	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3307	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
4900	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5101	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F138	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2223	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Economía y Ciencias Sociales

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Comercialización e Investigación de Mercados	E.P.S. de Alcoy	3345	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.P.S. de Gandía	4541	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4542	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3987	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2153	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3416	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3937	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4081	Profesor/a Asociado/a	P06	L
Derecho Mercantil		3986	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.P.S. de Alcoy	3676	Profesor/a Asociado/a	P05	L
	E.P.S. de Gandía	3581	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4768	Catedrático/a de Universidad	TC	F
Economía Aplicada		3757	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.P.S. de Alcoy	3583	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4605	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5133	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		F2194	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	F2197	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4384	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2017	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3467	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3468	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
	3580	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
	4536	Profesor/a Asociado/a	P03	L	

		4139	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4826	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2155	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2415	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2751	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Economía Financiera y Contabilidad	E.P.S. de Alcoy	3476	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3550	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3857	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4535	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4604	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4953	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5134	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5243	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5391	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		5273	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2200	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	4080	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5242	Ayudante	TC	L
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3103	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3673	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3348	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3352	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3432	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3439	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3469	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		3858	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3859	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3860	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3861	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3935	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		D3494	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3990	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4219	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4289	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5085	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5293	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2161	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2414	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2554	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Economía, Sociología y Política Agraria	E.P.S. de Alcoy	3552	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.P.S. de Gandía	5135	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		3551	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4821	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		202	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2852	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1624	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		188	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		194	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		201	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2469	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3286	Catedrático/a de Universidad	TC	F

	3582	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4083	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	3989	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4138	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5146	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3495	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4288	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5422	Profesor/a Emérito/a	P03	L
	F2552	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2410	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1120	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2431	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2432	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3169	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2190	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2781	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F2117	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	4084	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4559	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	3988	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4287	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5334	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2116	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2162	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2407	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2027	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2163	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2553	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ecosistemas Agroforestales

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Botánica	E.P.S. de Gandía	5053	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3490	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3095	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3491	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4265	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4266	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5351	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5423	Profesor/a Emérito/a	P03	L
		12	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4874	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
8	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
Producción Vegetal	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1173	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2151	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4810	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2621	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3923	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4140	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1180	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2393	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		

	1168	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3271	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Escultura

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Escultura	Facultad de Bellas Artes	1631	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2783	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3104	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3105	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4435	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4436	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2104	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2662	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F338	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2283	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4302	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4693	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3496	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3992	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4086	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4141	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4142	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4267	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4574	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4764	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4827	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		233	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2136	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2284	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2010	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1129	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		208	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		228	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		234	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		235	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		236	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		237	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2433	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2434	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2435	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2854	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3170	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3171	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3300	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3309	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4215	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4901	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		D216	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2314	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		Z227	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Estadística e Investigación Operativa	E.P.S. de Alcoy	4961	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5137	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5244	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5245	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3498	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3499	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4144	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.P.S. de Gandía	5003	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4479	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3174	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2784	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4091	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		825	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4606	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3503	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		254	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	2470	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4089	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4955	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5138	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4092	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4694	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4954	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2315	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2316	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		245	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1523	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		247	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3173	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3301	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	4730	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	4875	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	E.T.S.I. Informática	4090	Profesor/a Asociado/a	P06	L
4957		Profesor/a Asociado/a	P03	L	
4958		Profesor/a Asociado/a	P06	L	
4960		Profesor/a Asociado/a	P03	L	
5330		Profesor/a Asociado/a	P03	L	
4143		Profesor/a Colaborador/a	TC	L	
243		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
2436		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
2437		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
260		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
2855		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
5022	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2471	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
	5280	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
	4607	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
	4956	Profesor/a Asociado/a	P06	L	

5329	Profesor/a Asociado/a	P03	L
3995	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
3500	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
F549	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
F502	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
249	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
246	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5063	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5281	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Expresión Gráfica Arquitectónica

Área	Centro Adscripción	Plaza	RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Expresión Gráfica Arquitectónica	E.T.S. Arquitectura	4828	Ayudante		TC	L
		4962	Ayudante		TC	L
		2785	Catedrático/a de Universidad		TC	F
		3357	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3867	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3868	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3869	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4196	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4198	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4199	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4353	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4496	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4497	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4609	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		5141	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		5143	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		5428	Profesor/a Ayudante Doctor		TC	L
		3899	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
		4145	Profesor/a Colaborador/a		TC	L
		3714	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
		5071	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
		266	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		271	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		294	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		F269	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		F284	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		F311	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		F698	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		2438	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		2856	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		3175	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		3303	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		F456	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
E.T.S. de Ingeniería del Diseño		3356	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3436	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3728	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4612	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		4966	Profesor/a Asociado/a		P03	L

	5139	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5370	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	3553	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3176	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3547	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	1546	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	3437	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3446	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3482	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3584	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4197	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4354	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4539	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4610	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4611	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4696	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4963	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4964	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4965	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5140	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5142	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3729	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4925	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	F1920	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	268	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	289	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	304	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1020	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2319	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F298	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F317	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	286	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F282	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F270	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

D. Física Aplicada

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Física Aplicada	E.P.S. de Alcoy	2831	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		4697	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4698	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3997	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3999	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4381	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2141	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2858	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	4933	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5282	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4002	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		2002	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1548	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

	F2705	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3181	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4755	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5059	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S. Arquitectura	2023	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4778	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F2236	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F468	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	460	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	413	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F373	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	381	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	447	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1689	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	2292	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	2790	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	2791	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3277	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5237	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4000	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4232	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4146	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4380	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F420	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	466	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F442	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3180	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4731	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4732	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4001	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	F375	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1688	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2832	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2833	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	404	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5091	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2788	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F1936	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	400	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	422	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	409	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4860	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	4233	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4006	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F435	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	2440	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	444	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	428	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	467	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
E.T.S.I. de Telecomunicación	374	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4876	Catedrático/a de Universidad	TC	F

	F2703	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2439	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3182	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4811	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3149	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	F2046	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2859	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	3148	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	3276	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4884	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F1971	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4403	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2707	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	392	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	2862	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3085	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3179	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3304	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	396	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	452	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	517	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F388	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Informática	2792	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F431	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2702	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F432	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1425	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	632	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Geografía Física	E.P.S. de Gandía	4999	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S. Arquitectura	5081	Catedrático/a de Universidad	TC	F
Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	E.P.S. de Gandía	3883	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3926	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3153	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		3924	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4014	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F548	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1630	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2219	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		558	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	2796	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3110	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F1854	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2216	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2217	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2337	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3508	Profesor/a Colaborador/a	TC	L

	3699	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3900	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3925	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4015	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3507	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2215	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F24	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1855	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2102	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2218	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2693	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F559	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	530	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	540	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	547	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	553	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	556	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	557	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1691	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2000	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2871	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3187	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3188	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3189	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4098	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4756	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Informática de Sistemas y Computadore

Área	Centro Adscripción	Plaza	RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Arquitectura y Tecnología de Computadores	E.P.S. de Alcoy	3154	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
		F2012	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
		F2110	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
		F2224	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
		1643	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
		4903	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
		F2562	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2835	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
		2794	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
		3901	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
		4011	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
		F1726	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
		654	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
E.T.S.I. de Telecomunicación	3193	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
	F2334	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
	4013	Profesor/a Colaborador/a	TC	L		
	612	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
E.T.S.I. Industriales	F1843	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
	2793	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
	3720	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L		
	F2330	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		

E.T.S.I. Informática	2476	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	2795	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3111	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3281	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4803	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5102	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	605	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	607	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	648	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F2140	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2142	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2228	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2271	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F617	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3686	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3715	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3716	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3902	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4328	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3509	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3556	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F1729	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1847	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	594	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	597	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	599	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	602	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	621	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1565	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1730	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1763	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2013	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	606	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1848	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1976	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1178	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1338	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1642	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1660	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1694	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1798	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1799	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1800	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2866	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2867	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2868	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2869	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3194	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3195	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3196	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3197	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

		3198	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3199	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3200	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3201	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3202	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3306	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3888	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4812	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4833	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4877	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4902	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		598	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		601	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		615	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2329	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Ingeniería Aeroespacial	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3789	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5174	Profesor/a Asociado/a	P06	L

D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería de la Construcción	E.P.S. de Alcoy	F1904	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4309	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4818	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5039	Ayudante	TC	L
		2474	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2797	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2798	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3279	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4538	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5302	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		573	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		575	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F313	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F560	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3600	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3610	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3611	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3744	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3891	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4202	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4308	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4520	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4650	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4678	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4817	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5147	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5246	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5318	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5319	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5320	Profesor/a Asociado/a	P06	L

		5327	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4155	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3928	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4035	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4404	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5082	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1895	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		579	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1579	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1896	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	P06	F
		2443	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3190	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3191	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3305	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4540	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5054	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5103	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		565	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		572	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	1621	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2475	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2345	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2006	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		5399	Profesor/a Asociado/a	P05	L
		5352	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2346	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	P06	F
		2444	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		894	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Proyectos de Ingeniería	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4615	Ayudante	TC	L
		585	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3470	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4967	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5008	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5027	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5028	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5052	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5148	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3192	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería del Terreno

Área	Centro Adscripción	Plaza	RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería del Terreno	E.P.S. de Gandía	3604	Profesor/a Asociado/a		P04	L
	E.T.S. Arquitectura	681	Catedrático/a de Universidad		TC	F
		3558	Profesor/a Asociado/a		P04	L
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3114	Catedrático/a de Universidad		TC	F
		F1967	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		F2069	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		3425	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3781	Profesor/a Asociado/a		P06	L
		3782	Profesor/a Asociado/a		P06	L

	3929	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4616	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4802	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4896	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4969	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5149	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5150	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4846	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2135	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1965	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	675	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	3204	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería e Infraestructura Transport

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4617	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4971	Ayudante	TC	L
		1526	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1532	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1609	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2492	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2799	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2800	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2651	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3472	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3641	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3642	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3643	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3644	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3659	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3840	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3841	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4099	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4373	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4500	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4700	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4701	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5051	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5247	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5378	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5400	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5371	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		4156	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3323	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2873	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3265	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4210	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Eléctrica

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.	
Ingeniería Eléctrica	E.P.S. de Alcoy	3156	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
		3290	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F	
		3952	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
		4618	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
		4619	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
		2004	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
		726	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
		E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5248	Ayudante	TC	L
			1807	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
			3155	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
			700	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
			3646	Profesor/a Asociado/a	P06	L
			3661	Profesor/a Asociado/a	P06	L
			3785	Profesor/a Asociado/a	P03	L
			4529	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4620		Profesor/a Asociado/a	P06	L	
	5151		Profesor/a Asociado/a	P06	L	
	5175		Profesor/a Asociado/a	P06	L	
	5410		Profesor/a Asociado/a	P03	L	
	5372		Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L	
	5031		Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
	721		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
	695		Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
	701		Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
	703		Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
	706	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
	715	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
	722	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
	F691	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
	694	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	D4621	Ayudante	TC	L	
		3660	Profesor/a Asociado/a	P06	L	
		4892	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L	
3205		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
F2565		Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
E.T.S.I. Industriales	1788	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
	3115	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
	4813	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
	683	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
	724	Catedrático/a de Universidad	TC	F		
	F2113	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
	3783	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
	3784	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
	5420	Profesor/a Asociado/a	P03	L		
	5072	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L		
F711	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F			
1663	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F			
3206	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F			

	3207	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3208	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5058	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	714	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2564	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Electrónica

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Tecnología Electrónica	E.P.S. de Alcoy	F2571	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1994	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		754	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		759	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		773	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3212	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1914	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	F2274	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2355	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3816	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1995	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1612	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1722	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1917	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2092	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2566	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		736	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		768	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1723	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3213	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4779	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1915	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3681	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3682	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4236	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		734	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		743	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		748	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		749	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		753	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		779	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2354	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2567	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		747	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		737	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		752	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		775	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		778	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F552	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	2477	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3117	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3287	Catedrático/a de Universidad	TC	F

	4447	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4905	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F757	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	2733	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2568	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2569	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4234	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5000	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	746	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	756	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	765	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	769	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1809	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2875	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2876	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2877	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3214	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3310	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3313	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5305	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5306	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2570	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	2148	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3116	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5064	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5303	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5001	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5073	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	770	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2447	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3210	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4757	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5304	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5359	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	751	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	766	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1724	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Gráfica

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.P.S. de Alcoy	F2108	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4623	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4624	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5155	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3675	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F322	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		368	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		360	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1471	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F341	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

E.P.S. de Gandía	4459	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4625	Profesor/a Asociado/a	P06	L
E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2787	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4458	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4502	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4503	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4565	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4626	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4627	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4628	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4629	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5154	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5294	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	5296	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	T5335	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	334	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	349	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2238	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	348	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1962	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	347	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4906	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5041	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5239	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	2786	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F1605	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3911	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4566	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	1999	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	340	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	5238	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	342	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F365	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	337	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	2857	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	4461	Ayudante	TC	L
	4885	Catedrático/a de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	2472	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4550	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5153	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5295	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4268	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	352	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	358	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	4525	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	4524	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ecología	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2084	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Ingeniería Hidráulica	E.P.S. de Gandía	F798	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F808	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4408	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	2478	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2801	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		785	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		788	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		799	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2720	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3371	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3651	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3786	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4445	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4703	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4704	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5013	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5156	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		5157	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5158	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5412	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5419	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4237	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5249	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F1616	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2358	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2717	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2181	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F	
F2357	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F		
4580	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
5307	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
F2362	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
E.T.S.I. Industriales	2294	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
	2802	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
	2803	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
	809	Catedrático/a de Universidad	TC	F	
	3656	Profesor/a Asociado/a	P05	L	
	4973	Profesor/a Asociado/a	P04	L	
	3311	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
Mecánica de Fluidos	E.P.S. de Alcoy	5283	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3372	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5397	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5411	Profesor/a Asociado/a	P03	L	
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F3068	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	811	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5250	Profesor/a Asociado/a	P05	L
5322		Profesor/a Asociado/a	P06	L	
813	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		

		F2525	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		812	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3215	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3312	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Tecnología del Medio Ambiente	E.P.S. de Gandía	5353	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		3510	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4513	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4407	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		2449	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2981	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5285	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	810	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3650	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4203	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5144	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5159	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5160	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5161	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5401	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4576	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		D4331	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F1927	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2448	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4780	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4814	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5284	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	3373	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5321	Profesor/a Asociado/a	P04	L

D. Ingeniería Mecánica y de Materiales

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	E.P.S. de Alcoy	4864	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F1558	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5379	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5380	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5381	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5382	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5402	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		822	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		826	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4734	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4886	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5308	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2805	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5323	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		824	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		829	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F823	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Edificación	3605	Profesor/a Asociado/a	P06	L

		3817	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. Industriales	2019	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2806	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3560	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4706	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4722	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5162	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5324	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		F2368	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1744	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1696	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3216	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4781	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2367	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Ingeniería de los Procesos de Fabricación	E.P.S. de Alcoy	F1964	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		5019	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5172	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5384	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3511	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3512	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3688	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		835	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1559	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1749	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2371	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3698	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F1851	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1585	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2999	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		832	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1743	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4216	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	3513	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F2370	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1524	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Ingeniería Mecánica	E.P.S. de Alcoy	4959	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5171	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5383	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5403	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3689	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3690	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3691	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2578	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		840	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		851	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1969	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2808	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4705	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4720	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4868	Profesor/a Asociado/a	P06	L

	5404	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5396	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	3700	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3731	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	3701	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	837	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	838	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1747	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2366	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	848	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F845	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1680	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1849	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	1618	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	2807	Catedrático/a de Universidad	P03	F
	842	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	844	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3913	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4748	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5163	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5190	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5405	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5344	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	3514	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	2878	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2879	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3314	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3315	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	846	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	850	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2154	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Química y Nuclear

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería Nuclear	E.T.S.I. Industriales	3118	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4735	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		855	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		861	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5164	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4411	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3217	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4782	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5065	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		857	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		858	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2767	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Ingeniería Química	E.P.S. de Alcoa	2020	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5166	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4023	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4333	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

	862	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F866	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3291	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	3374	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4159	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4160	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	869	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1939	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2372	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	1633	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3119	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5347	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3606	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3787	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3788	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5165	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4974	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	4024	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4271	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4272	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4410	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4547	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4548	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	T5336	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3157	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1768	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1907	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2074	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2076	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2589	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1810	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2880	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3218	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3219	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3220	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4439	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5348	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería Agroforestal	E.P.S. de Gandía	F1467	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4348	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	674	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		2817	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2818	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2186	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2557	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1859	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2500	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4018	Profesor/a Colaborador/a	TC	L

	4019	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4238	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5337	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4273	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4412	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5425	Profesor/a Emérito/a	P03	L
	2762	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4740	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3004	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1852	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F523	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3184	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3185	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3186	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4551	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4769	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5042	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	507	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	510	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	511	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	513	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	521	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5286	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Sistemas y Automática

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería de Sistemas y Automática	E.P.S. de Alcoy	667	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4374	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		F1979	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3295	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		2494	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		659	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		664	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4201	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3687	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3527	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3657	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4032	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5316	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F1842	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		658	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1841	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	2147	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4733	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4904	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2176	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		5178	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3529	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4031	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4034	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

	5424	Profesor/a Emérito/a	P03	L
	F1731	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1839	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1840	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2139	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2158	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2177	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2514	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2654	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2736	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1075	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1662	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3086	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3267	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4878	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Informática	5287	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3526	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F1732	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2872	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3268	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	900	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Ingeniería Textil y Papelera

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería Textil y Papelera	E.P.S. de Alcoy	F2374	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4635	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4673	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4976	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		883	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		879	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1018	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Química Física	E.P.S. de Alcoy	3120	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4887	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5168	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4029	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4030	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		892	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2259	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2260	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2590	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Lingüística Aplicada

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Filología Alemana	E.P.S. de Alcoy	4855	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.P.S. de Gandía	3361	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3870	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2095	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	4010	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. Industriales	F2164	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

	E.T.S.I. Informática	F1892	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4154	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
Filología Catalana	E.P.S. de Alcoy	3362	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.P.S. de Gandía	4150	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S. Arquitectura	5104	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4148	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	5252	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.T.S.I. Informática	2864	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Filología Francesa	E.P.S. de Gandía	4274	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	E.T.S. Arquitectura	4147	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	475	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	F1893	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1894	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. de Edificación	F2515	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	476	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	2014	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4241	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
Filología Inglesa	E.P.S. de Alcoy	3445	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3875	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4357	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		F504	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		482	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.P.S. de Gandía	3360	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3780	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3876	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4094	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5406	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4151	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4334	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4007	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S. Arquitectura	479	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2865	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3877	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3878	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4709	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4152	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		F2272	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		506	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1778	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4505	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F477	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F501	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4758	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	480	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1780	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Edificación	497	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1779	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	1797	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2441	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	2834	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F

		5169	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		1990	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4861	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Informática	1690	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		494	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		498	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2324	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2442	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3183	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	493	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F895	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	Facultad de Bellas Artes	F2517	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
Filología Italiana	E.T.S.I. Informática	3369	Profesor/a Asociado/a	P06	L
Lengua Española	E.P.S. de Alcoy	3871	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.P.S. de Gandía	4153	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3331	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F1595	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	3368	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	E.T.S.I. Industriales	3587	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	E.T.S.I. Informática	F1594	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

D. Máquinas y Motores Térmicos

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ingeniería Aeroespacial	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4583	Ayudante	TC	L
		4978	Ayudante	TC	L
		5325	Ayudante	TC	L
		4816	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5409	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5114	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4442	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4747	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4881	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4921	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5088	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4934	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Maquinas y Motores Térmicos	E.P.S. de Alcoy	5407	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5408	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		F897	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2881	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4977	Ayudante	TC	L
		2302	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2812	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3917	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4759	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4926	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5045	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5046	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		896	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		903	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2592	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

	4428	Profesor/a Visitante	P06	L
	3769	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5191	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5226	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5227	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4335	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5032	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5086	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5087	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3002	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3003	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1736	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1878	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1811	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4736	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2752	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	1623	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4760	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4783	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	907	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4882	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2593	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4251	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4784	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5092	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Matemática Aplicada

Área	Centro Adscripción	Plaza	RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Matemática Aplicada	E.P.S. de Alcoy	966	Catedrático/a de Escuela Universitaria		TC	F
		4041	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
		4037	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
		1030	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		827	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		973	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		F2056	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		987	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		4738	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		2479	Catedrático/a de Universidad		TC	F
		F1773	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		F2605	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
		F2235	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		2836	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F
2837	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F		
5288	Profesor/a Titular de Universidad		TC	F		
E.T.S. Arquitectura	E.T.S. Arquitectura	4252	Catedrático/a de Universidad		TC	F
		920	Catedrático/a de Universidad		TC	F
		4275	Profesor/a Contratado/a Doctor		TC	L
		1006	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
		918	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F
923	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		TC	F		

	2886	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5067	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	956	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2054	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S. de Ingeniería del Diseño	3272	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	2295	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3124	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4907	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4534	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4636	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4290	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	1698	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1004	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1012	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	921	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	4393	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4739	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4786	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F974	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1715	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	2813	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	2814	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3121	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	964	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	965	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	1016	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3221	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3316	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4863	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4908	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4909	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	5047	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5066	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	997	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5270	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2143	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F929	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1813	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3317	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4193	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4862	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	3159	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	3160	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	975	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	981	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2052	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2455	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4737	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Telecomunicación	2815	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	2907	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	972	Catedrático/a de Universidad	TC	F

	919	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	995	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2421	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2055	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4519	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4839	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4888	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	958	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	938	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2233	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1700	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3224	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	853	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	3123	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4785	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	977	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4161	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4893	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	2912	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5093	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1023	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1026	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	999	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1029	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1771	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1033	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1699	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2453	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3222	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3223	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4788	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4910	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	988	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2057	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Informática	1814	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	933	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	3125	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4798	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	4341	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5083	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2058	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2268	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1013	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1036	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2456	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2889	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2890	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3225	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3226	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4787	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

	4849	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4935	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	942	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	950	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	2816	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	961	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4922	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	5426	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4518	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Mecánica de los Medios Continuos y Te

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructuras	E.P.S. de Alcoy	4244	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1049	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2126	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S. Arquitectura	1572	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3126	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3282	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2123	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		4242	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3702	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2495	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1043	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1071	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1953	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2124	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1037	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1052	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2891	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2892	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1566	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1051	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		4639	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4713	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4715	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3721	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5354	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1050	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1055	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4253	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1040	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1787	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4714	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4676	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1042	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1044	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1054	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1058	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1061	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

	2860	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2378	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	1073	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1057	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1062	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1072	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1954	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1955	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1956	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
E.T.S.I. Industriales	3792	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5251	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5373	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	4243	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	1596	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1834	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Organización de Empresas

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Organización de Empresas	E.P.S. de Alcoy	4979	Ayudante	TC	L
		4789	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2059	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		3565	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3804	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3808	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3811	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		3813	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3940	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4208	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4647	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4717	Profesor/a Asociado/a	P05	L
		4718	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4982	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4987	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5036	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5037	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5182	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5415	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4052	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		4049	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4416	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4770	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1952	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		5289	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2384	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	5364	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		3562	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4984	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4988	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5183	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4276	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

E.T.S. Arquitectura	3801	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4204	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4522	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5181	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5188	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5261	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	F2510	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
E.T.S. de Ingeniería del Diseño	4190	Ayudante	TC	L
	4980	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	F1077	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2185	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3812	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4207	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4985	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4990	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5184	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5257	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5259	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4058	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4742	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	F1950	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2251	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2169	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3797	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3805	Profesor/a Asociado/a	P05	L
	4646	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4719	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5414	Profesor/a Asociado/a	P03	L
E.T.S.I. de Telecomunicación	2819	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5186	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5256	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	F2383	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2382	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	D5377	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	2150	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4850	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	4936	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5105	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5074	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	F2184	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3380	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3435	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3613	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3794	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3795	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3796	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3800	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	3806	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4205	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4206	Profesor/a Asociado/a	P03	L
4989	Profesor/a Asociado/a	P06	L	

	5180	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5185	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5187	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5413	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4168	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4054	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4414	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4644	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5115	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	T5338	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F1092	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2183	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1081	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2060	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1704	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3227	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3228	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4743	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4744	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5055	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5290	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2380	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Informática	1815	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	4167	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	3422	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	3740	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3798	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4209	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4521	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4986	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4053	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4292	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2250	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1093	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1102	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1703	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4741	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	5253	Ayudante	TC	L
	5116	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	5365	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	F1103	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2182	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3564	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3803	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3809	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3953	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4568	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4648	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4983	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5078	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5179	Profesor/a Asociado/a	P06	L

	5254	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5255	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5258	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4059	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4349	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	5075	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5274	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F670	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1094	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2379	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1088	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1116	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4790	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5043	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2513	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Pintura

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Pintura	Facultad de Bellas Artes	2481	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2820	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3128	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3129	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5309	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3615	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4530	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4531	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4170	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4171	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4172	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4173	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4174	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4175	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4245	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4649	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4930	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4991	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5339	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1128	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1641	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1146	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1149	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F1944	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1118	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1119	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1122	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1124	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1139	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1140	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1143	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		2894	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

2895	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
2896	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3230	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3231	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3232	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3233	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3234	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
3318	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5044	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5106	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
5310	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2392	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Producción Vegetal

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Fisiología Vegetal	E.P.S. de Gandía	3966	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3146	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		3147	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		F1549	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		2840	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3164	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5024	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		9	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		Producción Vegetal	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4652	Ayudante
1185	Catedrático/a de Escuela Universitaria			TC	F
3162	Catedrático/a de Escuela Universitaria			TC	F
1153	Catedrático/a de Universidad			TC	F
1182	Catedrático/a de Universidad			TC	F
1202	Catedrático/a de Universidad			TC	F
2482	Catedrático/a de Universidad			TC	F
5023	Catedrático/a de Universidad			TC	F
5355	Profesor/a Ayudante Doctor			TC	L
3566	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L
3617	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L
4294	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L
4343	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L
5271	Profesor/a Contratado/a Doctor			TC	L
F2624	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F
1171	Profesor/a Titular Escuela Universitaria			TC	F
F1170	Profesor/a Titular Escuela Universitaria			TC	F
F1175	Profesor/a Titular Escuela Universitaria			TC	F
F2622	Profesor/a Titular Escuela Universitaria			TC	F
1154	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F
1204	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F
2459	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F
3235	Profesor/a Titular de Universidad			TC	F
3324	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		
902	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F		

D. Proyectos Arquitectónicos

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Proyectos Arquitectónicos	E.T.S. Arquitectura	5375	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		2486	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2487	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3141	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3284	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5346	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3402	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3645	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3647	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3820	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3821	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3822	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3823	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3824	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3825	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3826	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3827	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3828	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3829	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3830	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3831	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3832	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3833	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4102	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4103	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4104	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4105	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4106	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4107	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4314	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4317	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4318	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4359	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4360	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4361	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4468	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4469	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4470	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4471	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4472	Profesor/a Asociado/a	P06	L
4473	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
4655	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
4716	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
5014	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
5015	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
5192	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
5193	Profesor/a Asociado/a	P06	L		
5195	Profesor/a Asociado/a	P06	L		

	5196	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5197	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5198	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5200	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5201	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5202	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5203	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5204	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5205	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5206	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5208	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5209	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5210	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5374	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	4061	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4062	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4064	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4176	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4177	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4178	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4179	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4295	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4417	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	4063	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4180	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4181	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4182	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5033	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5034	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5427	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F1424	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1421	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1431	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1432	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2026	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2129	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2397	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F2400	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1412	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1429	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1793	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3321	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Proyectos de Ingeniería

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Filosofía moral	E.T.S.I. Industriales	F239	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Proyectos de Ingeniería	E.P.S. de Alcoy	5212	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		F2340	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2657	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4066	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

	5340	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2007	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3270	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	5376	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
	3144	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	3145	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	F2658	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	3842	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4386	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4506	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5016	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5211	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5213	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5214	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5215	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5217	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4277	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	D5035	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4246	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2127	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2166	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F398	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F874	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2661	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F316	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F397	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1802	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3269	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4840	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1901	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2245	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2246	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2496	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2659	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F3071	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4065	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L

D. Química

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Edafología y Química Agrícola	E.P.S. de Gandía	4296	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4844	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3293	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		5218	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		F1960	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3292	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Química Analítica	E.P.S. de Gandía	2460	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		4183	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4554	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4841	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	2839	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F

		1227	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2042	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2043	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1348	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		1796	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		2024	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2297	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4483	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4799	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4992	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F1223	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1235	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2674	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2675	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1225	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	4344	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
Química Inorgánica	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	1818	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		2461	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		3236	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Edificación	1241	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	2823	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5108	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Química Orgánica	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	3294	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	1259	Catedrático/a de Escuela Universitaria	TC	F
		1251	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1253	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1573	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5107	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5311	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5312	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4867	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		5097	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5084	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2673	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1190	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1706	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4552	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4553	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Sistemas Informáticos y Computación

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F2050	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		5049	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	1260	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1286	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F1885	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Informática	2299	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2402	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2401	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

		F1889	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	P06	F
		1311	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1297	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1755	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2625	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2626	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2630	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F2957	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		F3072	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
		1819	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		5291	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.P.S. de Alcoy	3465	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3466	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3743	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4111	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4112	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4069	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
		3906	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		1285	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.P.S. de Gandía	3747	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4485	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4660	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		3907	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		5297	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3245	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	F1759	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4556	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		4834	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Telecomunicación	3522	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		199	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F2156	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	5394	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3518	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3519	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		3908	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		Z2898	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. Informática	1276	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1331	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1626	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2021	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2298	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2422	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2824	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2825	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2826	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3133	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4448	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4851	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5094	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2952	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2280	Profesor/a Titular de Universidad	P06	F

4853	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
3517	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
4186	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
3515	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
3523	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
3903	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
3904	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
4185	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
4418	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
4484	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
4581	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
4838	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
5076	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
5077	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
5341	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
D4431	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
T5342	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
F1295	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
F1751	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
F1756	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1294	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1301	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1335	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1268	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1581	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1750	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1753	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1760	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1888	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F1975	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2144	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2178	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2276	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2632	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
F2954	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1278	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1288	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1292	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1302	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1313	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1327	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1328	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1332	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
F1890	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
1272	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1284	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1290	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1323	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1330	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
1535	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

	161	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1669	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1670	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1685	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1708	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1717	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1719	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2462	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2899	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2900	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2901	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3237	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3238	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3239	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3241	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3242	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3243	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3244	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3319	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3320	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3737	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4557	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4889	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4911	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5025	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5240	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5360	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2627	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	F2131	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Tecnología de Alimentos

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Tecnología de Alimentos	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	1353	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2022	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2484	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3135	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3136	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		3283	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4437	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4771	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4772	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4792	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5026	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5241	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5313	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		5395	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		F2404	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2405	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		3388	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3389	Profesor/a Asociado/a	P03	L

	5070	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5228	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5229	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5263	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5264	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5265	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	5266	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	4279	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4420	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4421	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4422	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4801	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	4895	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	1356	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1553	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1554	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1602	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2637	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	ZF2638	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2465	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	2902	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3246	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3248	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3249	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3275	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	3418	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4254	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4426	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4793	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4866	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5314	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5315	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2636	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2639	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2640	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2641	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F2771	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Industriales	4865	Catedrático/a de Universidad	TC	F

D. Termodinámica Aplicada

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Maquinas y Motores Térmicos	E.T.S. de Ingeniería del Diseño	5326	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	L
		F2723	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F1891	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	E.T.S.I. Industriales	1541	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		1789	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2301	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		2493	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4438	Catedrático/a de Universidad	TC	F
		4913	Catedrático/a de Universidad	TC	F

	5110	Catedrático/a de Universidad	TC	F
	5268	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5385	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5386	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5387	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5388	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5389	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5390	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5392	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5269	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F2722	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	F1740	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1687	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	4842	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	5095	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F

D. Urbanismo

Área	Centro Adscripción	Plaza RPT del Presupuesto	CCE	Dedi.	Nat.
Derecho Administrativo	E.P.S. de Gandía	4662	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4997	Profesor/a Asociado/a	P05	L
	E.T.S. Arquitectura	4312	Profesor/a Asociado/a	P05	L
		Z5029	Profesor/a Emérito/a	P03	L
		1366	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		1370	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3914	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		E.T.S.I. de Edificación	4467	Profesor/a Asociado/a	P05
	4993		Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4995	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		4996	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		5230	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4831	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		F2406	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	4118	Profesor/a Asociado/a	P06
	4994		Profesor/a Asociado/a	P06	L
		F2088	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
Derecho Civil	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	4914	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
		F2409	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
Derecho Constitucional	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3748	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		4120	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		3725	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
		4425	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	E.P.S. de Alcoy	3755	Profesor/a Asociado/a	P06	L
		Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3965	Catedrático/a de Universidad	TC
	3756		Profesor/a Asociado/a	P04	L
	F2239	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F	
Sociología	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	F2243	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	3631	Profesor/a Asociado/a	P06	L
Urbanística y Ordenación del Territorio	E.P.S. de Gandía	3593	Profesor/a Asociado/a	P04	L
		4528	Profesor/a Asociado/a	P03	L
		F2240	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F

E.T.S. Arquitectura	3480	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3483	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3626	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3628	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3670	Profesor/a Asociado/a	P03	L
	3749	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3750	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3751	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3752	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3753	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3754	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3762	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	3915	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3956	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4116	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4117	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	4362	Profesor/a Asociado/a	P04	L
	5233	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	4074	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	5050	Profesor/a Contratado/a Doctor	TC	L
	F315	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1389	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	F1958	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1373	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1375	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1378	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1380	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1382	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
	1686	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	3571	Profesor/a Asociado/a	P05	L
	3625	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	3760	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5231	Profesor/a Asociado/a	P06	L
	5232	Profesor/a Asociado/a	P05	L
	3570	Profesor/a Colaborador/a	TC	L
	1387	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F
	1383	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. de Edificación	F1371	Profesor/a Titular de Universidad	TC	F
E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog	F1374	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	TC	F



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ANEXO 3b RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ADMIN. Y SERV.

A Sistemas d Información y Comunicacione

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF278	Jefe de Servicio.- Aplicaciones	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF1601	Jefe de Servicio.- Sistemas y Redes de Comunicación	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF279	Tecnico de Sistemas: Administrador de BD	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF642	Técnico de Sistemas: Administrador de Red	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF281	Tecnico de Sistemas: Administrador de Sistemas	F	AE	A1	A2	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF2019	Técnico de Sistemas:Admin.de M,NyCS	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF1297	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1298	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1299	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1300	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1301	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1303	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1304	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF2037	Técnico de Sistemas	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF2021	Técnico de Sistemas (Admón Electrónica)	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1302	Técnico de Sistemas de Nuevos Servicios de Internet	F	AE	A1	-	25	E046	PD	CM	-
Valencia	PF1021	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1305	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1451	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1621	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1679	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1707	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF282	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF284	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF286	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF294	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF768	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1307	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1308	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1309	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1310	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1705	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1706	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF280	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF687	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF740	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF741	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1501	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1311	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1458	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF2020	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF283	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	C1	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF285	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF839	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF998	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1244	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1680	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF287	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-

Valencia	PE1130	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia	PE553	Secretario/a de Vicerrector/a	E	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia	PF1450	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E045	PD	CM	-
Valencia	PF1182	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1691	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF2018	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1286	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1712	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	JP	CM	-
Valencia	PF1713	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1714	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF784	Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-

Área de Comunicación

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Alcoy	PF390	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF2038	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CM	-	
Valencia	PF1210	Jefe de Administración	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1716	Diseño Gráfico de TV	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1717	Informador	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ldo.Periodis, Ldo.Cienc d la Informac o Ldo.Comunic Audiovis	
Valencia	PF1718	Informador	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ldo.Periodis, Ldo.Cienc d la Informac o Ldo.Comunic Audiovis	
Valencia	PF1719	Informador	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ldo.Periodis, Ldo.Cienc d la Informac o Ldo.Comunic Audiovis	
Valencia	PF1728	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Periodismo	
Valencia	PF82	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Periodismo	
Valencia	PF1720	Realizador de Radio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1432	Técnico en Diseño Gráfico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Bellas Artes	
Valencia	PF1433	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Periodismo ó Ldo. Filología Hispánica	
Valencia	PF1710	Periodista Medios de Comunicación	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	Licenciado en Periodismo	
Valencia	PF1496	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1729	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1434	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1352	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1730	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1724	Especialista Técnico Ambientador Musical	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF1721	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF1722	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF1723	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF1725	Especialista Técnico de Imagen y Sonido	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF1726	Especialista Técnico Montaje de Equipos Audiovisuales	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF83	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1604	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1605	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1606	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1607	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	T1M	CM	-	
Valencia	PF1608	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1639	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Valencia	PF1711	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF2000	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	T1M	CM	-
Valencia	PF874	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1072	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Valencia	PF217	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Valencia	PF218	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Valencia	PF219	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Valencia	PF220	Auxiliar de Servicios (Atención Telefónica)	F	AG	C1	C2	15	E017	T1M	CM	-

Área de Cooperación al Desarrollo

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1657	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF2029	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	X	CM	- Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF9	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E028	M1T	CM	- Grau Elemental de coneixements del valencià o titulaciones homologadas oficialmente
Valencia	PF2027	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	- Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Area de Deportes

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1727	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

Área de Medio Ambiente

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF2006	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1281	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF2003	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF2004	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF2005	Técnico Superior de Gestión Medio Ambiental	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1975	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-

Área Editorial

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF12	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF1169	Técnico Superior de Ediciones	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1509	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1365	Responsable Almacenes y Ventas	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	- Licencia de conducción B
Valencia	PF1956	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1696	Especialista Técnico de Ediciones	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1748	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	- Licencia de conducción B
Valencia	PF265	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	- Licencia de conducción B
Valencia	PF266	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	- Licencia de conducción B
Valencia	PF267	Especialista Técnico Publicaciones	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	- Licencia de conducción B
Valencia	PF1478	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1259	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF49	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF659	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Biblioteca General

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1837	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Alcoy	PF1261	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Alcoy	PF1262	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Alcoy	PF1987	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Alcoy	PF648	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Gandia	PF1836	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gandia	PF1263	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF1264	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Gandia	PF1983	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF1984	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Gandia	PF1992	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1831	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF921	Subdirección CRAI	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF922	Subdirección de Adquisiciones	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF920	Subdirección de Catalogación	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF919	Subdirección de Nuevas Tecnologías	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF53	Responsable de Biblioteca Digital	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF57	Responsable de Catalogación	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF58	Responsable de Préstamo interbibliotecario	F	AE	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1292	Responsable Sala	F	AE	A1	-	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF59	Responsable Sala	F	AE	A1	A2	24	E040	T1M	CM	-
Valencia	PF1832	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1833	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1834	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1835	Técnico Superior Facultativo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1839	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1497	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1838	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1152	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1153	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1154	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1155	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1156	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1157	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1158	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1159	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1160	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1161	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1694	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1840	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1841	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1993	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF300	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	JEF-M1T	CM	-
Valencia	PF51	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF511	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF55	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF56	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF593	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF975	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-

Valencia	PF976	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF977	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF978	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF52	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF54	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF1953	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF10004	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1089	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1162	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1163	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1164	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1166	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1167	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1168	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1293	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	JEF	CM	-
Valencia	PF1294	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	JEF-T1M	CM	-
Valencia	PF139	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF140	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF141	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF142	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF143	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1693	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1845	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1846	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1847	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1848	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1850	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1851	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1852	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1853	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1986	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1988	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	JEF-M	CM	-
Valencia	PF1989	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	JEF-T	CM	-
Valencia	PF1990	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1991	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF258	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF260	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF262	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF362	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF663	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF788	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF791	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF792	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF794	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF795	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF796	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF809	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF979	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF981	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF790	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-
Valencia	PF259	Auxiliar de Servicios Bibliográficos	F	AE	C2	-	15	E010	M	CM	-

Cent.de Apoyo a Inn., Inv. y Tras.de Tec

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1033 Director del CTT	F	AE	A1	-	30	E050	PD	LDUAGL	-	
Valencia	PF1034 Director Adjunto del CTT	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF1364 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF1654 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF988 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF1306 Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-	
Valencia	PF1890 Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1456 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1457 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1640 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1653 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF643 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF690 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF691 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF989 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF990 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF991 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1393 Técnico Superior del C.T.T.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Derecho.Agente Propiedad Industrial	
Valencia	PF1498 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1499 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1961 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF995 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1945 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1946 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1962 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF591 Secretario/a	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF10 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1963 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF775 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1291 Responsable de la Oficina de Congresos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1240 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1459 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF169 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF588 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Centro de Apoyo Tecnológico

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF464 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	

Centro de Ecología Química Agrícola

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF945 Técnico Superior	F	AE	A1	-	25	E042	9	CM	-	

Centro de Formación Permanente

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1035	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF1901	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF1902	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF1247	Subdirector del CFP	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF1036	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1139	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1140	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF742	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ingeniero Superior
Valencia	PF985	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF120	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1500	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1970	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1248	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1249	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1469	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1470	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1652	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1731	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1732	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1733	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1734	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1951	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1971	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1250	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1972	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1256	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF986	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	TSM	CM	-
Valencia	PF987	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Centro de Lenguas

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1438	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Filología Inglesa
Valencia	PF2039	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF165	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1682	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Centro Información Arquitectónica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF321	Técnico Superior de Documentación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1396	Ayudante de Biblioteca	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-
Valencia	PF789	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF303	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1622	Especialista Técnico de Archivos y Bibi	F	AE	C1	-	19	E012	T	CM	-
Valencia	PF319	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-

Comisión de I+D+i

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1766	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1767	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1768	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1769	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1770	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1771	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1772	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1773	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1774	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1775	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1776	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1777	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1778	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1779	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1780	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1781	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1782	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1783	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1784	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1785	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1786	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1787	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1788	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
Valencia	PF1789	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero en Informática
Valencia	PF1790	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	Ingeniero Industrial
Valencia	PF1791	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1792	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1793	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1794	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1795	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1796	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1797	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1798	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1799	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1800	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1801	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1802	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1803	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1804	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1805	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1806	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1807	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1808	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1809	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-

Valencia	PF1810	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1811	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1812	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1813	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1814	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1815	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1816	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1817	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1818	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1819	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1820	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1821	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1822	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1823	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1824	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1825	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1826	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1827	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Ingeniero/Licenciado en Informática o Ingeniero en Teleco
Valencia	PF1828	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1829	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	

Consejo Social

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1642	Jefe de Servicio Económico-Presupuestario	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Economía
Valencia	PF1641	Jefe de Servicio Jurídico y Administrativo	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Derecho
Valencia	PF1394	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Derecho
Valencia	PF1395	Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Economía
Valencia	PF138	Secretario/a Administ. del Consejo Social	F	AG	C1	-	21	E035	PD	LD	-

D. Biotecnología

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1232	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1736	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1536	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF542	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF543	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF631	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	9	CM	-
Valencia	PF818	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF375	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF544	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF556	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Ciencia Animal

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1737 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF1537 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1623 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF819 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF566 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Composición Arquitectónica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1538 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF820 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

D. Comunicación Audiovisual. Doc e H. A.

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF943 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1540 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF845 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF203 Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Comunicaciones

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF701 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF657 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
Valencia	PF941 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
Valencia	PF1539 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF442 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF821 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF652 Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF578 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
Valencia	PF579 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	
Valencia	PF582 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-	

D. Conserv. y Restaur. Bienes Culturales

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1994 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF702 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF952 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1541 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF822 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

D. Construcciones Arquitectónicas

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF531 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	X	CM	-	
Valencia	PF567 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1099 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
Valencia	PF1542 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF532 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	

Valencia	PF623	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF823	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF617	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Valencia	PF209	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Dibujo

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1896	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF351	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF940	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1543	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF824	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF571	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Economía y Ciencias Sociales

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF703	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-
Valencia	PF1544	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF825	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF179	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Ecosistemas Agroforestales

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1346	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF754	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-
Valencia	PF1545	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1135	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF10009	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-

D. Escultura

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF530	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1124	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-
Valencia	PF630	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-
Valencia	PF938	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-
Valencia	PF1546	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF826	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF2033	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	X	CM	-

D. Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cali

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1547	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF827	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF704	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-

D. Expresión Gráfica Arquitectónica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1548	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-

Valencia	PF828	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF529	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF185	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Física Aplicada

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1223	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
Valencia	PF1005	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1550	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1222	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF523	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF522	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF618	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	A2	C1	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF830	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF525	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF527	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF528	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF186	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF526	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-
Valencia	PF212	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

D. I Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF576	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1553	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF2023	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
Valencia	PF654	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF515	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-
Valencia	PF574	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF575	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF577	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-
Valencia	PF653	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-
Valencia	PF848	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-

D. Informática de Sistemas y Computadore

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF622	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF635	Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1582	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF476	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-
Valencia	PF971	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-
Valencia	PF1552	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1656	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
Valencia	PF1007	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-
Valencia	PF969	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-
Valencia	PF850	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF187	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Ingeniería de la Construcción y P.I.C

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF510 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M	CM	-	
Valencia	PF514 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF1554 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF849 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF512 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF513 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF706 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

D. Ingeniería del Terreno

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF473 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1555 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF474 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF475 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

D. Ingeniería e Infraestructura Transport

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1556 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF447 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF448 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

D. Ingeniería Eléctrica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF709 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
Valencia	PF1271 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
Valencia	PF509 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1557 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF506 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF852 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF619 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF624 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

D. Ingeniería Electrónica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF500 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Alcoy	PF580 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	T1M	CM	-	
Valencia	PF499 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF504 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF581 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	X	CM	-	
Valencia	PF1010 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-	
Valencia	PF441 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF1558 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF501 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
Valencia	PF853 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF629 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF189 Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Ingeniería Gráfica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1549 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF829 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1738 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambient

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF625 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1559 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF497 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF854 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1101 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF496 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF498 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF620 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF570 Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Ingeniería Mecánica y de Materiales

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1342 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Alcoy	PF492 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Alcoy	PF494 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1343 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF487 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF488 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF489 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1560 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1624 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF565 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF855 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1026 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF490 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF493 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF208 Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Ingeniería Química y Nuclear

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF483 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	9	CM	-	
Valencia	PF482 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
Valencia	PF1561 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF479 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF481 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF484 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF485 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	9	CM	-	
Valencia	PF856 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF465 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

D. Ingeniería Rural y Agroalimentaria

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF519 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF714 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1562 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF518 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF520 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF847 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF517 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	Licencia de conducción C + E

D. Ingeniería Sistemas y Automática

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF478 Analista de Aplicaciones	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-	
Valencia	PF1563 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF477 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	C1	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1125 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	T	CM	-	
Valencia	PF1012 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

D. Ingeniería Textil y Papelera

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF469 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Alcoy	PF1430 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Alcoy	PF470 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Alcoy	PF471 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	

D. Lingüística Aplicada

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF705 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
Valencia	PF521 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-	
Valencia	PF1551 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF846 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF202 Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

D. Máquinas y Motores Térmicos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1625 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF466 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF715 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1564 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1871 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF2032 Técnico Medio de laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	X	CM	-	
Valencia	PF859 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

D. Matemática Aplicada

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1003 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
Valencia	PF1565 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF860 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Valencia	PF717	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF190	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF562	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

D. Mecánica de los Medios Continuos y Te

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF461	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1566	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF462	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF861	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-

D. Organización de Empresas

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1568	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1032	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
Valencia	PF720	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
Valencia	PF863	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF197	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF719	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

D. Pintura

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1569	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1027	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
Valencia	PF864	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF936	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-

D. Producción Vegetal

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF547	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF637	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF1570	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF545	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF546	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF865	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF324	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF337	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF535	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF541	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Proyectos Arquitectónicos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1006	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E026	9	CM	-
Valencia	PF1571	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF866	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-

Valencia	PF722	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF533	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

D. Proyectos de Ingeniería

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1344	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1572	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1133	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF2007	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-

D. Química

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1897	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF457	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1123	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-
Valencia	PF454	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-
Valencia	PF456	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E016	M	CM	-
Valencia	PF1573	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF455	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF459	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF867	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF614	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-
Valencia	PF486	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	C2	17	E017	9	CM	-

D. Sistemas Informáticos y Computación

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF451	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF453	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	A2	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF606	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	T1M	CM	-
Valencia	PF636	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF1574	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF452	Analista Programador	F	AE	A2	C1	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF569	Analista Programador	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	-
Valencia	PF868	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF723	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1004	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF206	Responsable Administrativo de Dpto.	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF211	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

D. Tecnología de Alimentos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1008	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1009	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1345	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1583	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF449	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1575	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF628	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
Valencia	PF869	Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF450	Oficial Segunda de Laboratorio	F	AE	C1	C2	17	E017	9	CM	-

D. Termodinámica Aplicada

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF937 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-	
Valencia	PF1576 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF467 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-	
Valencia	PF870 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF724 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

D. Urbanismo

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1577 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF871 Administrador de Dpto.	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Defensor de la Comunidad Universitaria

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1655 Secretaria Defensor Comunidad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Delegación de Alumnos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF166 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF72 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

EPS Alcoy

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1212 Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CUPVAAPP	-	
Alcoy	PF1330 Téc.Gest.Relaciones con el Entorno	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1211 Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Alcoy	PF463 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Alcoy	PF135 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1362 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Alcoy	PF996 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1646 Técnico Medio de Información y Promoción Lingüística	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Alcoy	PF1872 Técnico Medio de Empleo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Alcoy	PF2026 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	X	CM	-	
Alcoy	PF658 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1739 Técnico Medio Formación Permanente	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Alcoy	PF392 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	
Alcoy	PF1376 Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1233 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1976 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Alcoy	PF815 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Alcoy	PF136 Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Alcoy	PF137 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1977 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Alcoy	PF1334 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Alcoy	PF656 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

Alcoy	PF1479	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Alcoy	PF1331	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Alcoy	PF1333	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Alcoy	PF1889	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Alcoy	PF586	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Alcoy	PF10008	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Alcoy	PF1051	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Alcoy	PF1052	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Alcoy	PF1077	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Alcoy	PF1085	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

EPS Gandía

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Gandia	PF1190	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Gandia	PF1320	Téc.Gest.Relaciones con el Entorno	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gandia	PF1219	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Gandia	PF1323	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1325	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1326	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1327	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1471	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1472	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1473	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1477	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1578	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1579	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1580	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF961	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Gandia	PF1013	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Gandia	PF1363	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Gandia	PF997	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Gandia	PF1645	Técnico Medio de Promoción Lingüística y Cultural	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Gandia	PF1873	Técnico Medio de Empleo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Gandia	PF1324	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
Gandia	PF1740	Técnico Medio Formación Permanente	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Gandia	PF1375	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Gandia	PF1234	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF816	Administrativo Secciones Departamentales	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF1172	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF1328	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Gandia	PF1017	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF1978	Jefe de Grupo Sección Departamental	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF1329	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Gandia	PF948	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Gandia	PF732	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-
Gandia	PF1480	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Gandia	PF1321	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment

Gandia	PF1322	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Gandia	PF804	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Gandia	PF1059	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Gandia	PF1060	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Gandia	PF1079	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Gandia	PF1080	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Gandia	PF1651	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	

Escola d'Estiu

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1143 Técnico Medio de Escola d'Estiu	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF1974 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1686 Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1874 Especialista Técnico de Escola d'Estiu	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

Escuela de Doctorado

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1516 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1535 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF69 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1225 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF679 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Escuela Infantil

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1916 Responsable Escuela Infantil	F	AE	A2	-	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1917 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF1918 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF1920 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF1921 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF2041 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF2042 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF2043 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF2044 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF2045 Tutor/a Aula de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF1676 Educador de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF1888 Educador de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF1912 Educador de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF273 Educador de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF275 Educador de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente
Valencia	PF277 Educador de Escuela Infantil	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	T.S.Ed.Infantil o TE Jardin Infan o equivalente

ETS Arquitectura

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1018	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1187	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1128	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1502	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1338	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1866	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1MN	CM	-	
Valencia	PF1371	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1188	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF96	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF2022	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF99	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF843	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF318	Técnico Especialista de Audiovisuales	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1481	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-	
Valencia	PF100	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1461	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1875	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF2001	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF98	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1038	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1039	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF305	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF306	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF307	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PL320	Personal de Limpieza	L	-	E	-	13	E007	M	-	-	

ETSI Agronómica y Medio Natural

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1216	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1189	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1215	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1504	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1337	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	-	
Valencia	PF1353	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1358	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1368	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1191	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF858	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF115	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF123	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF598	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF956	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF1100	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario
Valencia	PF360	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	

Valencia	PF1483	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF122	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1460	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	- Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF361	Oficial Segunda de Laboratorio	F	AE	C1	C2	17	E017	M1T	CM	-
Valencia	PF999	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E007	M	CM	-
Valencia	PF1040	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1041	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1042	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1065	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1066	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1067	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1081	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1603	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF328	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF330	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF335	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1019	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1192	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF124	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1867	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1354	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF419	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1372	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1193	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF81	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF127	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1339	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF403	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1484	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF126	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1462	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	- Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF805	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1043	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1044	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1084	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1109	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF149	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF407	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF408	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PL417	Personal de Limpieza	L	-	E	-	13	E007	M	-	-

ETSI de Edificación

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF773	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1213	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF111	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-

Valencia	PF1340	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF369	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	A2	C1	19	E023	9	CM	-
Valencia	PF1377	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1214	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF671	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF113	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF601	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1487	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF114	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1465	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF563	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1057	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1058	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1351	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF371	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

ETSI Diseño

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF813	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1002	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1692	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF1218	Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1505	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1336	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1088	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
Valencia	PF1335	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1683	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
Valencia	PF502	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-
Valencia	PF1380	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF11	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1979	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF84	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF423	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1980	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF86	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF607	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF949	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1490	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF1464	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF177	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF426	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF88	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF89	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1082	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1083	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1349	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF427	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1201 Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1200 Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF171 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1355 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1373 Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF817 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF60 Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF173 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF954 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF1482 Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-	
Valencia	PF1045 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1075 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF1404 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF1602 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	

ETSI Industriales

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF806 Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1194 Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1445 Técnico Superior de Prácticas de Empresas	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF101 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1356 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1357 Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	-	
Valencia	PF1370 Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1014 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1981 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1476 Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF104 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1982 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1195 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF698 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF844 Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF437 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1486 Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-	
Valencia	PF103 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1196 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1463 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF10006 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF10007 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1046 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1047 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1048 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF1049 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF1108 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	
Valencia	PF1117 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	
Valencia	PF434 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-	

Valencia	PF568	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PL540	Ordenanza	L	-	E	-	13	E007	T	-	-

ETSI Informática

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF808	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1209	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1503	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1231	Analista Programador	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1361	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1741	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	-
Valencia	PF1378	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-
Valencia	PF1382	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF14	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF851	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF90	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF130	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF93	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF609	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF947	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1492	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF1000	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1053	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1054	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1055	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1061	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1062	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1063	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1064	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1401	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-

ETSI Telecomunicación

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1198	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1197	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF175	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1341	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1369	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF857	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF994	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF176	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF611	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1485	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF1199	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1050	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1350	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF444	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF445	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-

F. Administración y Dirección de Empresas

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1267	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1439	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1506	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1359	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1374	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF862	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1269	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1268	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1399	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1995	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1488	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF1494	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF1398	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1702	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1405	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1475	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1626	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1627	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Facultad de Bellas Artes

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1203	Jefe de Administración de Escuela o Facultad	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1202	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF932	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1205	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	9	CM	-
Valencia	PF106	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1360	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1381	Técnico Especialista Informático	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1204	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1397	Secretario/a de Escuela o Facultad	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF109	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1266	Operador	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF1491	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF110	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1206	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1466	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1056	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1078	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1400	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1467	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF158	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-

Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Gabinete de Normalitzacio Lingüística

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1854 Jefe de Servicio	F	AED	A1	-	27	E050	PD	LDUAGL	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1855 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1440 Asesor Lingüístico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1441 Asesor Lingüístico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1743 Asesor Lingüístico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF228 Asesor Lingüístico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF2031 Técnico Medio Lingüístico	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF668 Técnico Medio Lingüístico	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF928 Técnico Medio Lingüístico	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF929 Técnico Medio Lingüístico	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1957 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Grau Mitjà de coneixements del valencià o titulacions homologades oficialment

Gabinete del Rectorado

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PE1119 Asesor/a en Protocolo y Comunicación	E	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Gerencia

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PE554 Secretario/a de Gerente	E	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Gestión de Plantillas

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	GPF1037 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF117 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF1173 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF1184 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF1251 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF1252 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF1255 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-
Valencia	GPF1283 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	-

Valencia	GPF1332	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1609	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1610	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1611	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF164	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1643	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF168	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1699	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1703	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1880	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF1881	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF25	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF34	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF36	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF37	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF39	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF40	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF41	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF43	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF46	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF557	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF61	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF63	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF655	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF672	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF673	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF674	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF680	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF689	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF700	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF71	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF710	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF712	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF774	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF785	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF803	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF832	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF94	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF95	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	T1M	CM	-
Valencia	GPF992	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	GPF993	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	APF35	Administrativo	F	AG	C1	C2	17	E017	M1T	CM	-

Conocimientos de inglés
equivalente a nivel B2 de
la EOI

Granjas

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1029	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1030	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1031	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	JEF	CM	-
Valencia	PF1744	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	JEF	CM	-
Valencia	PF534	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-

Valencia	PF539	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-
Valencia	PF877	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	MYS	CM	-
Valencia	PF458	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Valencia	PF536	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Valencia	PF537	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	MYS	CM	-
Valencia	PF538	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	JEF	CM	-

I d Bioing y Tec.orient al Ser Huma-13BH

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF621	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-

I U Conser Mejora Agrodiversidad Vciana

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1735	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF677	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF1313	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF1314	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF1315	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	- Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B

I U Ingeniería Agua y Medio Ambiente

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF495	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF297	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF640	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF299	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-

I U Motores Térmicos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1876	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF973	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-

I.D.Fabricación y Producción Automatizad

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF716	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A1	A2	20	E026	9	CM	-

Inst.Univ.Mixto Biolog Molec y Cel Plant

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1406	Gestor Institutos de Investigación	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CUPVAAPP	-
Valencia	PF916	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-
Valencia	PF917	Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E026	9	CM	-

Valencia	PF1312	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF676	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1407	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	9	CM	-

Instit.Gest Innovación y Conocimiento

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1745	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Instituto de Ciencias de la Educación

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1444	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Gandia	PF1443	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Valencia	PF786	Director Técnico del I.C.E.	F	ED	A1	-	27	E050	PD	CM	Ldo.Cienc.de la Educ.o Ldo. Filosof.y Letras (Esp. Pedagogía)
Valencia	PF666	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	Ldo.Cienc.de la Educ.o Ldo. Filosof.y Letras (Esp. Pedagogía)
Valencia	PF1028	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1170	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Valencia	PF1257	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Valencia	PF1628	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Valencia	PF268	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Cien.Educ.,Pedag, Psico o en Psicopedagogía
Valencia	PF667	Técnico Superior del I.C.E.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ldo.Ciencias de la Educación [Especialidad Orientación]
Valencia	PF1507	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF972	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF270	Técnico Especi.Program. Med. Audiovis.	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1954	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1973	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF45	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF47	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF787	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Invernaderos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1107	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF1104	Técnico Medio de Laboratorio (Invernadero)	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario
Valencia	PF1746	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	A2	C1	19	E023	9	CM	-	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B
Valencia	PF1103	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario
Valencia	PF1106	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B

Valencia	PF1102	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	
Valencia	PF1105	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	Carnet de manip.d plag.uso fitosan.y mínimo licencia conducción vehiculos espe. agric.o permiso conduc. B

IU Mixto Tecnología Química

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1474	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	9	CM	-	
Valencia	PF1877	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF914	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF915	Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	

Oficina de Acción Internacional

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF758	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CUPV	Licenciado en Economía	Experiencia mínima 3 años en puestos responsabilidad finan. bancaria nacional e internacional
Valencia	PF875	Técnico Superior	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CUPV	-	
Valencia	PF1709	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF2034	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF2036	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1431	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF590	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Oficina de Correos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1508	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1996	Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF1997	Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-	
Valencia	PF221	Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF222	Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF661	Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF960	Técnico Especialista de Correos	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

Oficina de la Secretaría General

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1868	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF1179	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1637	Letrado	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
Valencia	PF1442	Asesor Lingüístico	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Grau Superior de coneixements del valencià o titulació homologada oficialment
Valencia	PF1704	Letrado	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1869	Letrado	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
Valencia	PF2024	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF2025	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF682	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1749	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Oficina de Prog. Internacion. de Interca

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1136	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1137	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1436	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1619	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1747	Téc.Sup.de Programas de Intercambio Internacional	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1217	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1878	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1495	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1620	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1955	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF167	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1437	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF873	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF958	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI

Registro General

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF1510	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1944	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF62	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

S de Evaluación, Planificación y Calidad

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF683	Jefe de Servicio	F	IN	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF684	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF777	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF1183	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1715	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1883	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1886	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF685	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF984	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF28	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF746	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

S.Integrado d Prevención y Salud Laboral

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1700 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip.en Medicina de Empresa
Valencia	PF1913 Médico	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip.en Medicina de Empresa
Valencia	PF1914 Médico	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip.en Medicina de Empresa
Valencia	PF1915 Médico	F	AE	A1	-	26	E044	T1M	CM	Licenciado en Medicina	Especialidad en Medicina del Trabajo o Dip.en Medicina de Empresa
Valencia	PF1122 Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Especialidad de Higiene Industrial Nivel Superior y Especialidad de Seguridad en el Trabajo Nivel Superior
Valencia	PF1241 Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Especialidad de Higiene Industrial Nivel Superior y Especialidad de Seguridad en el Trabajo Nivel Superior
Valencia	PF1630 Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Especialidad de Higiene Industrial Nivel Superior y Especialidad de Seguridad en el Trabajo Nivel Superior
Valencia	PF1701 Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales	F	AE	A1	A2	20	E030	M1T	CM	-	Esp.Higiene Industrial Nivel Sup, Esp.Ergonomía y Psicología Aplicada Nivel Sup y Esp.Seguridad en el Trabajo Nivel Sup
Valencia	PF1688 Responsable Enfermería	F	AE	A2	-	22	E032	M1T	CM	Diplomado en Enfermería	Diploma de Enfermería de Empresa
Valencia	PF1689 Enfermero/a	F	AE	A2	-	20	E030	T1M	CM	Diplomado en Enfermería	Diploma de Enfermería de Empresa
Valencia	PF664 Enfermero/a	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	Diplomado en Enfermería	Diploma de Enfermería de Empresa
Valencia	PF1966 Jefe de Negociado	F	AG	C1	-	22	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1967 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1919 Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-	

Secretaría de Rectorado

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PE1122 Coordinadora Secretaría del Rector	E	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia	PE1113 Secretaría del Rectorado	E	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia	PF227 Conductor del Rector	F	AE	C2	-	15	E045	PD	CM	-	

Secretaría General

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1511 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF78 Secretario/a del Secretario/a General	F	AG	C1	-	21	E035	PD	LD	-	
Valencia	PF1958 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Servicio de Abogacia

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF974 Jefe de Servicio.-Letrado	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	Licenciado en Derecho	
Valencia	PF2040 Letrado	F	AG	A1	-	26	E048	PD	CUPV	Licenciado en Derecho	Asistencia y representación en juicio
Valencia	PF1022 Letrado	F	AG	A1	-	22	E045	PD	CM	Licenciado en Derecho	Asistencia y representación en juicio
Valencia	PF927 Letrado	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Derecho	
Valencia	PF1534 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Valencia	PF1949	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1023	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1617	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Servicio de Alumnado

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF64	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF1698	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF65	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF1171	Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1512	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1513	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1514	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1515	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1923	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1922	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1924	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1926	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF66	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF67	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1224	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1226	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1227	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1925	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF68	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1265	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF1690	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF70	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF755	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF762	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF763	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Servicio de Asuntos Generales

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Especifico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF573	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF4	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-
Valencia	PF1525	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1943	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF782	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1493	Coordinador de Servicios	F	AG	C1	C2	17	E021	M1T	CM	-
Valencia	PF1260	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF296	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E017	M1T	CM	-
Valencia	PF1068	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1069	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1070	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PF1071	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1402	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF1403	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	T	CM	-
Valencia	PF550	Auxiliar de Servicios	F	AG	C1	C2	15	E012	M	CM	-
Valencia	PL799	Ordenanza	L	-	E	-	13	E007	M	-	-
Valencia	PL800	Ordenanza	L	-	E	-	13	E007	T	-	-

Servicio de Contratación

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1288 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF1175 Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1520 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1927 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF5 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1612 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Servicio de Deportes

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF388 Técnico Superior de Educacion fisica	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-	
Alcoy	PF1280 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Gandia	PF254 Técnico Superior de Educacion fisica	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Gandia	PF1276 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Gandia	PF1279 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1859 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF1647 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1598 Responsable de Unidad	F	AE	A2	C1	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1599 Responsable de Unidad	F	AE	A2	C1	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1600 Responsable de Unidad	F	AE	A2	C1	21	E028	M1T	CM	-	
Valencia	PF1860 Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF1861 Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
Valencia	PF1862 Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF1863 Técnico Medio Deportivo	F	AE	A2	-	20	E026	T1M	CM	-	
Valencia	PF1144 Responsable de los Servicios Administrativos	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF251 Esp. Téc. Instalaciones Deportivas	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF253 Esp. Téc. Instalaciones Deportivas	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF924 Esp. Téc.Instalaciones Deportivas	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF79 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1145 Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1390 Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-	
Valencia	PF1392 Técnico Especialista Deportivo	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1024 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Valencia	PF1150 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JE	CM	-	
Valencia	PF1151 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Valencia	PF1235 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JE	CM	-	
Valencia	PF1236 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JE	CM	-	
Valencia	PF1274 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JEF	CM	-	
Valencia	PF1275 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	JEF-M	CM	-	
Valencia	PF1386 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Valencia	PF1387 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	T1M	CM	-	
Valencia	PF1389 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1697 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF923 Oficial de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1277 Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	JEF-T	CM	-	
Valencia	PF1278 Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	JEF-T	CM	-	
Valencia	PF1388 Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	M1T	CM	-	
Valencia	PF1649 Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	JEF-M	CM	-	
Valencia	PF1650 Oficial Segunda de Deportes	F	AE	C1	C2	17	E017	JEF-T	CM	-	

Servicio de Financiación y Presupuesto

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1289 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF1894 Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF1290 Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1367 Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1517 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1518 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1519 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1532 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF18 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1948 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF24 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF23 Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Servicio de Fiscalización

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1287 Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF836 Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E044	M1T	CUPV	-	
Valencia	PF1176 Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1521 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1522 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1523 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1947 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF592 Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Servicio de Gestión Económica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF833 Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	Experiencia mínima de 3 años en puestos de responsabilidad en el Área de Gestión Económica
Valencia	PF834 Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E047	PD	CM	Ldo. en Economía o Ingeniero Superior	
Valencia	PF1695 Técnico de Gestión Superior	F	AG	A1	-	22	E040	M1T	CM	Licenciado en Economía	
Valencia	PF1750 Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1524 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1658 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1659 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1660 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1661 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1662 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1663 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1664 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1665 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1666 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1667 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1668 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1669 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1670 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1671 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1672 Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	

Valencia	PF1673	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1674	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1675	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1903	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1904	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1905	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1906	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1907	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1908	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1909	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1910	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1911	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1998	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1629	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1999	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1959	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF21	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1177	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1960	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF13	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF589	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF6	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-
Valencia	PF765	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-

Servicio de Infraestructura

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1141	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF1684	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF686	Analista de Sistemas-Redes	F	AE	A1	-	25	E042	M1T	CM	-
Valencia	PF737	Técnico de Infraestructura	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	Ingeniero Industrial
Valencia	PF1751	Analista Programador de Sistemas/Redes	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-
Valencia	PF1453	Arquitecto Técnico	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	Arquitecto Técnico
Valencia	PF1752	Arquitecto Técnico	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1454	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1898	Técnico Medio de Infraestructura	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-
Valencia	PF1435	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	21	E028	9	CM	-
Valencia	PF1597	Resp. Infraestructura	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1865	Responsable Audiovisuales	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1864	Responsable Telefonía	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1964	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF634	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF748	Especialista Técnico	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF1950	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

Servicio de Mantenimiento

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Alcoy	PF1595	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	T1M	CM	-
Alcoy	PF2009	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Gandia	PF1596	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Gandia	PF2010	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1142	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-

Valencia	PF230	Técnico Encargado de Equipo de Trabajo	F	AE	A2	C1	20	E030	9	CM	-
Valencia	PF1584	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1585	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1586	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1587	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1588	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1589	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1590	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1591	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1592	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1593	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1594	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF2011	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF2012	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF2013	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF2014	Resp.Mantenimiento Zona	F	AE	C1	-	21	E028	M1T	CM	-
Valencia	PF1965	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF229	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF232	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	T1M	CM	-
Valencia	PF233	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF238	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF239	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF242	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	9	CM	-
Valencia	PF244	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF245	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF246	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF249	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF302	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF747	Especialista Técnico de Mantenimiento	F	AE	C1	-	19	E023	M1T	CM	-
Valencia	PF33	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-

Servicio de Radiaciones

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF639	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-
Valencia	PF641	Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	M	CM	-

Servicio de Recursos Humanos

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF26	Jefe de Servicio	F	AG	A1	-	27	E050	PD	CM	-
Valencia	PF2028	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF27	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF30	Jefe de Sección	F	IN	A1	-	26	E047	PD	CM	-
Valencia	PF596	Jefe de Sección	F	AG	A1	-	26	E047	PD	CUPV	-
Valencia	PF1180	Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1273	Técnico de Gestión	F	AG	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1272	Técnico Responsable de Formación	F	AE	A1	A2	24	E040	M1T	CM	-
Valencia	PF1526	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1527	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1528	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1529	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-
Valencia	PF1530	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-

Valencia	PF1531	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1533	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1567	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1895	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1935	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1941	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1181	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1753	Técnico Medio	F	AE	A2	-	20	E026	M1T	CM	-	
Valencia	PF1928	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1930	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1931	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1932	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1933	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1936	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1937	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1938	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1942	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF32	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1228	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1229	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1230	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1239	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1929	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1934	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1939	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF31	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1940	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF675	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF738	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Servicio Integrado de Empleo

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Alcoy	PF1758	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1856	Jefe de Servicio	F	AE	A1	-	27	E050	PD	CM	-	
Valencia	PF1857	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF1858	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF2015	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF2035	Jefe de Sección	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1759	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1129	Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1127	Técnico de Orientación	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1130	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1754	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1755	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1756	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1757	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF2008	Técnico Superior	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	

Valencia	PF2016	Técnico Superior de Planificación y Calidad	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1366	Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1447	Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1631	Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1884	Técnico Superior Gestión de Empleo	F	AE	A1	-	22	E040	M1T	CM	-	
Valencia	PF1613	Jefe de Unidad Administrativa	F	AG	A2	C1	22	E032	M1T	CM	-	
Valencia	PF1632	Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF1616	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1968	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1969	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF44	Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	
Valencia	PF1131	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1132	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1614	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1615	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1760	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1761	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1762	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	
Valencia	PF1763	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	Conocimientos de inglés equivalente a nivel B2 de la EOI
Valencia	PF1764	Administrativo	F	AG	C1	-	17	E019	M1T	CM	-	

Servicio Lab Calibración Industrial

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF503 Técnico Medio de Laboratorio	F	AE	A2	-	20	E016	M	CM	-	

Servicio Microscopía electrónica

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF2017 Responsable Técnico	F	AE	A1	-	26	E044	M1T	CM	-	
Valencia	PF1316 Técnico Superior de Laboratorio	F	AE	A1	-	22	E026	T	CM	-	
Valencia	PF548 Especialista Técnico de Laboratorio	F	AE	C1	-	19	E012	M	CM	-	

Unidad de Cultura

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1284 Analista Programador Aplicaciones	F	AE	A2	-	20	E030	M1T	CM	-	
Valencia	PF19 Jefe de Grupo	F	AG	C1	-	19	E023	M1T	CM	-	

Unidad de Igualdad

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF288 Técnico Unidad de Igualdad	F	AE	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

Unidad de Modelos BB.AA.

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza
Valencia	PF1207 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	
Valencia	PF1208 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	
Valencia	PF340 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Valencia	PF342 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-	
Valencia	PF343 Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-	

Valencia	PF344	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	T	CM	-
Valencia	PF346	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-
Valencia	PF347	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-
Valencia	PF350	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-
Valencia	PF734	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	17	E007	M	CM	-
Valencia	PF348	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	15	E007	T	CM	-
Valencia	PF349	Modelo BBAA	F	AE	C1	C2	15	E007	M	CM	-

Vicegerencia

Loc.	Plaza RPT del Presupuesto	Nat.	Sec.	Gr	Gr (2)	Nivel	Comple. Específico	Jornada	Sistema Provisión	Titulación Requerida	Requisitos Plaza	
Valencia	PF3	Vicegerente	F	IN	A1	-	30	E050	PD	LDUAGL	-	Experiencia mínima de 3 años en puestos de responsabilidad en el Área de Gestión
Valencia	PF1237	Administrativo	F	AG	C1	-	21	E023	M1T	CM	-	

LEYENDAS DE LA RPT DEL PAS:**Puesto RPT**

APF.- Puesto pendiente de amortización
PE.- Puesto de personal eventual
PF.- Puesto de personal funcionario
PL.- Puesto de personal laboral
GPF.- Puesto de gestión de plantillas

Naturaleza

E.- Eventual
F.- Funcionario
L.- Laboral

Sector

AE.- Administración Especial
AED.- Administración Especial/Sector Docente
AG.- Administración General
ED.- Administración Especial/Educativa
IN.- Indistinto

Jornadas

9.- Sin codificar
JE.- Jornada Especial (horario hasta las 24 h)
JEF.- Jornada Especial (horario festivo)
JEF-M.- Jornada Especial (horario festivo mañana)
JEF-M1T.- Jornada Especial (horario festivo mañanas y una tarde)
JEF-T.- Jornada Especial (horario festivo tardes)
JEF-T1M.- Jornada Especial (horario festivo tardes y una mañana)
JP.- Jornada Partida
M.- Mañanas
M1T.- Mañanas y una tarde
MYS.- Mañanas y sábados
PD.- Plena dedicación
T.- Tardes
T1M.- Tardes y una mañana
T1MN.- Tardes y una mañana y algún periodo noche
TSM.- Tardes y sábados mañanas
X.- Jornada pendiente negociación Mesa de Negociación del PAS

Sistema de Provisión

CM.- Concurso de Méritos
CUPV.- Concurso Universitat Politècnica de València y Generalitat Valenciana
CUPVAAPP.- Concurso Universitat Politècnica de València y otras administraciones públicas
LD.- Libre Designación
LDUAGL.- Libre Designación Universitat Politècnica de València, Generalitat Valenciana, otras administraciones públicas y administración local.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ANEXO 4 NORMATIVA SOBRE INDEMNIZACIONES POR COMISIONES DE SERVICIO Y GRATIFICACIONES POR ASISTENCIAS.

Artículo 1.- Ámbito de aplicación.

La presente normativa será de aplicación a:

- a) El personal al servicio de la Universitat Politècnica de València, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de su relación de empleo con la misma, salvo que su normativa específica determine otro régimen.
- b) El personal al servicio de otras administraciones públicas que haya sido designado miembro de tribunales de la Universitat Politècnica de València.
- c) Los becarios y alumnos de la universidad que, excepcional, motivada y justificadamente, realicen desplazamientos u otros actos indemnizables.

Artículo 2.- Definición de comisiones de servicio con derecho a indemnización.

- 2.1 Son comisiones de servicio con derecho a indemnización los cometidos especiales que circunstancialmente se autoricen u ordenen al personal de la universidad y que deba desempeñar fuera del término municipal donde radique su residencia oficial, entendiéndose como tal el término municipal correspondiente a la oficina o dependencia en que se desarrollen las actividades del puesto de trabajo habitual. Dicha residencia oficial será tomada como el lugar de inicio y finalización de las comisiones de servicio.
- 2.2 En ningún caso podrá tener la consideración de comisión de servicio el desplazamiento habitual desde el lugar donde se resida hasta el del centro de trabajo, aunque éstos se encuentren en términos municipales distintos.
- 2.3 No generarán derecho a indemnizaciones aquellas comisiones que tengan lugar a iniciativa propia sin ser previamente autorizadas o haya renuncia expresa de dicha indemnización.

Artículo 3.- Autorización de las comisiones de servicio

- 3.1 La autorización de las comisiones de servicio del personal docente corresponderá al Director del Departamento al que esté adscrito.

Así mismo, corresponderá al Director de las Escuelas de Alcoy y Gandía la autorización de las comisiones de servicio del personal docente destinado en las mismas. En ambos casos, una vez autorizada la comisión se dará traslado inmediato (por fax) al Director de Departamento correspondiente.

3.2 En el caso de los cargos académicos de los Centros, cuando las indemnizaciones por comisión de servicio vayan con cargo al presupuesto del mismo, la autorización corresponderá a los Directores de cada Centro.

En el caso de los cargos académicos adscritos a Vicerrectorados, cuando las indemnizaciones por comisión de servicio vayan con cargo al presupuesto de los mismos, la autorización corresponderá al Vicerrector respectivo.

3.3 La autorización de las comisiones de servicio del personal no docente corresponderá al Director del Centro, Departamento o Instituto de Investigación o Estructura de Investigación Propia del que dependan. Para el personal no docente adscrito a los servicios centralizados la autorización corresponderá al Vicerrector, Secretario General o Gerente, en función de su dependencia orgánica.

3.4 Cuando la comisión de servicio efectuada por los miembros del Equipo Rectoral, Directores de Centro, Departamento, Instituto Universitario y Estructura de Investigación tenga el carácter de representación institucional, la autorización corresponderá al Rector.

3.5 En cualquier caso, la autorización de las comisiones de servicios que no impliquen el pago de las indemnizaciones por razón del servicio por parte del órgano que autorice la misma, requerirán la conformidad del responsable del órgano que deba efectuar el pago correspondiente.

Artículo 4.- Duración de las comisiones de servicio

Toda comisión con derecho a indemnización, salvo casos excepcionales, no durará más de un mes en territorio nacional y de tres en el extranjero. No obstante lo anterior, si antes de vencer el plazo marcado para el desempeño de una comisión resultase insuficiente para el total cumplimiento del servicio, se podrá proponer razonadamente al órgano competente la concesión de prórroga por el tiempo estrictamente indispensable.

Artículo 5.- Comisiones con consideración de residencia eventual

5.1 Las comisiones cuya duración se prevea, excepcionalmente, superior a la de los límites establecidos en el artículo anterior, así como las prórrogas que den lugar a un exceso sobre dichos límites, tendrán la consideración de residencia eventual desde el comienzo de la comisión inicial o de su prórroga, respectivamente.

5.2 La duración de la residencia eventual no podrá exceder de un año, salvo que se prorrogue por el tiempo estrictamente indispensable por el órgano que haya designado la comisión. La duración de la prórroga no podrá en ningún caso exceder de un año.

Artículo 6.- Concepto de las distintas clases de indemnización

6.1 “Dieta” es la cantidad que se devenga diariamente para compensar los gastos que origina la estancia fuera de la residencia oficial. Este concepto abarca:

- a) Hospedaje (alojamiento y desayuno)
- b) Restauración

6.2 “Indemnización por residencia eventual” es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que origina la estancia fuera de la residencia oficial en los casos previstos en esta normativa.

6.3 “Gastos de transporte” es la cantidad que se abona por la utilización de cualquier medio de transporte por razón de servicio.

6.4 “Indemnización especial” es la compensación que se otorga por los gastos extraordinarios que impliquen determinadas comisiones o por los daños que sufran los comisionados en sus bienes.

Artículo 7.- Componentes de la dieta y cuantías de la indemnización

7.1 Las estancias que originan el devengo de dietas pueden comprender los siguientes subconceptos:

a) Hospedaje

a.1 Comprende los gastos de alojamiento y desayuno. Estos gastos se justificarán con las facturas de los establecimientos hoteleros y el importe a abonar será el efectivamente justificado, con el límite máximo de las cuantías fijadas en el anexo.

No obstante, cuando personal de la Universitat Politècnica de València asista, en cumplimiento de la comisión de servicio, a cualquier congreso, seminario, jornada o actividad de carácter similar, tanto en territorio nacional como en el extranjero, y se genere gasto por alojamiento dentro de la oferta hotelera que la organización de estos eventos establezca para un mejor desarrollo de los mismos, el importe a indemnizar por este concepto será el efectivamente gastado, siempre que no supere el 25% del límite máximo reflejado en las tablas del anexo. A tal fin, en la justificación de gastos realizados en comisión de

servicio se adjuntará a la correspondiente factura la documentación que detalle la oferta hotelera acordada por la organización del respectivo evento.

a.2 Cualquiera que sea la duración de la comisión, se resarcirá al comisionado por el importe exacto de las llamadas de teléfono de carácter oficial, que resulten necesarias para el mejor cumplimiento del servicio, mediante la debida justificación documental de las mismas.

a.3 Por otra parte, cuando la comisión de servicio de que se trate tenga una duración superior a cuatro días, se indemnizará por el importe exacto gastado justificado por el comisionado en concepto de gastos por lavado y/o planchado de ropa personal.

b) Restauración

La dieta por restauración sólo se devengará cuando la realización del trabajo exija rebasar el horario de la jornada laboral. Los gastos de restauración se devengarán por los importes fijados en el anexo y su justificación se deducirá automáticamente del día y hora en que comenzó y finalizó la comisión de servicio, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Viajes de ida y vuelta en el mismo día:

- Cuando la hora de salida sea anterior a las 15:30 horas y la de regreso posterior a las 22 horas, se percibirá el 100% de los gastos de restauración.
- Cuando la hora de salida sea anterior a las 15:30 horas y la de regreso sea posterior a dicha hora y hasta las 22 horas inclusive, se percibirá el 50% de los gastos de restauración.
- Cuando la hora de salida sea posterior a las 15:30 horas y la de regreso sea posterior a las 22 horas, se percibirá el 50% de los gastos de restauración.

2. Viajes de duración de más de un día:

- En cuanto al día de salida y de regreso se estará a lo dispuesto en el párrafo anterior.
- Los días intermedios se devengará la dieta completa.

Artículo 8.- Comisiones de servicio en el extranjero

8.1 Los importes de las indemnizaciones por hospedaje, restauración en las comisiones de servicio en el extranjero serán los establecidos por la administración general del estado para el grupo II, en función del país correspondiente, sin que resulten de aplicación las cuantías del anexo.

8.2 El hospedaje se ajustará a los gastos efectivamente justificados, con el límite

del punto anterior.

8.3 Las dietas fijadas para las comisiones que se desempeñen fuera del territorio nacional se devengarán, desde el día en que se pase la frontera o se salga del último puerto o aeropuerto nacionales y durante el recorrido y estancia en el extranjero, en las cuantías correspondientes a cada país en los que se desempeñe la comisión de servicio, dejándose de percibir el mismo día de la llegada a la frontera o primer puerto o aeropuerto nacionales. Si la distancia al lugar de la residencia oficial obligara a una continuación del viaje en territorio nacional, serán indemnizables los correspondientes gastos por alojamiento y manutención según los casos. Si durante el viaje se tuviera que pernoctar en otro país, la cuantía de la indemnización por lo que se refiere a dichos gastos será la justificada dentro del máximo correspondiente al país en que se pernocta.

Artículo 9.- Cuantía de la indemnización por residencia eventual

9.1 La cuantía del importe por indemnización de residencia eventual será fijada por el mismo órgano que autorice la comisión dentro del límite máximo del 80 % del importe de las dietas enteras que corresponderían con arreglo a lo dispuesto en el anexo, sin que se necesite justificación documental de los gastos.

9.2 Cuando en las comisiones de servicio el personal en la situación de residencia eventual tuviera que desplazarse de la misma, además de la cuantía prevista en el apartado anterior, percibirá durante los días que dure dicho desplazamiento dietas exclusivamente por alojamiento y los correspondientes gastos de viaje, en las condiciones establecidas para las comisiones de servicio en general.

Artículo 10.- Gastos de transporte

10.1. Las comisiones de servicios que precisen utilizar un medio de transporte darán derecho a viajar por cuenta de la Universitat Politècnica de València, en clase turista.

10.2. El importe de la indemnización será el de los gastos documentalmente justificados, salvo lo que se indica en el artículo siguiente.

Artículo 11.- Utilización de vehículos particulares y otros medios especiales de transporte.

- 11.1 En los desplazamientos podrán utilizarse vehículos particulares, en cuyo caso la indemnización a percibir será la cantidad que resulte de aplicar a los kilómetros recorridos los precios que se fijan en el anexo. No se percibirá indemnización alguna por el recorrido que exceda el número de kilómetros correspondientes al itinerario adecuado para la realización del servicio.
- 11.2 Podrá autorizarse la utilización de vehículos de alquiler con o sin conductor siempre que quede justificada la idoneidad o la necesidad de recurrir a este medio de transporte.
- 11.3 Serán indemnizables los gastos de desplazamientos en taxi o en transporte colectivo, hasta o desde las estaciones de ferrocarril, autobuses, puertos y aeropuertos, así como los realizados en las ciudades específicamente relacionados con el servicio, siempre que se presenten como justificantes los tickets o facturas correspondientes.
- 11.4 Podrán justificarse dentro de este concepto los gastos por el uso de garajes en los hoteles de residencia o de aparcamientos públicos en el lugar de desempeño de la comisión de servicio, aeropuertos, estaciones de tren, etc, así como los gastos de peaje de autopistas y de transporte del automóvil en barco cuando sea necesario.

Artículo 12.- Desplazamientos dentro del término municipal por razón del servicio

El personal incluido en el ámbito de aplicación de la presente normativa tiene derecho a ser resarcido de los gastos por los desplazamientos efectuados en medios de transporte público, que se vea obligado a efectuar por razón del servicio dentro del término municipal donde tenga su sede el centro de destino.

Artículo 13.- Indemnización por gastos de consigna de equipajes

Se podrán indemnizar los gastos de consignas de equipajes cuando el comisionado se vea obligado a permanecer "en tránsito" en alguna ciudad o en el propio aeropuerto o estación.

Artículo 14.- Comisiones de servicio de altos cargos

Los altos cargos de la universidad (Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente, Presidente y Secretario del Consejo Social) devengarán las indemnizaciones por hospedaje en los importes efectivamente realizados, sin que resulten de aplicación las cuantías del anexo.

En cuanto a restauración podrán optar por la indemnización en las cuantías efectivamente devengadas o por las cantidades reflejadas en el mencionado anexo. Igual criterio se aplicará al personal que por su cualificación técnica y la naturaleza de la comisión de servicio, deba acompañarles.

Artículo 15.- Anticipos

El personal que haya sido comisionado para la realización de un servicio podrá solicitar el adelanto de hasta el 80% del importe estimado de las indemnizaciones que pudieran corresponderle por los conceptos de dietas y gastos de transporte.

Artículo 16.- Justificación de las comisiones de servicio

Una vez realizada la comisión de servicio, el comisionado habrá de presentar los justificantes oportunos en el Servicio o Unidad de Gestión correspondiente.

En el caso de que viajen varios comisionados juntos, deben realizar su liquidación individualmente. No se podrán compensar gastos entre los diferentes comisionados.

No se podrá tramitar un mismo viaje o indemnización por diferentes claves específicas u orgánicas.

Artículo 17.- Documentos necesarios para la justificación de comisiones de servicio

17.1 La justificación de las comisiones de servicio se realizará mediante la presentación del modelo de documento que determine la Gerencia, firmado por el propio comisionado y por el órgano competente que haya autorizado la comisión, al que se adjuntarán todos los justificantes oportunos.

17.2 Dentro del expediente figurará algún documento que acredite la realización de la comisión, como por ejemplo certificados de asistencia o diplomas de cursos o congresos, certificados del centro en que se haya producido una estancia investigadora o una colaboración con alguno de sus miembros, etc.

17.3 En aquellas comisiones en el extranjero en las que el comisionado haya incurrido en gastos pagados en moneda extranjera, se adjuntará a los justificantes que soporten dichos gastos el cambio aplicado para su conversión en euros. Como norma general, para dicha conversión se tendrá en cuenta el cambio aplicable del día en que se realice la operación.

Artículo 18.- Concepto de asistencia

Se entenderá por "Asistencia" la indemnización reglamentaria que proceda abonar por:

- Concurrencia a las reuniones de Órganos Colegiados de la Administración, de Órganos de Administración de Organismos públicos y de Consejos de Administración de empresas con capital o control públicos.
- Participación en tribunales de oposiciones y concursos encargados de la selección de personal o de pruebas cuya superación sea necesaria para el ejercicio de profesiones o para la realización de actividades.
- Colaboración con carácter no permanente ni habitual en institutos, escuelas o unidades de formación y perfeccionamiento del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Artículo 19.- Límites en el importe a indemnizar

En el caso del personal de la Universidad, estas cantidades no podrán en ningún caso totalizar, para el conjunto de los tipos de asistencias establecidos en el artículo anterior, un importe por año natural superior al 25% de las retribuciones anuales, excluidas las de carácter personal derivadas de la antigüedad, que se perciban por el puesto de trabajo desempeñado.

Artículo 20.- Compatibilidad con otros conceptos indemnizables

20.1 Las percepciones correspondientes a las asistencias reguladas en este apartado serán compatibles con el devengo de las dietas y los gastos de transporte que puedan corresponder a los que para asistir se desplacen de su residencia oficial, teniéndose en cuenta para su cálculo las horas de salida y llegada a dicha residencia oficial.

20.2 Las normas generales y los importes a indemnizar por estos conceptos serán los establecidos en la presente normativa.

20.3 No se abonarán dietas ni gastos de transporte por la participación en conferencias, seminarios, cursos y similares, así como la asistencia a tribunales, y actuaciones análogas, cuando no supongan una salida de la localidad donde esté ubicada la residencia oficial.

20.4 Los gastos relacionados con el desplazamiento y el alojamiento de los conferenciantes, ponentes o colaboradores extrauniversitarios que impartan cursos, conferencias, etc. en la Universitat Politècnica de València se tramitarán adjuntando al modelo de liquidación de gastos que determine la Gerencia la justificación documental del viaje y el alojamiento.

Artículo 21.- Estancias de profesores e investigadores invitados en la UPV

En las colaboraciones de profesores e investigadores invitados en la UPV que se produzcan al margen de convocatorias específicas de ayudas para este tipo de estancias, el importe de las indemnizaciones por hospedaje, restauración y otros gastos a percibir por estos colaboradores se ajustará a lo dispuesto en esta normativa para las comisiones de servicio.

Artículo 22.- Asistencias por actos organizados por otras entidades.

22.1 Cuando el personal de la UPV acuda a impartir cursos, conferencias o actos similares organizados por otras entidades, se entiende que, salvo acuerdo en contrario, los gastos de asistencias, viaje y dietas que comporten dichos actos correrán a cargo de la entidad organizadora.

22.2 Si esta entidad no se hace cargo de los gastos de viaje y dietas, el personal podrá ser resarcido de los mismos con cargo al presupuesto del centro de gasto que corresponda, si lo autoriza su responsable.

Anexo

ALOJAMIENTO Madrid y Barcelona	100 €
ALOJAMIENTO Resto de España	80 €
MANUTENCIÓN	50 €
AUTOMÓVIL	0,19 € por Km
MOTOCICLETAS	0,078 € por Km
PRESIDENTE Y SECRETARIO	57,61 €
VOCALES Y ADMTVO TRIBUNALES PDI Y TESIS	54,15 €
COLABORADOR	41,65 €
MODERADOR	208,25 €
CONFERENCIANTE	520,63 €
PONENTE	381,80 €
PROFESOR	83,30 €
COLABORADOR	41,65 €



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

GERENCIA

Sede Central
Camino de Vera, s/n
46022 Valencia